



Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Lanquín Alta Verapaz

2020 - 2023
Región turística



Verapaces
Parque Natural

Guatemala, diciembre 2019

**INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
DEL PRODUCTO TURÍSTICO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
DEL MUNICIPIO DE LANQUÍN, ALTA VERAPAZ**

Diciembre 2019

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Autoridades Superiores

Lic. MBA. Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General. INGUAT

Lic. Juan Pablo Nieto Coterá
Subdirector General INGUAT

Licda. Ericka Yolanda Guillermo Soto
Directora de Desarrollo del Producto Turístico

Ing. Pablo Jiménez Chang
Jefe, Departamento de Planeamiento Turístico

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Coordinación Técnica

Arq. Ana Lucrecia Gordillo Sandoval

Dr. Julio Antonio Girón Beteta

Con la colaboración de

Ing. Silvia Villamar

Jefe Oficinas Regionales INGUAT

Ing. Aneliesse López Gonzáles

Delegada Oficina Sub-regional de Alta Verapaz

Consultora para la elaboración del Plan

Lic. MBA. Lucrecia Yaneth Romero Obando

Índice

Resumen Ejecutivo	ix
Introducción	1
Diagnóstico General	3
Diagnóstico Turístico	6
DEMANDA TURISTICA	8
El contexto del turismo	8
El turismo en Guatemala	9
Turismo interno	11
El turismo en la región	12
El turismo en Lanquín	14
Visitación en el Monumento Natural Semuc Champey	15
Visitación en el Parque Nacional Grutas de Lanquín	16
Análisis de la demanda y flujos turísticos de Lanquín, Alta Verapaz	17
Información sobre Alta Verapaz en Portales de Internet	17
Información sobre Semuc Champey en Portales de Internet	18
Perfil del Visitante de Lanquín	19
Tendencias turísticas internacionales para 2020	22
Segmentos de Mercado priorizados para Lanquín, Alta Verapaz	25
OFERTA TURÍSTICA	31
ATRATIVOS TURÍSTICOS	31
Monumento Natural Semuc Champey	31
Grutas de Lanquín	34
Cuevas de K'amba	37
Río Lanquín	38
Río Cahabón	39
Áreas de mejora para el desarrollo del segmento de aventura	42
Atractivos Culturales	44
INFRAESTRUCTURA PARA TURISMO	49
Acceso y señalización	49
Servicio de Transporte	52
Servicio de Telecomunicaciones	54
Infraestructura Básica y de Saneamiento Ambiental	54
Servicios de Energía eléctrica	54
Seguridad	54
SERVICIOS TURÍSTICOS	55
Generación de Empleo	56

Guías	59
Guías de las Grutas de Lanquín.....	59
Guías del Monumento Natural Semuc Champey.....	59
Capital Humano y necesidades de capacitación.....	61
Cumplimiento de Criterios Globales de Turismo Sostenible	62
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	72
Marco Estratégico	74
ELEMENTOS DE LA VISIÓN	74
ESTRATEGIA COMPETITIVA.....	76
OBJETIVO	76
CONDICIONANTES PARA EL ÉXITO DEL PDTM	77
EJES ESTRATÉGICOS.....	77
EJE 1. SERVICIOS BASICOS PARA EL DESARROLLO	77
EJE 2. CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA RECEPCION DE VISITANTES	78
EJE 3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSION SOCIAL	78
EJE 4. IDENTIDAD Y VALORES	79
EJE 5. DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA	80
EJE 6: SISTEMA ORGANIZATIVO TURISTICO.....	80
EJE 7: MERCADEO Y PROMOCION	81
EJE 8: SOSTENIBILIDAD	82
ABORDAJE DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LANQUÍN, ALTA VERAPAZ	83
PRIORIZACION DE PROYECTOS	84
PROGRAMAS DEL PDTM LANQUÍN	85
SERVICIOS BASICOS	85
CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA RECEPCION DE VISITANTES.....	85
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INCLUSION LOCAL.....	87
IDENTIDAD Y VALORES.....	89
MONUMENTO NATURAL SEMUC CHAMPEY	90
GRUTAS DE LANQUÍN.....	93
Sistema Organizativo	96
ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	98
HOJA DE RUTA.....	100
Seguimiento y Evaluación	105
Referencias Bibliográficas.....	109
Anexos.....	112

Anexo 1. Participantes en Reuniones, Grupos Focales y Talleres de Trabajo.....	112
Anexo 2. Encuesta a visitantes y grupos focales	114
Anexo 3. Necesidades de capacitación expresadas por MIPYMES turísticas de Lanquín.....	115

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz.....	3
Mapa 2. Ubicación del municipio de Lanquín en el Sistema Turístico de Guatemala.....	7
Mapa 3. Corredor y Flujos Turísticos hacia Lanquín, Alta Verapaz.....	13
Mapa 4. Vía de ingreso de visitantes a Lanquín, Alta Verapaz	15
Mapa 5. Sistema Hidrográfico del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz	41
Mapa 6. Ubicación de los atractivos turísticos del municipio de Lanquín, Alta Verapaz	48
Mapa 7. Red de comunicación Vial de Alta Verapaz	51
Mapa 8. Red vial del municipio de Lanquín, Alta Verapaz	52
Mapa 9. Ubicación de los servicios turísticos en Lanquín, Alta Verapaz	58

Índice de tablas

Tabla 1. Ingreso de Turistas a los países de Centroamérica en los años 2009-2018.....	9
Tabla 2. Visitantes ingresados a Guatemala 2013-2017	9
Tabla 3. Origen de los visitantes a Guatemala años 2016-2018.....	10
Tabla 4. Comparativo de Visitación Turística en Asuetos Largos 2018-2019	11
Tabla 5. Registro de Ingreso de Visitantes al Monumento Natural Semuc Champey 2015-2019 ..	15
Tabla 6. Ingreso mensual de visitantes a las Grutas de Lanquín en el año 2018.....	16
Tabla 7. Portales de viajes revisados en Sondeo de Mercado sobre el turismo de Alta Verapaz en Internet	18
Tabla 8. Lugares de visita en Alta Verapaz según el Perfil del Cliente	21
Tabla 9. Tendencias de los viajeros en el 2020.....	23
Tabla 10. Necesidades prioritarias para mejorar condiciones de visitación en el Monumento Natural Semuc Champey	32
Tabla 11. Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz	46
Tabla 12. Distancia de los atractivos del Centro de Distribución Turística.....	47
Tabla 13. Servicio de transporte turístico en Lanquín, Alta Verapaz.....	53
Tabla 14. Empresas y organizaciones de turismo en Lanquín, Alta Verapaz	55
Tabla 15. Generación de empleos en el sector turístico de Lanquín.....	56
Tabla 16. Análisis de situación del Monumento Natural Semuc Champey en base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible	62
Tabla 17. Comisiones de Trabajo de la Mesa Local de Turismo de Lanquín, Alta Verapaz	97
Tabla 17. Cronograma de Ejecución de Proyectos del PDTM Lanquín	101

Tabla 19. Cuadro de Mando para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz.....	105
Tabla 20. Entrevistas realizadas como parte del Sondeo de Mercado	114
Tabla 21. Resultados necesidades de capacitación expresadas por MIPYMES turísticas de Lanquín.....	115

Acrónimos

ADETES	Asociación para el Desarrollo del Turismo Ecológico de Saquijá
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
COCODES	Comité Comunitario de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
DIPRONA	División de Protección de la Naturaleza de la Policía Nacional Civil
DISETUR	Dirección de Seguridad Turística
FTN	Franja Transversal del Norte
GDS	Sistema de Distribución Global
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones y Vivienda
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINECO	Ministerio de Economía
MNSC	Monumento Natural Semuc Champey
OMT	Organización Mundial del Turismo
PDTM	Plan de Desarrollo Turístico Municipal
PMTS	Plan Maestro de Turismo Sostenible
STGC	Consejo Global de Turismo Sostenible
TTOO	Operadores de Turismo

Resumen Ejecutivo

El municipio de Lanquin se localiza en el centro de Alta Verapaz, a 56 Km de la cabecera municipal de Cobán y es reconocido por el Monumento Natural Semuc Champey, atractivo ancla del destino Las Verapaces, clasificado como atractivo estrella en el Plan Maestro de Turismo Sostenible.

Posee importantes atractivos como el Río Cahabón seleccionado entre los 15 mejores ríos del mundo para el desarrollo de turismo de aventura; una red de grutas y cavernas con ríos subterráneos como las Grutas de Lanquín, que se complementa con la belleza paisajística del Río Lanquin, las iglesias coloniales que datan del siglo XV como recursos importantes para el desarrollo de una oferta turística diversa.

A partir del año 2005 con la declaratoria del Monumento Natural Semuc Champey inició la llegada de los turistas a Lanquin, incrementando de 70,369 turistas en 2015 a 103,540 en 2018, a pesar de no contar con buenas condiciones de accesibilidad y servicios básicos, alrededor de la cual se han establecido más de 55 MIPYMES y agrupaciones directamente vinculadas al turismo entre ellas, servicio de alojamiento, restaurante, operadoras de turismo, transporte colectivo, 2 comités de guías 2 grupos de prestadores de transporte 4x4. Se estima que las MIPYMES turísticas generan 336 empleos permanentes en la cabecera del municipio y en comunidades aledañas al Monumento Natural Semuc Champey, convirtiendo al turismo en la principal actividad económica de esta zona, en conjunto con la agricultura.

En contraste al crecimiento turístico, en el área rural de Lanquin es evidente la pobreza y pobreza extrema como resultado del rezago y abandono del municipio, que ha carecido de inversiones municipales en servicios básicos para el desarrollo durante más de 20 años, situación que demanda inversiones y trabajo conjunto para potenciar los beneficios del turismo como un medio de vida que contribuya a la transformación de las condiciones de vida de los habitantes de Lanquin.

Las principales limitantes al desarrollo turístico de Lanquin son la falta de inversión en servicios básicos por parte de la Municipalidad, en particular el servicio de agua potable, drenajes, tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, que inciden en altos índices de contaminación de los ríos Lanquín y Cahabón, principal atractivo turístico de la región. La ausencia de ordenamiento territorial y ornato evidenciado en la calle de ingreso a la cabecera municipal y la falta de un mercado digno, entre otros. A eso se suma las malas condiciones del tramo carretero El Pajal-Lanquín y Lanquín-Semuc Champey y la falta de servicios para la competitividad como energía eléctrica permanente, accesibilidad a los servicios de salud y medicamentos para atención a la población y visitantes.

Se requiere el establecimiento de un modelo de turismo inclusivo que permita generar beneficios tangibles para la población local, para lo cual se enfrentan barreras como la carencia personal capacitado para brindar servicios de calidad a los visitantes, intensificado por las restringidas oportunidades de educación y desarrollo personal adaptados a las necesidades locales, en

particular el dominio del idioma español en el área rural, así como el desconocimiento del negocio del turismo, falta de asistencia técnica y dificultad de acceso a crédito para emprender y desarrollar productos y servicios turísticos.

Por otro lado, los sitios más visitados como el Monumento Natural Semuc Champey y las Grutas de Lanquin carecen de la normativa que regule el manejo de la visitación en el área, equipamiento y personal capacitado para responder a emergencias, infraestructura turística que mejore la experiencia del visitante y un sistema de manejo de impactos del turismo.

La oferta turística de Lanquin está orientada al segmento de turismo de naturaleza y de aventura; la mayoría de los visitantes permanecen un promedio de 2 días/1 noche en el destino, visitando Semuc Champey, las cuevas de Kanba, recorrido por las grutas de Lanquín y tubing en el Río Lanquín. A pesar de la potencialidad que representa el segmento de turismo de aventura enfocado en el rafting, kayak, bicicleta de montaña e hidrospeed, aún no se ha desarrollado, debido a la falta de guías especializados, certificados y equipados.

Lanquín ha sido priorizado como municipio de vocación turística en el Plan Maestro de Turismo Sostenible, por lo que INGUAT ha promovido la elaboración del presente Plan de Desarrollo Turístico Municipal –PDTM- correspondiente al período 2020-2023; que se elaboró con un abordaje participativo liderado por 52 actores directamente relacionados con el turismo.

La visión para el desarrollo turístico al 2025 establece que ***Lanquín es un municipio que vive del turismo y con el turismo, que entrega una experiencia inolvidable a los visitantes aplicando valores éticos, con identidad cultural y principios de sostenibilidad.***

Para lo cual la estrategia competitiva se enfocará en desarrollar y promover experiencias auténticas de aventura, disfrute de la naturaleza, interacción cultural y relax, fomentando los servicios públicos básicos, la gestión ambiental y la identidad cultural con inclusión y sostenibilidad. Se ha definido como objetivos estratégicos: 1. Promover la inversión municipal en servicios básicos para el desarrollo que facilite el desarrollo de bienes y servicios para la población local y los visitantes. 2. Mejorar la conectividad El Pajal-Lanquín-Semuc Champey, acompañada del remozamiento del área urbana y construcción de infraestructura básica para recepción de visitantes. 3. Fortalecer las capacidades locales para la prestación de servicios turísticos de calidad incentivando la inserción efectiva de la población local en la cadena de valor del turismo. 4. Fortalecer la identidad cultural y los valores de la cosmovisión maya queq'chi' e implementar un código de ética, como elementos fundamentales para el desarrollo turístico sostenible. 5. Fortalecer la oferta turística actual e integrar nuevos productos de aventura y agroturismo para alargar la estadía e incrementar el consumo local. 6. Establecer un sistema organizativo para la gestión y ejecución del PDTM y fortalecer las capacidades municipales para el desarrollo turístico. 7. Posicionar Lanquín en segmentos de turismo nacional, turismo de naturaleza, turismo de aventura y turismo cultural. 8. Establecer infraestructura para la gestión ambiental y tratamiento de desechos y campañas de concientización sobre la conservación y uso responsable del patrimonio natural como base del desarrollo socioeconómico.

Para cada uno de los objetivos estratégicos se ha acordado una situación deseada o meta, de la cual se derivan 26 proyectos distribuidos para su ejecución en el corto plazo (enero 2020-junio 2021), mediano plazo (julio 2021-diciembre 2022) y largo plazo (enero 2023 en adelante). Dichos proyectos se complementan con líneas transversales de acción dedicadas al fortalecimiento organizativo, la Cultura Turística y la campaña permanente de promoción de los valores culturales y la concientización ambiental. También incluye la adhesión de las MIPYMES al Código de Ética de Turismo Sostenible y la aplicación de buenas prácticas, el fortalecimiento de capacidades del capital humano, la seguridad integral y el mercadeo y promoción con enfoque de destino.

Como resultado del proceso de planeación, los participantes conformaron la Mesa Local de Turismo y Comisiones de Trabajo integrada por actores públicos y privados para la ejecución del PDTM, dando el primer paso para la gestión conjunta de la hoja de ruta para establecer un nuevo modelo de turismo con inclusión social que se constituya en el medio para eliminar gradualmente la pobreza extrema y propiciar condiciones favorables para el desarrollo sostenible en Lanquín, Alta Verapaz.

Introducción

El municipio de Lanquín se localiza en el centro de Alta Verapaz, a 56 Km de la cabecera municipal de Cobán y es reconocido por el Monumento Natural Semuc Champey, atractivo ancla del destino Las Verapaces, clasificado como atractivo Jerarquía 5 en el Plan Maestro de Turismo Sostenible.

Adicionalmente posee atractivos Jerarquía 3 como el Río Cahabón seleccionado entre los 15 mejores ríos del mundo para el desarrollo de turismo de aventura; una red de grutas y cavernas con ríos subterráneos como las Grutas de Lanquín, también de jerarquía 3. Lo anterior se complementa con su belleza paisajística y atractivos culturales, identificando dos atractivos de jerarquía 2 que son el Río Lanquín y las iglesias coloniales que datan del siglo XV y más de 15 atractivos jerarquía 1, como recursos importantes para el desarrollo de una oferta turística innovadora y diversa.

A partir del año 2005 con la declaratoria del Monumento Natural Semuc Champey como área protegida, inició la llegada de los turistas a Lanquín, incrementando de 70,369 turistas en 2015 a 103,540 en 2018, a pesar de no contar con buenas condiciones de accesibilidad y servicios básicos.

En contraste al crecimiento turístico, en el área rural de Lanquín es evidente la pobreza y pobreza extrema como resultado del rezago y abandono del municipio, que ha carecido de inversiones municipales en servicios básicos para el desarrollo durante más de 20 años, por lo que en el marco del proceso de elaboración del PDTM se ha identificado las principales barreras y oportunidades para potenciar los beneficios del turismo que contribuya a la transformación de las condiciones de vida de los habitantes de Lanquín.

En este contexto y en cumplimiento a los objetivos de país definidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala, que manda desarrollar instrumentos de planificación turística participativa, alineados a las políticas e instrumentos de desarrollo económico local, el Instituto Guatemalteco de Turismo llevó a cabo el proceso para la elaboración del **Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Lanquín –PDTM-**.

El PDTM constituye un instrumento de gestión que conceptualiza el desarrollo del destino Lanquín en el marco de los Criterios Globales de Turismo Sostenible y define las directrices y líneas de acción para el logro de los objetivos del Plan Maestro de Turismo Sostenible.

El proceso de planificación turística se llevó a cabo de manera conjunta con la Municipalidad de Lanquín, utilizando un enfoque participativo, que contó con la participación activa de 52 actores, entre ellos 02 representantes de la Municipalidad de Lanquín, 06 organizaciones del sector público vinculados al desarrollo, 35 miembros del sector privado turístico organizado, 03 miembros de los guías comunitarios, 01 del sector ONG y 05 representantes de la academia y el sector educativo directamente relacionado al turismo.

Los actores consensuaron la visión de ***Lanquín como un municipio que vive del turismo y con el turismo, que entrega una experiencia inolvidable a los visitantes aplicando valores éticos, con identidad cultural y principios de sostenibilidad.***

Este documento presenta en la I Parte los resultados del Diagnóstico, en la II Parte el Marco Estratégico para el desarrollo Turístico y en la III Parte el Plan de Acción.

METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LANQUÍN, ALTA VERAPAZ

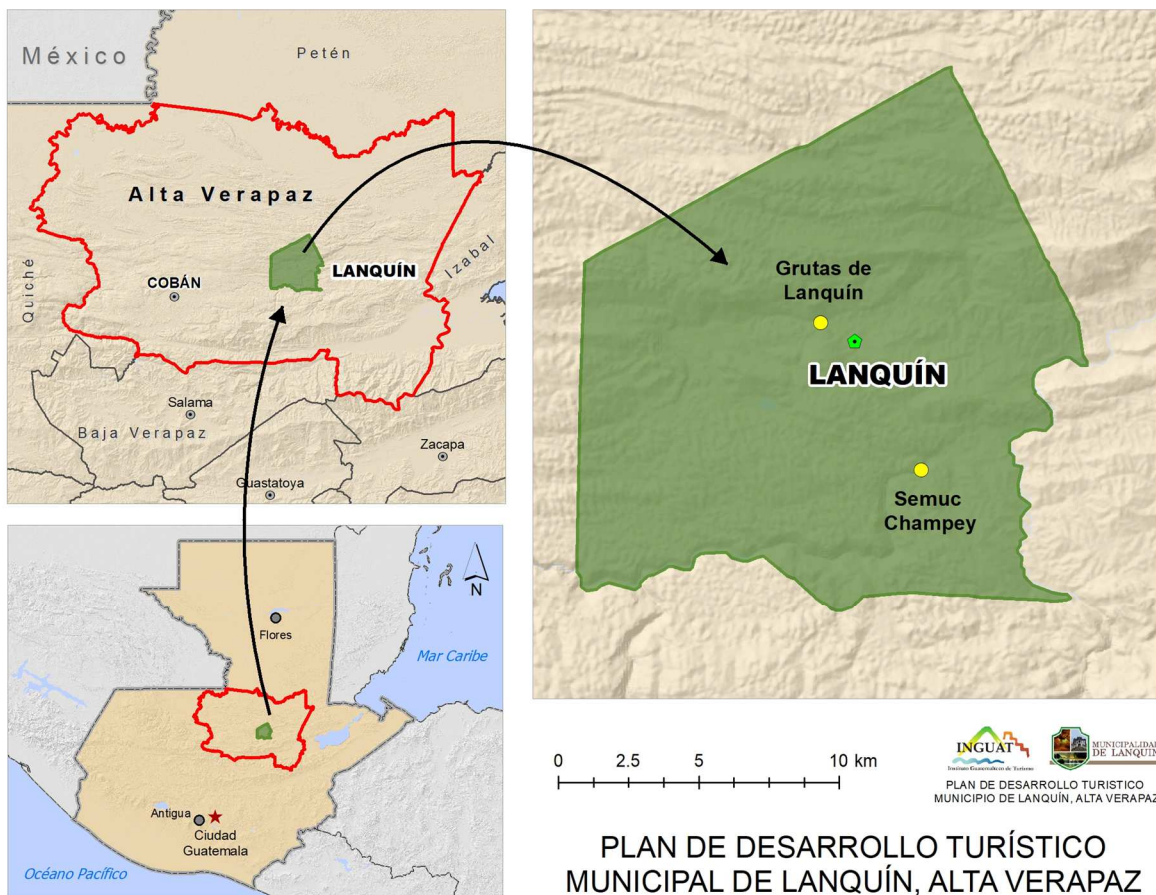
*	Fase Preparatoria	Revisión de información bibliográfica para determinar las condiciones generales del territorio y contextualizar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Lanquín, Alta Verapaz.
01	Fase Transversal Participación y concientización social	Reuniones de presentación del proceso ante Vice- Alcalde y Encargada de la Oficina Municipal de Turismo de Lanquín, Alta Verapaz.
02	Sensibilización Y análisis de actores	Análisis del Marco Legal e Institucional. Identificación y mapeo de actores clave del turismo, rol, interés y nivel de incidencia en el PDTM. Grupos focales y talleres de trabajo con los actores clave de la cadena de turismo en Lanquín, Alta Verapaz.
03	Diagnóstico	Inventario de Atractivos, visitas de campo, fichas de registro, caracterización y jerarquización de atractivos Inventario de servicios turísticos y encuestas a MIPYMES turísticas Análisis de la demanda: registros de ingresos de visitantes y elaboración de perfil del visitante.
04	Formulación del marco estratégico	Desarrollo de dos talleres de trabajo para definir Visión, Misión y Objetivos Estratégicos.
05	Formulación del plan de acción turístico	Desarrollo de taller para elaboración de Plan de Acción y priorización de proyectos.
06	Propuesta de Gestión del Plan	Taller para definición de la Organización para la Gestión y promoción del turismo en el municipio de Lanquín, Alta Verapaz.
07	Mecanismos de Seguimiento y evaluación	Elaboración del sistema de monitoreo y seguimiento al Plan.

Fuente: elaboración propia

Diagnóstico General

El municipio de Lanquín se encuentra localizado al este del departamento de Alta Verapaz, las coordenadas geográficas de la cabecera municipal son: 15° 34' 26" latitud norte y 89° 58' 51" longitud oeste. Colinda al norte con San Pedro Carchá, al sur con los municipios de San Pedro Carchá y Senahú, al oriente con Santa María Cahabón y al occidente con San Pedro Carchá.

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz



Lanquín posee una extensión territorial de 208 kilómetros cuadrados, con una altura de 352 metros sobre el nivel del mar; dista 63 kilómetros de la cabecera departamental Cobán y 248 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

La principal vía de acceso conduce desde Cobán, recorriendo 52 km de carretera asfaltada hasta llegar al Cruce del Pajal desde donde se conducen 11 km en carretera de terracería en malas condiciones, hasta llegar a la cabecera municipal Lanquín.

ZONA DE VIDA Y RECURSOS NATURALES

Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, Lanquín posee noventa por ciento de su territorio en la Zona de Bosque muy Húmedo sub tropical cálido, con una temperatura entre 24 y 30 grados centígrados, y precipitación promedio anual entre 2000 y 4000 milímetros; el 10% restante localizado al noreste se caracteriza por ser bosque muy húmedo sub tropical frío (SEGEPLAN, 2014).

El territorio de Lanquín se caracteriza por su localización en la sierra de Chamá, uno de los altos estructurales más sobresalientes de la región constituida por rocas de origen sedimentario, principalmente caliza de origen kárstico. En su topografía se encuentran los siguanes, cerros redondeados, sumideros y cuevas, estos como producto de la disolución química de las calizas o carbonato de calcio. De tal cuenta el municipio de Lanquín posee un amplio sistema de cuevas, ríos y arroyos subterráneos.

La topografía dominante es quebrada, de cerros redondeados, con pendientes entre 32 y 55%. Los suelos presentes en la región presentan una textura arcillosa, se caracterizan por ser de color café oscuro profundo, el subsuelo es arcilloso de color rojo a café oscuro, son suelos ácidos y de moderada a baja productividad. Presentan serios problemas de erosión en las áreas agrícolas.

HIDROGRAFÍA

El municipio se encuentra en la parte baja de la cuenca del río Cahabón, drenando en dirección oeste a este, desemboca en las aguas del río Polochic y en lago Izabal.

En el municipio también se localizan los Riachuelos: Chiché. Chipap, Chitzubil, Pecalá, Chisay, Chiotoy, Chicanchiu, Chichabal, Quebradas: Sebalam, Benisos, Seputix y Chicaché.

FLORA Y FAUNA

La cobertura de bosque del municipio de Lanquín es de 8,174.20 hectáreas, lo cual representa el 34.3% del territorio (SEGEPLAN, 2014), donde se ha registrado las siguientes especies de flora y fauna:

- En los bosques naturales prevalecen el Cedro de Montaña; (*Cedrella odorata*); Encino (*Quercus* sp); Canxan (*Terminalis amazonia*); Palo de Sangre (*Virola koschnyi*); Caoba (*Swetenia* sp); Palo Jiote (*Bursera simaruba*); Santa María (*Callophyllum brasiliense*); San Juan (*Vochysis guatemalensis* var Smith), Pino (*Pinus caribaea*); las cuales representan una oportunidad para el desarrollo de programas agroforestales.
- Se han identificado 93 especies de aves, de las cuales 18 son migratorias, entre ellas la chachalaca común (*Ortalis vetula*) y el milano (*Chondrohierax uncinatus*). Las especies de mamíferos de esta área protegida son relativamente comunes, como el tacuazín (*Didelphis marsupialis*), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), tepezcluinte (*Agouti paca*) y venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*).
- La herpetofauna en la zona es bastante variada e incluye especies como la iguana verde (iguana iguana), la zumbadora (*Drymarchon corais*), la barba amarilla (*Bothrops asper*) y la mazacuata (*Boa constrictor*).

HISTORIA

Lanquín, formó parte del reino de Tezulutlán en la época prehispánica. Su nombre se deriva de las voces Q'eqchi: lam = envuelto, y quim = paja o pajón, que significa “pueblo rodeado de paja” o “pueblo de pajonales”, debido a que en el lugar donde se asentó la cabecera del municipio se encontraba rodeada de pajonales. Lanquín fue una de las poblaciones evangelizadas por un grupo de frailes, como parte de la conquista pacífica de la Verapaz en el año 1540; su iglesia fue construida entre la década de 1,540 a 1,550 en honor a su patrono San Agustín Lanquín. Fue considerado como un municipio de Alta Verapaz a partir del año 1846.

La cultura del Municipio está enriquecida por la cosmovisión del pueblo Maya Q'eqchi que mantiene costumbres ancestrales de comunicación con la naturaleza y el cosmos para lo cual se cuenta con dos altares mayas reconocidos, que son las Grutas de Lanquín y el altar ubicado en Semuc Champey, es posible que existan otros de importancia que son conocidos únicamente por los ancianos.

POBLACIÓN

Según el Censo de Población y Vivienda 2018 (INE, 2019), Lanquín cuenta con una población de 24,099 habitantes, 99% perteneciente a la comunidad lingüística Q'eqchi, quienes el 10.4% habita en el área urbana y 89.6% en el área rural. Tiene una población joven con una edad promedio de 23.5 años.

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

De acuerdo a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN, 2014), el 92,2% de los pobladores de Lanquín viven en condiciones de pobreza y 57.93% en condiciones de pobreza extrema, siendo el segundo municipio con la más alta tasa de pobreza extrema en Alta Verapaz y el quinto municipio más pobre a nivel nacional.

La severidad de la pobreza es más evidente en el área rural del municipio, donde se observan las siguientes condiciones:

- bajos niveles de ingreso de los pobladores quienes se dedican a actividades agrícolas;
- la tasa de analfabetismo es 39% mientras que la población que si sabe leer y escribir presenta un promedio de 3 años de escolaridad, situación que limita las oportunidades de desarrollo del capital humano;
- la carencia de fuentes de empleo y el limitado acceso a la tierra para labranza dadas las condiciones topográficas del municipio, lo que intensifica la vulnerabilidad alimentaria
- la falta de oportunidades educativas, acceso a la tecnología
- falta de acceso al Mercado lo que incide en precios marginales de la producción agrícola
- lo anterior exacerbado por las malas condiciones de salud de los pobladores en general y el alto índice de mortalidad materno-infantil debido a débil infraestructura en servicio de salud y carencia de medicamentos;

Las principales actividades económicas del municipio lo constituyen la agricultura de subsistencia, la producción de cacao, cardamomo y café, seguida del comercio y las actividades vinculadas a la prestación de servicios turísticos, la cual ha ido en aumento en los últimos años; especialmente en la cabecera municipal y las aldeas cercanas al Monumento Natural Semuc Champey.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

La conflictividad social en Lanquín es latente, los principales conflictos se relacionan con la inconformidad con la declaratoria de área protegida de Semuc Champey, tomando en cuenta que no se realizó consenso previo con la población cuyas tierras poseían de hace tiempo atrás y pertenecían a las comunidades de las aldeas Chicanutz, Santa María Semuc, Semil y Sepajach. Esto trajo como consecuencia que en dos ocasiones el Monumento Natural Semuc Champey fuese tomado por las comunidades, en junio y julio 2015 y los meses de enero a junio 2016, generando inestabilidad para el turismo en la zona. A partir de julio 2016 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas retomó el manejo del área basado en acuerdos de integración al manejo del área protegida a los representantes comunitarios.

A pesar que actualmente representantes de estas cuatro comunidades participan como miembros del Consejo Directivo del Monumento Natural Semuc Champey y se ha destinado un 30% de los fondos de ingreso por turismo para proyectos comunitarios, y 10% para la Municipalidad de Lanquín, la inconformidad sigue latente, puesto que las comunidades demandan mayor participación y beneficios del turismo.

Esta situación evidencia la necesidad de inversión en servicios básicos para el desarrollo, asistencia técnica y acompañamiento para la organización social y mecanismos efectivos para la integración de pobladores como prestadores de servicios en la cadena de valor del turismo.

Diagnóstico Turístico

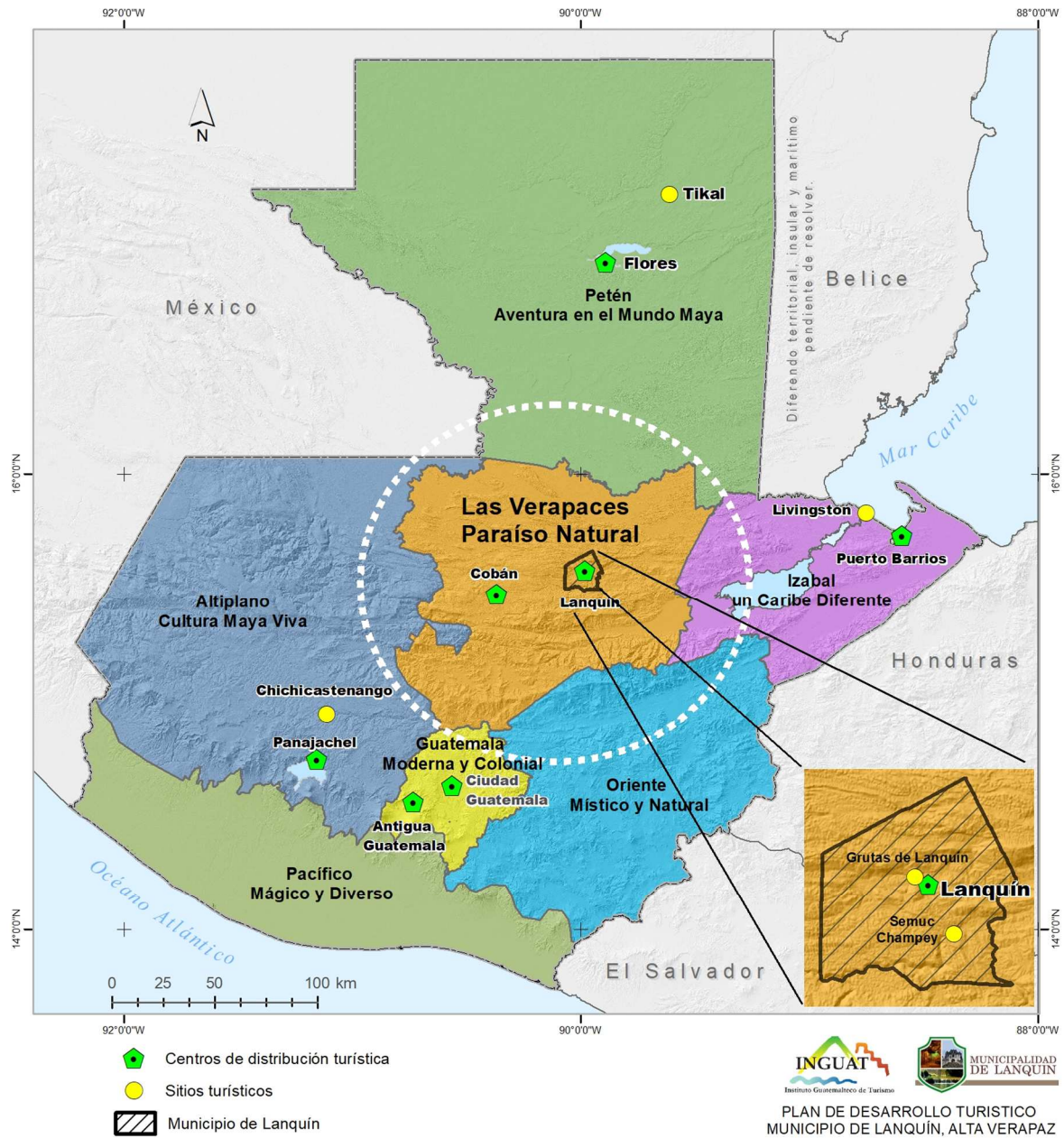
En el municipio de Lanquín se localiza el Monumento Natural Semuc Champey, identificado en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala -PMTSG- como el atractivo estrella del Sistema Turístico Las Verapaces Paraíso Natural, que ofrece un ecosistema tropical singular en donde resaltan:

- la riqueza natural y geológica expresada en el Monumento Natural Semuc Champey
- la riqueza hidrológica con abundancia de ríos como Cahabón y Lanquín, riachuelos, arroyos y afluentes con, cataratas y saltos de agua
- las cuevas como las grutas de Lanquín y Kanbá, con impresionantes cañones e infinidad de siguanes
- las tradiciones y cultura viva vinculadas al sincretismo religioso, la adoración en cerros y en cuevas
- las Iglesias coloniales y las costumbres asociadas a las festividades patronales y folklore
- la agricultura de la región y la relación con la tierra por medio de los cultivos agrícolas como cacao y cardamomo.



Fotografía 1. Monumento Natural Semuc Champey.

Mapa 2. Ubicación del municipio de Lanquín en el Sistema Turístico de Guatemala



Ubicación del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz en el Sistema Turístico de Guatemala

DEMANDA TURISTICA

El contexto del turismo

La Organización Mundial del Turismo –OMT- reporta que en los últimos nueve años el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en un motor clave del desarrollo económico a nivel global, siendo el tercer sector exportador del mundo.

Los Resultados del Turismo Internacional 2018 y Perspectivas 2019, resaltan que en el año 2018 la industria turística contribuyó a la generación del 10.4% del PIB mundial, registrando 1,400 millones de llegadas de turistas internacionales con un crecimiento del 6%, registrando un segundo mejor año de incremento de turistas internacionales desde el año 2010, superando las proyecciones en el marco de las previsiones del turismo al 2030. Este crecimiento se atribuye a un entorno económico favorable, la existencia de fuerte demanda de los principales mercados emisores, así como la consolidación de la recuperación en destinos principales afectados por crisis previas como Francia y España, pero sobre todo a las inversiones que mejoraron la competitividad aérea y la facilitación de visados.

Las regiones con mayor visitación en 2018 fueron Europa con 713 millones de visitantes internacionales y Asia Pacífico con 343 millones de turistas internacionales, seguido de Las Américas 217 millones, África 67 millones y Oriente Medio con 64 millones de llegadas de turistas internacionales. Los principales motivos de viaje fueron ocio, recreo y vacaciones 51%; visita a amigos, familia, salud y otros (27%); negocios 15% y no especificado 7%).

La OMT estima que en 2019 el número de llegadas de turistas internacionales se mantendrá con un crecimiento entre el 3% y 4%, debido a los potenciales riesgos de una ralentización económica a nivel global, la incertidumbre por el Brexit, las tensiones geopolíticas y comerciales entre Estados Unidos y China, entre otros.

El Reporte de Viajes y Competitividad Turística 2019 del World Economic Forum, resalta que a pesar que la marca de 1,400 millones de llegadas se alcanzó dos años antes de lo previsto, el turismo en el mundo enfrenta grandes retos como el "overtourism" - término en inglés utilizado para denotar el impacto negativo que el turismo puede llegar a tener en un destino como resultado de la falta de gestión y sobrecarga de visitantes-; lo cual representa un enorme potencial para los países emergentes –como el caso de Guatemala- que tengan la capacidad de desarrollar las políticas, infraestructura y sistemas de manejo para promover experiencias disruptivas y anticiparse a las tendencias del mercado ofreciendo nuevos modelos de desarrollo turístico basados en la conservación del capital natural y cultural para la sostenibilidad del destino.

Centroamérica atrajo 12,793,900 turistas en el año 2018; siendo los países más visitados Costa Rica, que ocupa el primer lugar en visitación, posicionado como el destino más seguro de la región que atrae turismo de naturaleza, aventura y sol y playa; El Salvador como segundo destino más visitado atrayendo turismo de sol y playa, seguido de Panamá y en cuarto puesto Guatemala.

Según la OMT, el turismo en América Central en conjunto decreció un 2% en el año 2018; resaltando que estos resultados obedecen en parte, al cambio de la tendencia y comportamiento en Panamá y Nicaragua donde se registraron bajas en la llegada de turistas internacionales.

En Nicaragua el turismo decayó un 55% con un déficit de 800,000 turistas con respecto al año 2017, según indica el Reporte del Impacto de la Crisis sociopolítica de 2018 de la industria turística de Nicaragua (CANATUR, 2019). En Panamá el número de llegadas de turistas se redujo, según la Autoridad de Turismo de Panamá, debido a la reducción en la entrada de visitantes provenientes de Venezuela; sin embargo el gasto turístico se incrementó en un 3.3% (Central America Data, 2019).

En el caso de Belice, en el año 2018 presentó el mayor crecimiento turístico en la última década con un incremento del 14.6 % en visitantes con pernoctación; alcanzó un millón de llegadas de pasajeros de crucero.

Tabla 1. Ingreso de Turistas a los países de Centroamérica en los años 2009-2018.

Cifras expresadas en miles

PAIS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Belice	232.4	241.9	250.3	257.2	272.3	297.5	314.9	356.6	427.1	489.4
Costa Rica	1,922.60	2,099.80	2,192.10	2,343.20	2,427.90	2,526.80	2,660.30	2,925.10	2,959.90	3,016.60
El Salvador	1,481.70	1,605.40	1,634.70	1,738.30	1,822.00	1,886.40	1,972.90	2,051.70	2,246.60	2,535.80
Guatemala	1,279.00	1,366.30	1,419.40	1,482.90	1,492.30	1,684.50	1,473.50	1,584.70	1,659.60	2,405.90
Honduras	616	627.2	641.2	683.7	618.3	710.4	675.6	685.6	851.1	891.1
Nicaragua	931.9	1,011.30	1,060.00	1,179.50	1,229.40	1,329.70	1,386.50	1,504.40	1,787.30	975
Panamá	1,200.40	1,324.10	1,472.60	1,606.40	1,658.20	1,745.10	2,109.70	2,379.10	2,517.50	2,480.10
TOTAL	7,664.10	8,276.00	8,670.30	9,291.20	9,520.40	10,180.40	10,593.20	11,487.20	12,449.00	12,793.90

Fuente: World Tourism Organization (2018), Yearbook of Tourism Statistics data set [Electronic], UNWTO, Madrid, APT, BTB, CANATUR, ICT, IHT, INGUAT, MITUR, 2019.

El turismo en Guatemala

En el año 2018 Guatemala recibió 2,405,902 visitantes, de los cuales 1,780,367 fueron viajeros que pernoctaron al menos una noche en el país y 625,534 visitantes de un día o excursionistas, entre los que se cuentan 159,930 pasajeros de cruceros. Estos viajeros generaron US\$1 mil 230.89 millones en concepto de divisas para el país (INGUAT, 2019), con un incremento del 1,5% con respecto a los US\$ 1,212 millones generados en 2017, mostrando una contracción del gasto de US\$ 573 a US\$ 511 por persona (Hosteltur, 2019)

Tabla 2. Visitantes ingresados a Guatemala 2013-2017

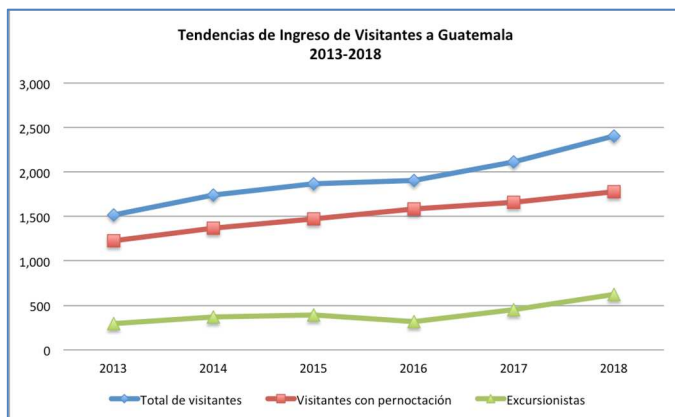
Cifras expresadas en miles

DESCRIPCION	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de visitantes	1,516	1,739	1,865	1,906	2,113	2,405
Visitantes con pernoctación	1,224	1,371	1,473	1,585	1,660	1,780
Visitantes de un día (excursionistas)	292	368	392	321	454	625
* de los cuales, pasajeros de Cruceros	72	71	77	104	129	151

Fuente: World Tourism Organization (2019), Yearbook of Tourism Statistics data set [Electronic], UNWTO, Madrid,

El ingreso de turistas a Guatemala se incrementó 14% entre 2017 y 2018, lo que representa la llegada de 292,632 turistas más al país. Como se aprecia en la Ilustración 1, los últimos seis años la visitación turística muestra un incremento promedio anual de 8.7%, resaltando el incremento significativo entre 2016 y 2017. Este crecimiento ha obedecido a las inversiones en campañas de posicionamiento del país en grandes ciudades de Estados Unidos y Europa, así como participación en ferias turísticas internacionales.

Ilustración 1. Tendencias en el ingreso de turistas a Guatemala 2013-2018



Fuente: INGUAT, 2019.

Los principales mercados turísticos para Guatemala lo constituyen Centro América y América del Norte, que suman el 82% de las visitas. Uno de cada dos visitantes (58%) proviene de Centroamérica especialmente de El Salvador, país que representa la mayor cantidad de visitantes que recibe Guatemala. Le sigue en su orden, Estados Unidos (18%) y Honduras (6%). Mientras que Europa representa el 6% del total de visitantes y América del Sur el 4% (INGUAT, 2019).

Los viajeros internacionales permanecieron en el país durante 7.6 días en promedio y realizaron un gasto diario de US\$80.56 por cada visitante. El 33% de visitantes internacionales ingresaron al país por vía aérea y el 61% por las fronteras vía terrestre, lo cual está directamente relacionado con el origen de los visitantes, ya que en su mayoría los centroamericanos utilizan las carreteras regionales para llegar al país (INGUAT, 2018).

Tabla 3. Origen de los visitantes a Guatemala años 2016-2018

PAIS DE RESIDENCIA	2016		2017		2018			Variación Anual		
	Turista	Excursionista	Turista	Excursionista	Turista	Excursionista	Total	Total	Absoluta	Relativa
TOTAL	1,906,195	1,659,597	453,673	2,113,270	1,780,775	625,127	2,405,902	100%	292,632	14%
América del Norte	491,591	500,172	20,806	520,978	558,169	21,179	579,348	24%	58,370	11%
Canadá	29,797	32,896	968	33,864	35,346	684	36,030	1%	2,166	6%
Estados Unidos	365,116	373,313	12,096	385,409	426,035	13,104	439,139	18%	53,730	14%
México	96,678	93,963	7,742	101,705	96,788	7,391	104,179	4%	2,474	2%
América del Centro	1,051,455	883,575	301,021	1,184,596	937,401	450,732	1,388,133	56%	203,537	17%
Belice	17,314	10,599	23,022	33,621	8,190	50,175	58,365	2%	24,744	74%
El Salvador	848,065	671,294	253,822	925,116	697,912	363,046	1,060,958	44%	135,842	15%
Honduras	85,952	68,568	22,967	91,535	98,486	34,860	133,346	6%	41,811	46%
Resto de Centro América	100,124	133,114	1,210	134,324	132,813	2,650	135,463	6%	1,139	1%
América del Sur	81,035	85,395	843	86,238	86,873	634	87,507	4%	1,269	1%
Europa	125,385	137,381	1,618	138,999	143,813	1,706	145,519	6%	6,520	5%
Resto del Mundo	53,014	53,074	322	53,396	54,520	484	55,004	2%	1,608	3%
Cruceiristas	103,712	0	129,063	129,063	0	150,392	150,392	6%	21,329	17%

Fuente: Dirección General de Migración. Estimación de Flujos Terrestres. Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. INGUAT, 2018

El principal motivo de viaje a Guatemala del viajeros internacional lo constituye recreo, ocio y vacaciones, visitando sitios relacionados con la cultura maya y lugares emblemáticos; El 73% realizaron un viaje con fines de entretenimiento, entre lo cual visitaron los parques temáticos del IRTRA; 37% visitó con fines de turismo de naturaleza; 21% turismo de aventura; 11% asistió por congresos y convenciones y 4% para practicar algún deporte (INGUAT, 2017). Los principales

destinos visitados en Guatemala son Antigua Guatemala, Ciudad Guatemala, Lago de Atitlán, Tikal, Izabal y la región de las Verapaces.

Turismo interno

A raíz de las modificaciones a la Ley de Promoción del Turismo Interno por medio del Decreto 19-2018, las visitas de los guatemaltecos a los principales destinos turísticos del país ha incrementado. Según estadísticas de INGUAT, en el año 2018 se realizaron 10 millones 357 mil 974 de visitas al interior del país con una derrama económica de 29 mil 482 millones de quetzales; en comparación al año 2017, el número de viajes de turismo interno creció 10% y la derrama económica se incrementó en un 16%.

Tabla 4. Comparativo de Visitación Turística en Asuetos Largos 2018-2019
Cifras en miles de quetzales

ASUETO	2018	2019	Variación 2018-2019	
			Absoluta	Relativa
Semana Santa				
Estimación de Llegadas	3,065,918	3,617,783	551,865	18%
Derrama económica (millones de Q)	Q2,751.90	Q3,027.09	Q275.19	10%
Día del Trabajo				
Estimación de Llegadas	836,100	919,710	83,610	10%
Derrama económica (millones de Q)	Q594.04	Q653.44	Q59.40	10%
Día de la Revolución				
Estimación de Llegadas	639,590	703,549	63,959	10%
Derrama económica (millones de Q)	Q454.42	Q499.86	Q45.44	10%
Día de Todos los Santos				
Estimación de Llegadas	100,605	110,666	10,061	10%
Derrama económica (millones de Q)	Q286.36	Q315.00	Q28.64	10%
TOTAL DE LLEGADAS	4,642,213	5,351,708	709,495	15%
DERRAMA ECONOMICA EN MILLONES DE Q.	Q4,086.72	Q4,495.39	Q408.67	10%

Fuente: INGUAT 2019

Como una referencia del crecimiento del turismo interno, los resultados de mediciones del INGUAT realizadas en las fiestas de fin de año 2018, muestran que las visitas de guatemaltecos se incrementaron de 1 millón 334 mil 492 en diciembre 2017 a 1 millón 632 mil llegadas en diciembre 2018, mostrando un crecimiento del 22% ,con una estadía promedio de 3.5 días y un gasto promedio diario de Q.174.61 (Publinews, 2019). La principal fuente del turismo interno la conforman los habitantes de las áreas metropolitanas del país como la Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango.

Esta tendencia irá en aumento, según las proyecciones de INGUAT en el año 2019 los guatemaltecos realizarán 5 millones 351 mil 708 visitas al interior del país, lo que representaría un crecimiento del 18% de visitantes. (Soy 502, 2019), presentando un radio de visitación de 2.5:1 con respecto al turista internacional; por lo cual en el marco de elaboración del PDTM Cobán es necesario implementar estrategias para la atracción de visitantes nacionales, quienes contribuyen a disminuir los riesgos asociados a la estacionalidad del turismo.

El turismo en la región

A escala regional, el turismo de Alta Verapaz se encuentra directamente vinculado a los principales sitios de interés y distribución turística del país, incluyendo flujos de visitantes desde Petén, la Ciudad de Antigua Guatemala, Panajachel y en menor escala con Puerto Barrios Izabal, de la siguiente manera:

a. Antigua Guatemala

Es el principal destino turístico del país que recibe anualmente 640,218 visitantes internacionales, es el centro de mayor afluencia turística del país (INGUAT, 2017), desde donde se comercializan servicios de transporte y turismo hacia Lanquín, vía Cobán, con salidas colectivas garantizadas todos los días a partir de las 8:00 a.m. La distancia de Antigua Guatemala hacia Cobán por carretera es de seis horas, atravesando la ciudad de Guatemala. En los últimos años la tendencia es que los transportes turísticos utilizan Cobán como parada de viaje y centro de acopio donde se aglutinan los viajeros independientes, en su mayoría internacionales, provenientes de Flores y de Antigua para trasladarlos en un bus colectivo desde Cobán hacia Lanquín.

b. Flores, Petén

Es el principal centro de distribución turística de la Región Aventura en el Mundo Maya vinculado a Tikal, al cual se conecta vía Sayaxché-Chisec-Cobán-Lanquín. Flores atrae anualmente 292,000 turistas que visitan Tikal, de los cuales el 59% son viajeros nacionales y 41% corresponde a extranjeros; a través del corredor turístico Flores-Sayaxché-Cobán se realiza la conexión de Cobán con el corazón de la Ruta Maya que incluye Belice y los estados del sur de México que conforman la Ruta Maya. Se estima que cada año a través de este corredor transita un flujo de 24,400 visitantes internacionales, que corresponden al 20% del total de viajeros internacionales que llegan a Flores. La duración del recorrido entre Flores y Lanquín es de ocho horas, conectada vía transportes colectivos con salidas diarias desde Flores hacia Lanquín con parada en Cobán como punto intermedio en ruta, para transbordar bus hacia Lanquín. Diariamente transitan en esta ruta 6-8 buses que transportan un promedio de 90 visitantes diarios en temporada alta y 30 visitantes en temporada baja.

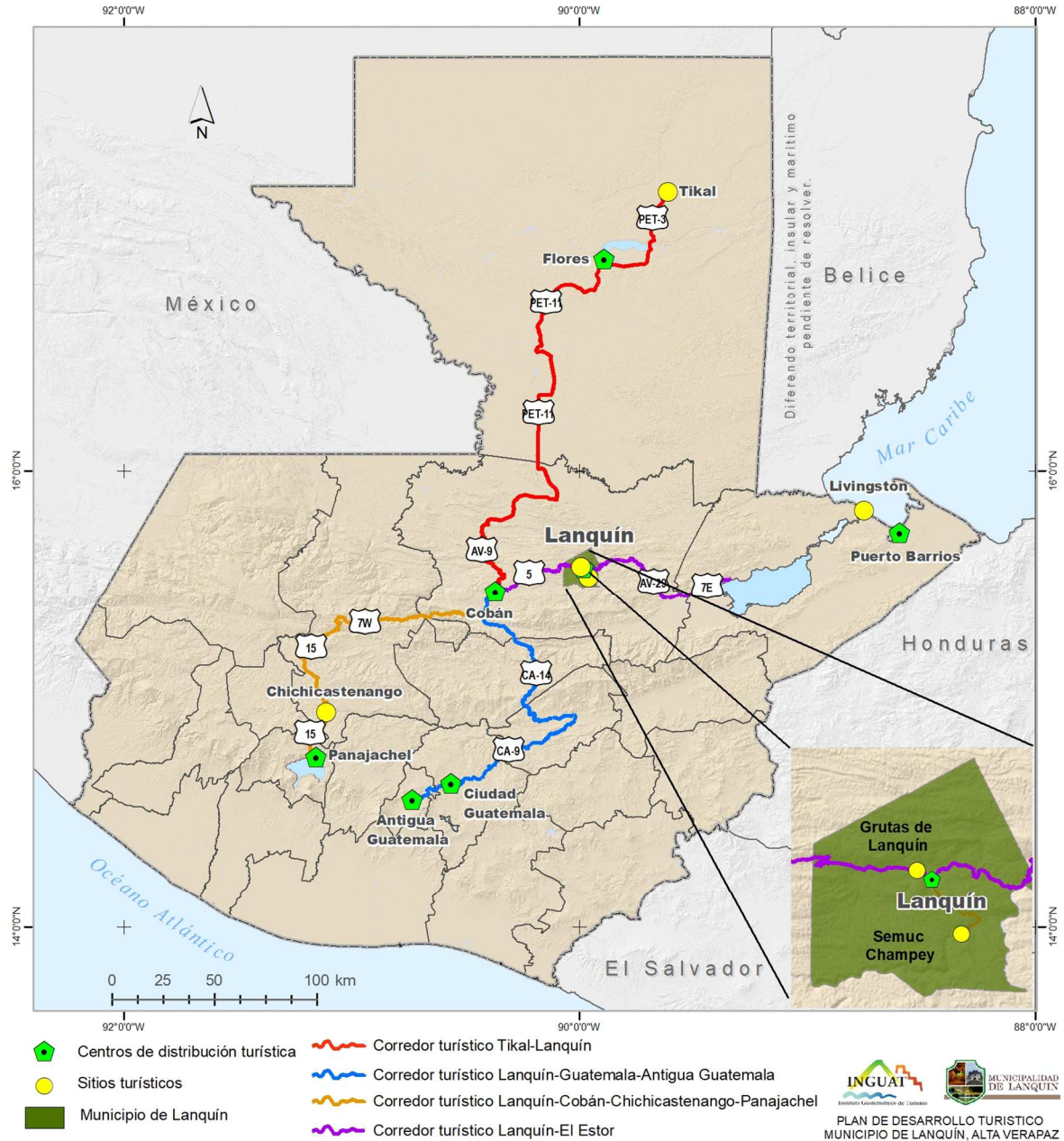
c. Panajachel, Atitlán

La región del Lago de Atitlán, cuyo principal centro de servicios es Panajachel, a partir de 2019 se ha iniciado una ruta de transporte turístico que conecta Panajachel con Las Verapaces, por medio de un bus colectivo con salida diaria garantizada hacia Lanquín, que realiza una parada de descanso en Cobán. Este es un recorrido de 252 Km por la carretera que conduce desde Panajachel vía Quiché hacia San Cristóbal Verapaz y conecta con Cobán; ofrece la ventaja de conectar con Chichicastenango, reconocido sitio turístico del altiplano del país.

d. Puerto Barrios, Izabal

A partir de 2019 la empresa Lanquín Services ha iniciado el servicio de transporte colectivo desde Lanquín hasta Puerto Barrios, utilizando la carretera en proceso de construcción que conecta Lanquín con el municipio de Cahabón hasta llegar al Estor, desde donde se comunica con Puerto Barrios. Según conversaciones con los empresarios transportistas de Lanquín, se estima que mensualmente transitan esta ruta 360 pasajeros, es decir un estimado anual de más de 4,000 pasajeros.

Mapa 3. Corredor y Flujos Turísticos hacia Lanquín, Alta Verapaz



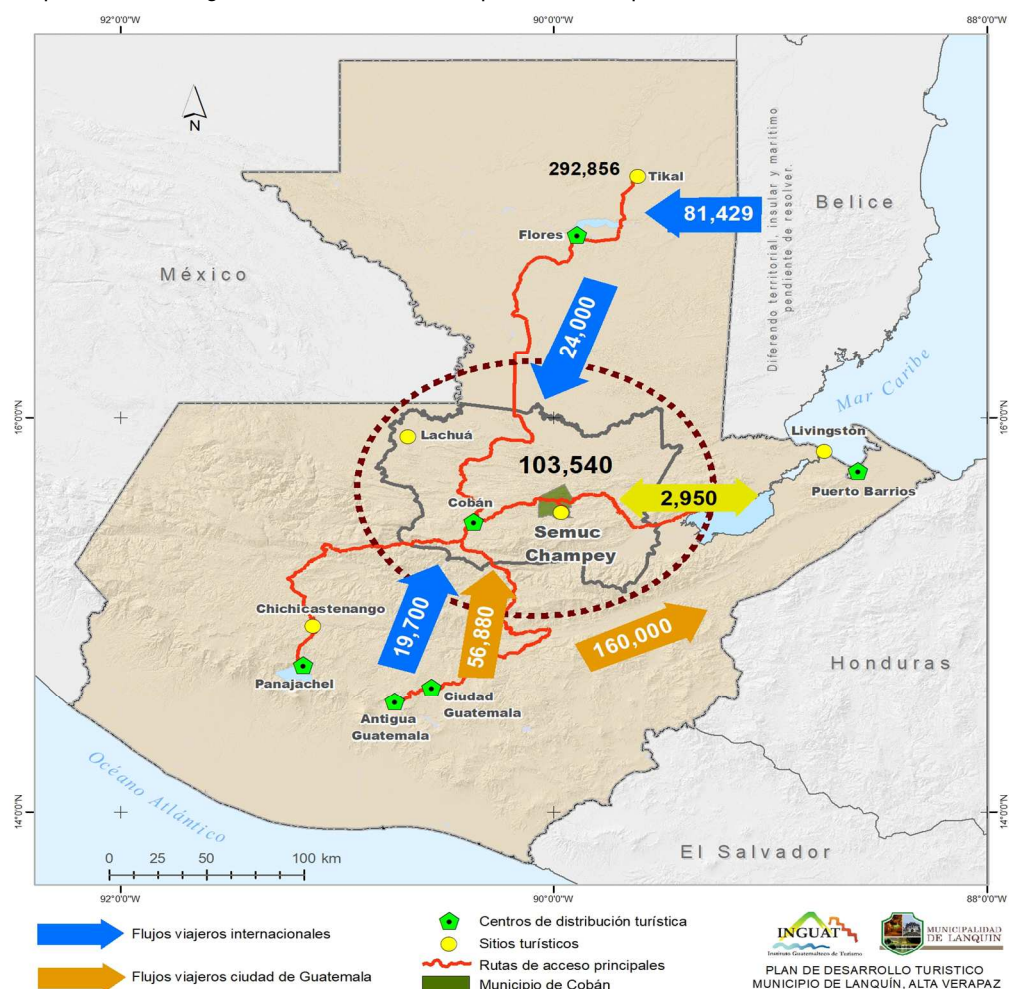
Vías de ingreso de visitantes al Municipio de Lanquín, Alta Verapaz

El turismo en Lanquín

Para conocer la llegada de visitantes al Municipio de Lanquín se toma como referencia las estadísticas de ingreso del Monumento Natural Semuc Champey, las cuales registran la llegada de 103,540 en el año 2018; así como de enero a junio 2019 se ha reportado el ingreso de 75,334 visitantes (CONAP, 2019).

En base a estimaciones del flujo diario de transporte de pasajeros independientes desde los principales centros de distribución, aproximadamente 24,000 visitantes extranjeros llegaron a Cobán vía la carretera Flores-Sayaxché-Cobán, lo cual corresponde al 24% de visitantes; 19,700 visitantes provienen desde Antigua Guatemala, mientras que 56,800 se desplazan desde la zona metropolitana y la Ciudad de Guatemala hasta Cobán. En menor grado se observa que desde Panajachel vía Quiché ingresan un estimado de 20 visitantes diarios en temporada alta y 12 en temporada baja.

Mapa 4. Vía de ingreso de visitantes a Lanquín, Alta Verapaz



Vía de ingreso de visitantes al Municipio de Lanquín, Alta Verapaz

Visitación en el Monumento Natural Semuc Champey

En la tabla 5 se observa que el turismo evolucionó de 70,369 visitantes en 2015 a 103,540 visitantes en 2018; mostrando un incremento del 32% en 4 años.

Tabla 5. Registro de Ingreso de Visitantes al Monumento Natural Semuc Champey 2015-2019

AÑO	NACIONALES	EXTRANJEROS	NIÑOS	TOTAL
2015	37,968	27,822	4,579	70,369
2016	21,364	17,856	2,143	41,363
2017	54,093	42,959	5,191	102,243
2018	54,172	43,667	5,701	103,540
2019	44,987	25,294	5,053	75,334

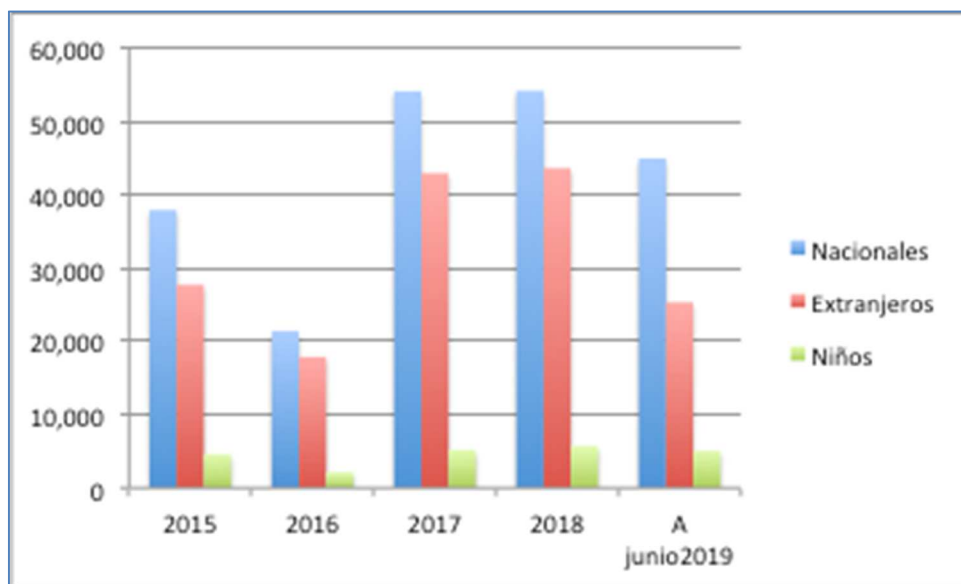
Fuente: CONAP, 2019

Según se observa en la ilustración 2, entre el año 2015 y el año 2016 la llegada de visitantes se redujo en un 41.2% debido a la toma del Monumento por las comunidades aledañas durante el mes de octubre del 2016. De igual manera la toma del Monumento volvió a ocurrir durante los

meses de enero a junio 2019, período durante el cual no se cuenta con registros de ingresos de visitantes.

A partir de julio 2016 la situación social en el área se estabilizó y se retomó el registro de visitantes el cual muestra la llegada de 102,243 visitantes en 2017 y un leve incremento de 1,279 visitantes en 2018. Al mes de julio 2019 el MNSC ha recibido 75,334 visitantes, es decir un incremento del 14.1% respecto a los primeros siete meses del año anterior.

Ilustración 2. Evolución en la llegada de visitantes al Monumento Natural Semuc Champey 2015-2019



Fuente: CONAP, 2019

Visitación en el Parque Nacional Grutas de Lanquín

Según los registros de ingresos de visitantes de la Municipalidad de Lanquín, en el año 2018 ingresaron a las Grutas de Lanquín 15,892 visitantes, de los cuales el 71% son visitantes nacionales y el 21% extranjeros.

Tabla 6. Ingreso mensual de visitantes a las Grutas de Lanquín en el año 2018

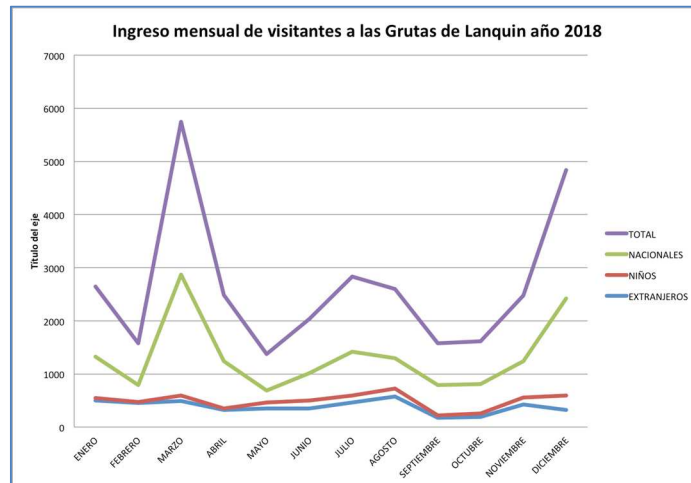
MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	NIÑOS
Enero	776	503	42
Febrero	320	453	15
Marzo	2,280	493	99
Abril	889	322	32
Mayo	225	347	115
Junio	514	349	154
Julio	818	459	138
Agosto	570	578	150
Septiembre	574	174	41
Octubre	550	188	70

Noviembre	683	427	127
Diciembre	1,825	326	266
Total	10,024	4,619	1,249

Fuente: Registro de Visitantes de las Grutas de Lanquín, Municipalidad de Lanquín.

La época de mayor afluencia de visitantes son los meses de marzo, julio y diciembre, que coincide con los feriados nacionales, denotando que el principal mercado de las Grutas es el turismo nacional. Según información proporcionada por la Municipalidad de Lanquín, la mayoría de turistas extranjeros proviene de Israel, Francia, Alemania, Estados Unidos, España y Canadá.

Ilustración 3. Ingreso mensual de visitantes a las Grutas de Lanquín 2018



Fuente: Municipalidad de Lanquín, 2019.

La principal motivación de viaje del turista nacional es el recorrido de las grutas, mientras que los visitantes extranjeros utilizan las cuevas como punto de partida del tour de tubing que recorre desde el nacimiento del Río Lanquín hasta el hotel El Retiro o el balneario Chitem.

Análisis de la demanda y flujos turísticos de Lanquín, Alta Verapaz

Se identificó el Perfil del Visitante y la dinámica de los flujos turísticos en la región, incluyendo entrevistas a visitantes nacionales y extranjeros, tour operadores y transportistas, asimismo se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda en internet en los que se evaluaron más 5 mil “posts” de redes sociales en Twitter, Instagram y Facebook, así como en los portales de viajes, que permitió definir el perfil del cliente. El detalle de entrevistas realizadas se presenta en el Anexo 2.

Información sobre Alta Verapaz en Portales de Internet

Se identificaron 5 portales especializados de viaje dirigidos al mercado internacional que incluyen la oferta turística de Cobán, siendo estos Trip Advisor, Viator, Getyourguide, Expedia y Keteka. También 17 blogs especializados en recomendaciones para viajeros independientes presentan una descripción de la oferta turística de la región.

Para el mercado nacional se identificaron 8 blogs nacionales que narran viajes a la región y brindan recomendaciones sobre el destino.

Tabla 7. Portales de viajes revisados en Sondeo de Mercado sobre el turismo de Alta Verapaz en Internet

MERCADO	SITIO	NOMBRE DEL PORTAL DE VIAJE
MERCADO INTERNACIONAL	Online Travel Agencies	• Tripadvisor • Viator • Getyourguide • Expedia • Keteka
	Blogs especializados en recomendaciones para viajeros independientes	• Layerculture • Road Affair • Boundlessroad • Destinationlesstravel • Along Dusty Roads • Lonely Planet • Couchsurfing • ExpertVagabond • Laidbacktrip • Dreambigtravelfarblog • Aire Nómada • Nomad-as.com • Elefantesenbicicleta • Viajeroscaljeros.com • Minube.com • Roughguides • Petit Routard
MERCADO NACIONAL	Blogs nacionales especializados en recomendaciones para viajeros guatemaltecos dentro del país	• Experiencias Guate Go • Mundo Chapin • GuateValley • XplorandoGuatemala • Guatemala.com • ViajeporGuatemala.com • guíaGT • El fotoviajero.com

Fuente: elaboración propia

Información sobre Semuc Champey en Portales de Internet

Los principales resultados del Análisis de Mercado sobre la información y promoción de la oferta de la región de Alta Verapaz se presentan a continuación:

1. Los diferentes portales de internet dan recomendaciones respecto a como llegar a los principales destinos turísticos de Alta Verapaz, principalmente Semuc Champey y otros atractivos en las cercanías. Otros sitios se enfocan en la visita al Parque Nacional Laguna de Lachuá, el Parque Nacional Cuevas de Candelaria, Cuevas del Rey Marcos, Hunal Ye y los destinos del Corredor del Bosque Nuboso.
2. Los portales cuyos lectores son principalmente viajeros independientes internacionales se enfocan en recomendaciones de visita hacia Semuc Champey. Los principales temas que se abordan son acerca de como llegar (en shuttles o transporte público), donde hospedarse, recomendaciones de comida y otras actividades turísticas alrededor de Semuc Champey.
3. Los portales enfocados en lectores nacionales se enfocan en la visita a diferentes atractivos turísticos en Alta Verapaz, en su mayoría resuelven dudas de cómo llegar en vehículo propio, precios y donde hospedarse.
4. Los tour operadores nacionales que ofrecen tours hacia Semuc Champey que aparecen en la web son:
 - Maya Tours
 - Palasan Tour

- Anywhere Guatemala
- Antigua Tours
- Adrenalina Tours
- Turismo Aventura
- Cobán Travels
- TransterTours
- Turansa
- Clark Tours
- Aventuras Turísticas

Perfil del Visitante de Lanquín

Por medio de un análisis demográfico e indicadores de preferencias de viaje, gustos personales, valores y presupuesto al viajar se identificó el perfil de cinco grupos de viajeros que actualmente visitan Semuc Champey y otros sitios turísticos de Las Verapaces, siendo éstos:

Turismo Nacional	Turismo Internacional
• Turista Nacional Independiente • Turista Nacional Paquete	• Turista Internacional Independiente de bajo presupuesto • Turista Internacional Independiente • Turista internacional manejado por operador receptivo

Fuente: elaboración propia

Cada uno de estos grupos de viajeros tienen diferentes formas de viajar hacia los sitios de interés, creando flujos turísticos alrededor de diferentes atractivos, cuyas características se describen a continuación:

TURISTA NACIONAL INDEPENDIENTE

- Se desplaza principalmente en vehículo propio desde la Ciudad de Guatemala.
- Los factores que favorecen su decisión de viaje son los siguientes:
 - La ampliación en la carretera Jacobo Arbenz Guzmán,
 - La accesibilidad a la tecnología de orientación y navegación gratis por medio de teléfonos inteligentes (Waze y Google Maps),
 - la facilidad para encontrar información en portales de viaje guatemaltecos,
 - el contacto directo en cualquier momento con los prestadores de servicios locales por medio de redes sociales y WhatsApp,
 - la posibilidad de reservar/pagar hoteles en línea, y
 - la aplicación de la Ley del Turismo Interno (que permite tener varios fines de semana largos durante el año) hacen que esta modalidad de viaje se encuentre en crecimiento.
- Su edad oscila entre los 25 a 45 años y la mayoría posee estudios universitarios.
- Los flujos generalmente van de Ciudad de Guatemala hacia Cobán para luego dirigirse hacia Lanquín (Semuc Champey) o Chisec, Laguna de Lachuá y Cuevas de Candelaria, con paradas habituales en algunos sitios del Corredor del Bosque Nuboso como el Biotopo del Quetzal.
- Depende generalmente de los periodos de vacaciones largas (Semana Santa y Fin de Año) y los asuetos incluidos en la Ley de Turismo Interno. La duración del viaje es de 2 a 4 días en promedio. Generalmente viajan en pareja, con grupo de amigos o en familia.
- Su presupuesto para cada viaje suele ser entre Q350 y Q450 diarios, para comida, traslados (combustible), hospedaje, entradas / actividades en sitios turísticos y extras (agua pura, cerveza, otras bebidas alcohólicas, snacks, etc.)
- Gracias a la independencia que brinda viajar en vehículo propio y poder ajustar los tiempos de viaje según las necesidades, este tipo de viajero tiende a visitar otros sitios turísticos en

la periferia como Cuevas de Lanquín, Hun Nal Ye, Cuevas del Rey Marcos y Cuevas de Candelaria (Puerta al Mundo Maya), entre otros.

- Les gusta realizar actividades al aire libre como trail running, montañismo y bicicleta de montaña, que requieren también de cierta inversión económica en equipo y en tiempo para realizarlas.

TURISTA NACIONAL PAQUETE

- Su decisión de viaje se basa principalmente en los paquetes y fechas que los diferentes operadores y transportistas ofrecen al turismo nacional.
- Viajan principalmente fines de semana largos, Semana Santa, Fin de Año y fines de semana en los meses de la temporada seca.
- Su decisión de compra esta muy influenciada por el precio que ofrecen los operadores, que en promedio va desde Q350 a Q700 por persona por paquete. Este precio normalmente incluye transporte terrestre desde Ciudad de Guatemala, transporte 4x4 desde Lanquín (en el caso de Semuc Champey), hospedaje en hostales y entradas a Semuc Champey y Cuevas de Lanquín. Regularmente no visitan las cuevas de Kanbá, y los organizadores de estos grupos dejan como opcional, durante el tiempo libre, este recorrido.
- La duración de los viajes es normalmente entre 2 a 4 días dependiendo el destino. Generalmente saliendo de noche de la ciudad de Guatemala hacia el destino y regresando también por la tarde – noche.
- Muy pocas veces contratan guía local y servicios de alimentación, ya que muchos prefieren llevar comida desde su origen. Incluso algunos grupos llevan tiendas de acampar para reducir costos. Cuando el hospedaje es en hostales, este tipo de turista trata de participar en las actividades de fiesta y trata de mezclarse con los extranjeros.
- Algunos operadores, funcionan exclusivamente como transportistas, y solamente cobran el transporte hasta Lanquín y Semuc Champey. Al estar en destino los turistas deben costear y realizar todo por su cuenta.
- Viajan en solitario, con amigos o en pareja y al igual que la mayoría de los extranjeros que viajan de forma independiente, el precio influye mucho en su decisión de compra, por lo que no se preocupan mucho respecto al impacto económico de su visita en las comunidades locales y el entorno.
- Tienden a tomar varios viajes similares durante el año a diferentes destinos del país como Cenotes de Candelaria, Laguna Magdalena, Cráter Azul, Monterrico, Tikal, Livingston y las Conchas. Y generalmente le son bastante fieles a los operadores con los que realizan los viajes. Algunos de ellos aprecian realizar actividad física al aire libre, aunque la mayoría prefiere el esparcimiento y la diversión. Su edad oscila entre los 22 hasta los 40 años, algunos de ellos poseen estudios universitarios y otros aun se encuentran como estudiantes universitarios en jornadas vespertinas.
- Para informarse respecto a los diferentes viajes que se ofrecen durante el año su principal fuente son las redes sociales, siendo Facebook e Instagram las mas utilizadas.

TURISTA INTERNACIONAL INDEPENDIENTE

El modelo turístico de Lanquín está adaptado a las necesidades y presupuestos de este tipo de viajero:

- Visitantes extranjeros que se encuentran realizando un viaje multi destino planificado y organizado por ellos mismos.
- Los países de origen de donde provienen la mayoría de visitante en el área de Semuc Champey y Lanquín son Israel, Estados Unidos, Reino Unido, España y Francia.
- Tienen entre 21 y 40 años, en su mayoría son estudiantes universitarios, solteros, que buscan hacer actividades al aire libre, conocer la cultura local, experimentar aventura y naturaleza y muestran preocupación por el entorno que están visitando. Entre las principales motivaciones de viaje se encuentran conocer nuevas personas, pasarla bien y vivir experiencias que los transformen como individuos
- La preparación del viaje les toma de 6 meses a un año, tiempo que dedican a revisar diferentes fuentes de información en línea como blogs, guías de viaje y reviews de otros viajeros respecto a los destinos que piensan visitar.

- Van a los destinos tradicionales, pero también a algunos más auténticos y alejados de las rutas más comerciales (off the beaten path). En su gran mayoría provienen de Antigua Guatemala o Flores, desde donde se establecen por un periodo de tiempo para realizar diferentes excursiones hacia otros destinos del país, dependiendo de su ruta de viaje.
- Dependen para su movilidad de las rutas de shuttles entre diferentes sitios turísticos, aunque algunos también se aventuran y viajan en transporte público.
- Están muy bien informados respecto a precios, actividades a realizar y otros destinos turísticos que valen la pena visitar. En general mantienen un presupuesto ajustado, aunque algunos prefieren viajar de forma independiente gracias a la libertad de esta forma de movilización y no necesariamente por cuestiones de presupuesto.
- Han invertido previo al viaje en equipo (mochilas, liners, etc.), vestimenta y calzado especializado para poder realizar diferentes actividades y que este sea más práctico, cómodo y funcional.
- Mantienen un contacto constante con amigos y familiares en sus países de origen por medio de las redes sociales, por lo que el internet inalámbrico es considerado casi esencial durante sus viajes. Publican fotografías y su experiencia en redes sociales, siendo las más utilizadas Facebook e Instagram.
- Durante su estancia en Lanquín compran en los hostales las excursiones hacia Semuc Champey, Cuevas de K'amba y tubing en río Cahabón. Muy pocos realizan otro tipo de actividades como los tours de cacao y rafting.
- Permanecen en Lanquín un promedio de 3 días, aunque dos de ellos están dedicados exclusivamente a desplazamientos hacia el destino.
- Gastan alrededor de US\$ 130 a US\$300 para la visita a Semuc Champey entre transporte, alojamiento, excursiones, alimentación y extras. Disfrutan mucho de la fiesta organizada por hostales en Lanquín.

TURISTA INTERNACIONAL PAQUETE MANEJADO POR OPERADOR RECEPTIVO

- Son visitantes extranjeros manejados por tour operadores receptivos.
- Son personas entre los 38 a 70 años provenientes principalmente de EEUU, Reino Unido, Francia, Italia, Taiwán y Holanda.
- Los tours largos por Guatemala van desde los US\$ 1200 a US\$2200 por persona por aproximadamente 12 días de viaje, con todo incluido.
- En su gran mayoría vienen por paquetes comprados a mayoristas en sus países de origen, aunque algunos contratan directamente los servicios de los operadores nacionales.
- Son visitantes que viajan en tours largos en Guatemala, con extensiones a Honduras y Belice generalmente; y poseen todo arreglado y gestionado por el operador.
- En su gran mayoría la visita a Semuc Champey es una excursión de un día saliendo de Cobán, muy pocos pernoctan en Lanquín.
- Este tipo de visitante muestra cierto interés por el medio ambiente, la cultura local y que su viaje cause algún impacto positivo en los destinos.
- En su gran mayoría la visita a Semuc Champey es una excursión de un día saliendo de Cobán, muy pocos pernoctan en Lanquín.
- A pesar de querer impactar positivamente en el destino por medio de su viaje, el modelo de operación de la mayoría de los operadores no permite que gran parte del beneficio económico sea local y permanezca en Lanquín.

En la tabla 8 se presentan los principales sitios de visita conforme el perfil del viajero y los requerimientos para atraerlos a Lanquín, alargar la estadía e incrementar el gasto turístico.

Tabla 8. Lugares de visita en Alta Verapaz según el Perfil del Cliente

VIAJERO	LUGARES VISITADOS EN ALTA VERAPAZ	REQUERIMIENTOS PARA ALARGAR ESTADÍA EN LANQUÍN
Turista	Principal motivo de visita es Semuc Champey, aunque también visita las Grutas de Lanquín, Cuevas de Kanbá, Corredor del Bosque Nuboso (Biotopo del Quetzal), Centro de Cobán y	Promocionar en medios de prensa, internet y redes sociales las actividades de aventura como rafting, kayak y los tours de cacao.

Nacional Independiente	Grutas del Rey Marcos.	Promover paquetes de aventura ofertando la visita a las grutas de Lanquín combinada con los circuitos de tubing en redes sociales, incentivando la promoción en temporadas previas a feriados largos y puentes como Semana Santa, vacaciones de medio año, feriado de octubre y fin de año.
Turista Nacional Paquete	La mayoría de los paquetes se enfocan principalmente la visita a Semuc Champey y las grutas de Lanquín, dejan opcional la visita a Kanbá. Por cuestiones de precio, estos paquetes no incluyen la visita a otros destinos turísticos, aunque en algunos casos realizan una breve parada en el Biotopo del Quetzal o algún restaurante del Corredor del Bosque Nuboso.	Promoción y articulación de la oferta con organizadores de viajes en la región metropolitana, integrando la oferta de agroturismo y Aventura para impulsar la estadia y el gasto en Lanquín Viajes de prensa y de generadores de contenido en redes sociales para promover los atractivos complementarios.
Turista Internacional Independiente de bajo presupuesto	Utiliza el modo de viaje basado en el transporte desde Antigua Guatemala o Flores, principalmente, visita Semuc Champey, Grutas de Lanquín y Cuevas de Kanbá, operado por hostales en su mayoría.	Mejoramiento de la infraestructura y puesta en valor del área central de Lanquín para fomentar la llegada de los visitantes. Desarrollar actividades culturales frente a la Iglesia y la Ermita de San Agustín para complementar la experiencia y fomentar el consumo en negocios locales.
Turista Internacional Independiente	Los destinos visitados dependen de la facilidad de moverse entre diferentes sitios. Los que principalmente se visitan son Semuc Champey, Grutas de Lanquín, Cuevas de Kanbá, Laguna de Lachuá y Biotopo del Quetzal	Mejoramiento de la calle de acceso El Pajal-Lanquín. Creación del portal web de Lanquín para dar a conocer la oferta turística complementaria a Semuc Champey con el fin que los viajeros independientes la conozcan y vaya integrando en los itinerarios de viaje previo a su llegada; lo cual permitiría alargar la estadia en Lanquín.
Turista Internacional manejado por operador receptivo	Los circuitos de este tipo de visitantes dependen mucho del itinerario general con el que viajen a Guatemala. Puede ser que la visita a Semuc Champey sea aislada y que se realice en ruta desde el Altiplano hacia Flores o viceversa	Promover alianzas estratégicas entre empresarios turísticos de Lanquín y operadoras de turismo especializadas en turismo de naturaleza y turismo de aventura.

Fuente: elaboración propia

Tendencias turísticas internacionales para 2020

La industria turística está siempre en constante cambio. Las necesidades de los nuevos turistas y las herramientas tecnológicas hacen que la forma de viajar evolucione rápidamente. Poco a poco los viajeros se hacen más independientes y con intereses más especializados. La forma tradicional de viaje de grandes grupos de los años 1980 y 1990 ha desaparecido casi completamente.

Las preferencias de las nuevas generaciones, las aerolíneas de bajo costo, los servicios como Airbnb y Uber, el internet y la facilidad de organización de viajes con prestadores de servicios en el destino influyen en la forma de viaje moderna. El antes rentable modelo del todo incluido va poco a poco desapareciendo en la oferta de los grandes mayoristas de los principales países emisores de turistas.

Según el portal de internet especializado en viajes Tourism-review.com las tendencias para el año 2020 serán las siguientes:

- Viajes a la medida
- Inmersión cultural local
- Compartir experiencias en redes sociales
- Innovación y cooperación
- Autenticidad e inmersión
- Experiencias genuinas

- Áreas de pocos o nulos turistas (Overtourism)
- Mini Aventuras (excursiones de turismo de aventura)
- Viajes “solo”
- Ecoturismo / turismo de naturaleza
- Turismo de negocios (viajes de incentivos y reuniones incluidos)
- Turismo de Bienestar
- Turismo responsable
- Viajes multigeneracionales
- Turismo de experiencias gastronómicas

La tendencia turística de realización de actividades al aire libre y en contacto con la cultura local se encuentra en auge, por lo que las modalidades de turismo de aventura y naturaleza se prevé que sigan creciendo. En la tabla 9 se presenta las tendencias de viajes en el 2020 y las acciones requeridas para asegurar el encaje entre la demanda y en el proceso de planeación del turismo en Lanquín.

Tabla 9. Tendencias de los viajeros en el 2020

TENDENCIA DE MERCADO	REQUERIMIENTO EN LA PLANIFICACION DEL DESTINO LANQUÍN
Avance de la tecnología - Optimización de los servicios gracias a la rapidez tecnológica - Cambio en patrón de comportamiento (compras “on the go”) - Aumento de descriptores (Airbnb, Uber, etc) - Inteligencia artificial que apoya el viaje. - Realidad virtual apoya esfuerzos de mercadeo	- Desarrollar el portal de internet de Lanquín - Desarrollar herramientas de promoción que utilicen la realidad aumentada con enfoque en las experiencias complementarias a la visita a Semuc Champey
Métodos de transporte, infraestructura y tecnología mejorada - Nuevos aeropuertos, redes de trenes y carreteras - Carros inteligentes y que se manejan solos - Avances científicos en la velocidad para viajar	- Pavimentación del tramo carretero El Pajal-Lanquín - Apertura comercial del aeródromo de Cobán - Mejoramiento de la carretera que conecta Atitlán-El Quiché-San Cristóbal-Cobán
Sostenibilidad y Conciencia respecto al cambio climático - Responsabilidad compartida a nivel global - Cambios en la demanda - Cambios en las formas de viaje - Transporte sin emisiones	- Promover programas de responsabilidad social empresarial con miembros del sector turístico de Lanquín - Promover la integración de PYMES turísticas de Lanquín en el programa sello Q de INGUAT
Viajes con impacto positivo Empresa con impacto social y ambiental positivo	
Estilos de vida modernos y valores humanos - Crecimiento personal - Cambios de carrera y de forma de ver la vida - Nuevos conceptos de lujo	
Experiencias transformativas se convierten en el objetivo del diseño experimental de nuevos productos turísticos	
Productos turísticos innovadores y creativos Viajes que generan extremo impacto y conciencia en los turistas	- Desarrollar un guion interpretativo que vincula los valores ancestrales de la cultura maya q'eqchi' y su relación directa con la naturaleza, el agua y los cerros. - Fortalecer las capacidades de los guías comunitarios para favorecer su interacción exitosa con los visitantes y generar valor a la experiencia. - Desarrollar tours vivenciales integrando a las comunidades locales enfatizando actividades que incluyan la gastronomía, las costumbres y la tradición oral local.
Viajar como local, una aventura única. Viajes que apoyan directamente economías locales y fomentan inmersión cultural	
Cambio en el comportamiento del viajero - Búsqueda de estatus, exclusividad y personalización - Wellness, mindfulness y transformación - Regreso a la naturaleza - Independencia y silencio	Desarrollar la oferta turística integrando elementos de exclusividad y wellness y mindfulness en la oferta turística de Lanquín, tal como ya lo hacen algunos hostales y hoteles que cuentan con modernas piscinas y Jacuzzi, y que ofrecen sesiones de yoga, entre otros.
Expansión de la clase media a nivel mundial - Clase media crece a nivel mundial - Nuevos mercados emergentes	Desarrollar acciones de mercadeo y promoción enfocadas en el mercado nacional y regional

TENDENCIA DE MERCADO	REQUERIMIENTO EN LA PLANIFICACION DEL DESTINO LANQUÍN
Los nuevos 60's - Nyppies (Not Yet Past it) - Owls (Older, WorkingLess, Still earning)	Los prestadores de servicios tienen que adaptar su oferta a esta modalidad de viajes, diseñando productos y servicios a la medida de sus necesidades y expectativas.
Incremento de los viajeros millennial - Nuevo estilo de vida, nuevas metas (pobres en dinero, ricos en tiempo) - Enfocados en la experiencia, aventureros por naturaleza	
- Necesidades específicas para mujeres - Incremento en la modalidad del viaje "solo"	
Overtourism - Crecimiento continuo de viajes internacionales - Nuevas tecnologías y herramientas de distribución que aceleran el crecimiento - Gran número de sitios populares luchando para librarse del exceso de turistas - Crecimiento de movimientos que solicitan No más turistas en sus ciudades, pueblos, etc.	
Desarrollo holístico del turismo Planificación adecuada para evitar impactos negativos	- Identificar estrategias para la gestión efectiva de manejo de visitantes en el MNSC, incluyendo la aplicación de la capacidad de carga y mecanismos para la redistribución de visitantes durante temporadas altas para evitar la masificación del MNSC y asegurar experiencias de calidad a todos los visitantes. - Promover paquetes especiales de temporada baja. - Establecer un sistema de manejo de impactos en el MNSC y el Parque Nacional Grutas de Lanquín.
Poca afluencia turística (Undertourism) Temporalidad y Mala distribución de flujos	
Turismo de Aventura y Naturaleza continúa creciendo a nivel global - Slow Travel en destinos de turismo de aventura - Permanencia en destino se alarga a semanas incluso meses	
China se convierte en gran emisor de turistas - Se espera que para el 2022 China sea el país con mayor cantidad de turistas emitidos. - Los países anfitriones de los viajeros chinos deben estar adecuadamente preparado para la llegada de estos visitantes.	
Servicio de optimización inmediato Posibilidad de hacer compras, reservas, modificaciones inmediatas	- Capacitación a los miembros del sector turístico en el manejo de big data, desarrollo de herramientas para cobros seguros en línea, entre otros. - Capacitación en idioma inglés para los prestadores de servicios turísticos.
Pagos directos a empresas de aventura, sin necesidad de intermediarios	
Big Data provee de respuestas para el futuro Existencia de diferentes fuentes donde se puede adquirir información sobre Patrones de conducta de los viajeros	
Percepción o Baja Democracia incrementa riesgos. La inestabilidad política de un país siempre afecta el número de visitantes a recibir.	Construir y mantener actualizado el portal web del destino Lanquín con información clara y veraz de las condiciones de seguridad y recomendaciones para los visitantes antes, durante y al finalizar su estadía en Lanquín.
Inestabilidad crea cambios en los flujos turísticos Cambio climático, desastres naturaleza, violencia, epidemias, entre otros afectan los destinos y elecciones de los turistas	Gestionar ante las organizaciones de gobierno a nivel local y nacional la aplicación de una estrategia efectiva para minimizar los riesgos de desastres naturales debido al cambio climático en la región de Alta Verapaz.
Incremento del turismo de caminata en senderos largos (trail tourism) - Extiende la estadía en destino - Impacto directamente en lo local	Desarrollar el sendero de caminata Carchá-Lanquín atravesando las comunidades ubicadas en el antiguo camino real.

Fuente: elaboración propia con información de www.tourism-review.com

Segmentos de Mercado priorizados para Lanquín, Alta Verapaz

El PMTS establece que los segmentos de mercado que encajan con la oferta turística de Alta Verapaz y los prioriza en base a su nivel de desarrollo, destacando para esta región los segmentos de naturaleza, turismo de aventura, seguido de turismo de cultura. (PMTS, 2014).

- **Turismo de Naturaleza**, clasificado en el PMTS como desarrollo fuerte, basado en el desarrollo de la oferta de visita a áreas protegidas y hiking.
- **Turismo de Aventura**: clasificado en el PMTS como desarrollo fuerte en los segmentos de cuevas, rafting, rappel; desarrollo medio en trekking y desarrollo bajo en bicicleta de montaña.

Incluye como otros segmentos de turismo con potencial para desarrollar en Lanquín los siguientes:

- **Turismo de Deportes**, travesías en bicicleta de montaña y triatlón
- **Turismo Idiomático**. Enseñanza de idioma español e idioma q'eqchi .

A continuación se presentan las condiciones actuales de desarrollo de producto y recomendaciones para potenciar la llegada de segmentos priorizados por el PMTS de Guatemala. El nivel de desarrollo de producto basado en el PMTS utiliza valores del 1 al 3, en donde 1=desarrollo leve, 2=desarrollo medio, 3=desarrollo fuerte.

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

VISITAS A ÁREAS PROTEGIDAS

NIVEL DE DESARROLLO 2

Los principales atractivos son el Monumento Natural y Cultural Semuc Champey y el Parque Nacional Grutas de Lanquín.

Se ha llevado a cabo la promoción del MNSC a nivel nacional e internacional, posicionándolo como uno de los sitios con mayor atractivo del país.

RECOMENDACIONES

- ❖ Asegurar la implementación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del MNSC
- ❖ Mejoramiento de los senderos de acceso, mirador y áreas de descanso del MNSC
- ❖ Habilitar sendero con accesibilidad universal para la llegada a la primera poza del MNSC
- ❖ Construir miradores alternativos para disminuir la presión de uso del mirador principal en temporadas altas, a la vez que se mejora la experiencia del visitante
- ❖ Brindar acompañamiento técnico cercano a las 4 comunidades aledañas al MNSC para su organización e integración como prestadores de servicios en el área protegida
- ❖ Ordenamiento de los vendedores ambulantes en el ingreso al MNSC
- ❖ Identificar mecanismos para la ampliación del Parqueo en temporadas altas
- ❖ Desarrollar guion interpretativo del MNSC y capacitar a los guías en su uso
- ❖ Implementar el Registro Unificado de Visitantes utilizando tecnología como tabletas para facilitar su uso sin afectar la experiencia del visitante
- ❖ Implementar una evaluación periódica de la satisfacción del visitante

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

HIKING

NIVEL DE DESARROLLO 1

RECOMENDACIONES

Desarrollo bajo. Actualmente sólo Lanquín Outdoors ofrece tours de caminata en el municipio.

- ❖ Desarrollar la Ruta Carchá-Lanquín siguiendo el camino que data de la época de la colonia y que es utilizado por la población rural en peregrinación hacia el Cerro Kana' Itzam.
- ❖ Desarrollo del sendero de caminata Lanquín a Mirador Montecristo
- ❖ Diseño y comercialización de tours al Cañón de Yutbal

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

AGROTURISMO	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	Desarrollo leve. Existen tres experiencias privadas de agroturismo vinculadas al cultivo, procesamiento y degustación del cacao que son Tuctuquilal, Tuhlux y Utopía. La finca Chimel cuenta con diversos atractivos para el desarrollo de un tour de agroturismo, incluyendo la historia de la finca vinculada al cultivo del café, el trapiche; las plantaciones de cacao, cardamomo y limón, así como el desarrollo de tours de fotografía a la laguna.	❖ Identificar los mecanismos para la vinculación de los productores agrícolas del área rural al tour del cacao, con el fin de beneficiar a la población local. ❖ Atraer organizaciones de la cooperación que brinda apoyo y asistencia técnica en agroforestería y acceso a mercados para iniciar el proceso de organización del cultivo, elaboración de senderos en áreas piloto y apoyo en acceso a mercados ❖ Elaborar guion interpretativo del tour del cacao integrando actividades para los visitantes, es decir vender el hacer más que el ver. ❖ Implementar las acciones prioritarias definidas en la Estrategia de la Ruta del Cacao elaborada en conjunto por Fundalachuá, UICN e INGUAT. ❖ Puesta en valor para el turismo en la finca Chimel.

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

CAVING	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	El Parque Nacional Grutas de Lanquín brinda servicios de recorridos por las cuevas y desde allí se originan los tours de tubing por el Río Lanquín.	❖ Mejorar la infraestructura de servicios sanitarios ❖ Establecer un kiosco de venta de bebidas y renta de equipo ❖ Adquirir equipo para el uso dentro de las cuevas y equipo de primeros auxilios ❖ Dotar de uniformes y equipo básico a los guías ❖ Mejoramiento de senderos y construcción de muelle y columpio en el agua ❖ Habilitación de área que permitan que los niños pequeños nadan ❖ Implementar una evaluación periódica de la satisfacción del visitante ❖ Mercadeo y promoción ❖ Capacitar y certificar guías especializados en espeleología. ❖ Adquirir equipo y capacitación para integrar actividades de espeleología vertical. ❖ Desarrollar herramientas tecnológicas que den valor agregado a la visita, incluyendo aplicación turística para hacer track del recorrido, información de elementos de interés, fotografía y comunidad de turismo de cuevas, entre otros. ❖ Elaborar un guion interpretativo integrando elementos naturales, especies endémicas de murciélagos y elementos culturales vinculando la cosmovisión maya y las cuevas.

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

RAFTING

NIVEL DE DESARROLLO 2

Medio. Existen dos operadoras en Lanquín que ofrecen tours de aventura enfocados en las actividades de rafting, hidrospeed y kayak que son Lanquín Rafting y Lanquín Services. En la comunidad de Saquicjá se localiza la Asociación Comunitaria ADETES que ofrece tours extremos de rafting en el río Cahabón.

RECOMENDACIONES

- ❖ Entrenamiento y certificación de guías de actividades en aguas bravas: rafting, Kayak, hidrospeed.
- ❖ Equipamiento para el desarrollo de las actividades de turismo de aventura.
- ❖ Conformar un grupo de jóvenes interesados en los deportes de aventura y gestionar apoyo para su desarrollo ante el Ministerio de Cultura y Deportes.
- ❖ Desarrollar actividades para el posicionamiento del turismo de aventura, iniciando con torneos locales, regionales y nacionales
- ❖ Capacitar a los operadores de turismo de aventura en la generación de contenidos digitales enfocado en este segmento
- ❖ Integración de los representantes del Sector en la Mesa de Turismo de Aventura de Guatemala

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

MOUNTAIN BIKING

NIVEL DE DESARROLLO 1

Desarrollo medio. Actualmente Lanquín Outdoors es el único operador que organiza tours en bicicleta en Lanquín.

La topografía del municipio de Lanquín y los paisajes que ofrece, combinado con la cultura viva que se mantiene en las áreas rurales ofrecen la combinación perfecta de elementos para el desarrollo de tours y actividades de bicicleta de montaña, llevando a cabo recorridos cortos y de media distancia.

RECOMENDACIONES

- ❖ Identificación de recorridos en bicicleta, prueba de producto y comercialización.
- ❖ Oportunidades para desarrollar circuitos de bicicleta de montaña Cobán-Semuc Champey, promoviendo salidas garantizadas al menos un fin de semana al mes durante el verano.
- ❖ Articulación entre tour operadores y hoteles para el desarrollo y comercialización de paquetes con salida garantizada.
- ❖ Fortalecimiento y promoción de eventos anuales y travesías, con el fin de incrementar los flujos de visitantes y consumo en el municipio de Cobán.

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

CULTURA VIVA (MAYA, GARIFUNA, XINCA)	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	Desarrollo bajo, a pesar de que Lanquín posee una de las iglesias más antiguas de la región construida en 1550 y tres Ermitas donde aún es posible observar las tradiciones, expresiones de cultura viva y las prácticas de sincretismo religioso, tanto en las iglesias como en Las Grutas de Lanquín, en cerros y lugares sagrados.	❖ Mejoramiento de la conectividad entre las Grutas de Lanquín y la cabecera municipal por medio de un paseo turístico con banquetas y ciclo vía ❖ Elaboración y promoción de un calendario de actividades culturales ❖ Mejoramiento e iluminación de la Iglesia y Ermitas de Lanquín ❖ Construcción de un Centro de Información y Exposición de la Historia de Lanquín y su vinculación con la cultura viva ❖ Diseño, prueba de producto y comercialización del tour de Lanquín

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

TURISMO CON GESTIÓN COMUNITARIA	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	De manera incipiente, aunque desorganizada, los habitantes de las comunidades aledañas al Parque se esfuerzan por integrarse como prestadores de servicio a la cadena de valor del turismo, sin embargo las limitaciones en el conocimiento del idioma español, los gustos y preferencias de los visitantes, así como la falta de capacidades para la atención a visitantes, impiden que se aproveche el flujo turístico actual para generar beneficios socioeconómicos importantes como parte de la producción de bienes y servicios turísticos.	❖ Asistencia Técnica para el fortalecimiento de capacidades que permitan cumplir con estándares básicos de calidad para los habitantes de las comunidades aledañas al Parque y la cabecera municipal de Lanquín.

SEGMENTO DE TURISMO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL

TURISMO IDIOMÁTICO

NIVEL DE DESARROLLO 0

RECOMENDACIONES

NICHO. Se encuentra en proceso el establecimiento de una Escuela de Español en Lanquín, filial del grupo Study Spanish in Guatemala cuya sede se encuentra en San Pedro La Laguna. La Escuela operará en las instalaciones de la Posada River Lodge en Lanquín, en ruta a Cahabón. Se espera que inicie operaciones en enero 2020.

- ❖ Establecer alianzas estratégicas entre la Escuela de Español y los organizadores de tours y agroturismo para ofrecer actividades extra-aula durante las tardes y fines de semana.
- ❖ Identificar oportunidades de trabajo voluntario para los estudiantes que estén interesados y articular estas oportunidades con los COCODES o grupos organizados en las comunidades de Lanquín.

OFERTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Monumento Natural Semuc Champey

Es un área de 1,714 ha. de bosque húmedo sub-tropical ubicada en la Cuenca del Río Cahabón, localizada a 9 Km de la cabecera municipal de Lanquín; el acceso se realiza por medio de una sinuosa carretera de terracería.

Su nombre se compone de dos vocablos en el idioma q'eqchi que significa "donde el río se esconde bajo las piedras". Su principal atractivo consiste de un puente natural de aproximadamente 300 metros de largo, conformado por varias pozas de aguas cristalinas provenientes de nacimientos de las montañas; las pozas tienen una profundidad desde 1m hasta 4 m de colores que tornan turquesa y van cambiando a lo largo del año dependiendo del clima y otros factores naturales. Estas pozas se encuentran rodeadas de un exuberante bosque y dos enormes cerros que le dan apariencia y sensación de un lugar mágico.

Por debajo del puente natural de piedra caliza corre el río Cahabón, que ofrece impresionantes vistas al río y a la salida del mismo por la parte posterior de las pozas llamada El Sumidero, desde donde se observa que el agua cae aproximadamente a unos 40m de altura.

Fue declarada como área protegida según Decreto 25 – 2005, bajo la categoría Tipo II. Monumento Natural, cuyo ente administrador es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, que trabaja en conjunto con un Consejo Directivo integrado por la Municipalidad de Lanquín, los representantes de las cuatro comunidades aledañas y un representante de INGUAT.

La visita a Semuc Champey dura generalmente de 4 a 5 horas, e incluye una caminata hacia el Mirador (temporalmente cerrado por mejoras), visita al sumidero y luego tiempo libre en las pozas para nadar.

El Monumento Natural Semuc Champey cuenta con facilidades turísticas básicas, cuyas condiciones actuales, requerimientos y oportunidades para mejorar la gestión y la experiencia del visitante se presentan a continuación:

Tabla 10. Necesidades prioritarias para mejorar condiciones de visitación en el Monumento Natural Semuc Champey

ELEMENTO	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES
Carretera de acceso Lanquín-MNSC 9 Km de terracería	Malas condiciones, calle sinuosa y sin mantenimiento.	Recapeo y mantenimiento periódico.	Realizar socialización de trabajos con comunidades aledañas
Vertedero a cielo abierto en el corredor turístico Lanquín-Semuc Champey	No cuenta con ningún tipo de manejo, genera contaminación ambiental y va en detrimento de la experiencia del visitante	Rellenar el área y transformarla en un mirador y spot fotográfico.	Condicionante: Voluntad política de la municipalidad para realizar los cambios. Elaborar un plan de gestión ambiental para el municipio de Lanquín que incluya el sistema de manejo de desechos.
Champas de nylon con ventas de comida antes del ingreso al Puente	Contaminación visual, prestadores de servicios que no cumplen con estándares básicos de higiene y manipulación de alimentos.	Desarrollar un proyecto municipal para reubicación y ordenamiento de la actividad comercial.	Cabildeo y ofrecer alternativas a las vendedoras localizadas en el área.
Área de Seguridad de DIPRONA y PNC	Infraestructura en malas condiciones	Mejorar las facilidades, aplicar pintura y colocar rótulo que indique las funciones del equipo seguridad.	Retomar recorridos de monitoreo en la ruta turística.
Ventas de comida en el ingreso al MNSC	Desorden e impacto visual negativo a la entrada al MNSC; incumplimiento de normas básicas de higiene y manipulación de alimentos, abundancia de perros en el área de mesas.	Construir un área de pérgolas e integrar facilidades básicas para la manipulación adecuada de alimentos incluyendo lavatrastos, área de desechos y circular el área con baranda para evitar el ingreso de perros. Organización y capacitación en buenas prácticas a los prestadores de servicios comunitarios, elaboración y socialización de lineamientos para operar en el área en idioma q'eqchi , intercambio de experiencias para conocer el negocio del turismo.	Acompañamiento técnico a los emprendedores, en su idioma, utilizando el enfoque aprender-haciendo
Parqueo	Limitada capacidad durante temporadas altas.	Incluir en el Plan de Gestión y Visitantes la Normativa que en temporadas altas los vehículos deberán permanecer en la Terminal Turística de Lanquín o parqueos comunitarios, lo cual minimizará el impacto en el MNSC, incentivará el servicio de transporte para la economía local y mejorará la experiencia del visitante.	Construir terminal turística en Lanquín y socializar información previo a la temporada alta en diferentes medios

ELEMENTO	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES
Centro de Visitantes	Edificio de cemento genera Impacto visual negativo en el entorno natural, es poco utilizado por los visitantes ya que permanece lleno con niños y jóvenes que ofrecen productos al turista como bebidas y chocolate; hay abundancia de perros. No cuenta con información relacionada con la maravilla natural que facilite la inducción del visitante al área protegida como un valor agregado a la experiencia.	Remozamiento del Centro de Visitantes integrando elementos relacionados con la majestuosidad del área protegida. Aplicación de Normativa para evitar el ingreso de perros. Registro y monitoreo de los vendedores ambulantes. Habilitación de un área interpretativa con un mapa y recomendaciones a los visitantes. Habilitar un espacio como tienda de suvenires y artículos de conveniencia Gestionar un mecanismo de supervisión para la limpieza del área y de los servicios sanitarios con el fin de asegurar se mantengan en condiciones óptimas.	
Senderos	En proceso el mejoramiento del sendero de acceso y mirador.	Habilitar mirador adicional para disminuir la presión sobre el mirador principal durante temporadas altas.	
	Sendero a las pozas	Habilitar 800 m de sendero con accesibilidad universal desde garita de ingreso hasta primera poza, con pasamanos y mecanismo antideslizante. Colocar un deck de madera en la primera poza para facilitar el acceso y disfrute del paisaje.	
Rancho de las pozas	Falta de limpieza y mantenimiento que forma charcos de lodo generando una mala experiencia al visitante.	Colocar un piso de madera con rejilla que permita el paso del agua para evitar la formación de charcos.	
Caminamiento rancho de las pozas a vestidores	Malas condiciones que pone en riesgo la seguridad del visitante	Colocar piedrín para facilitar el acceso seguro.	
Áreas de descanso	Insuficientes en temporada alta.	habilitar más áreas de descanso en las orillas de las pozas, para minimizar los posibles impactos negativos en el suelo y en el paisaje, sobre todo durante las temporadas altas de visitación.	

Fuente: elaboración propia

Las necesidades inmediatas para mejorar la gestión de visitantes que se complementan con las recomendaciones del análisis de los Criterios Globales de Turismo Sostenible del destino que se presentan más adelante en este documento incluyen:

- Contratar un encargado de uso público dedicado a la gestión sostenible de la visitación
- Contratar Asistente Técnico enfocado en relaciones comunitarias y manejo de conflictos para asegurar la prevención y control de potenciales fuentes de inestabilidad en la zona
- Iniciar un proceso de formación en cultura turística a las comunidades aledañas al MNSC
- Capacitar al personal de garita en atención a visitantes y aplicación de un código de ética.
- Habilidad de un sistema digital para iniciar el Registro Unificado de visitantes que permita contar con un perfil detallado del cliente y la aplicación de una encuesta de salida.
- Establecer una escuela de turismo y emprendimiento dirigido a las comunidades aledañas a parquet, la cual como un piloto deberá enfocarse en la alfabetización en idioma español a los guías comunitarios con el fin que alcancen las competencias requeridas para cursar y aprobar el curso de guías para obtener la certificación ante INTECAP y registro en INGUAT. Esto permitirá contar con un grupo gestor del cambio y la socialización del mensaje de conservación y desarrollo por medio de la agroforestería y el turismo en las comunidades.
- Revisión y actualización de la capacidad de carga con base en criterios técnicos y estudios geomorfológicos, así como la implementación de medidas de prevención y mitigación de impactos, especialmente en temporadas altas, definiendo un sistema de Límites de Cambio Aceptable.

Grutas de Lanquín

Forma parte del sistema de grutas y siguanes de la región que se han formado durante miles de año como resultado de la disolución química de las calizas o carbonato de calcio que abunda en la región.

Fue declarado como Parque Nacional según acuerdo presidencial de mayo de 1956, posteriormente en el año 1970 fue declarado como Monumento Nacional y en el año 1997 fue declarado Patrimonio Cultural de Guatemala por considerarse un lugar sagrado para la población Maya Q'eqchi, donde a la fecha se realizan ceremonias mayas.

Las grutas resguardan el hábitat de miles de murciélagos, que salen cada noche creando un espectáculo digno de verse. Se cree que el río Lanquín nace dentro del sistema de grutas, aunque se desconoce el punto exacto donde se origina. Las cuevas están rodeadas de bosque subtropical muy húmedo con una gran variedad de flora y fauna.

Las formaciones rocosas son espectaculares y el brillo de los minerales que las componen les da un aire de misticismo y magia, las bóvedas alcanzan en sus partes más amplias hasta 6 m de altura, lo que les otorga un gran atractivo.

El Parque Nacional Grutas de Lanquín es administrado por la Municipalidad de Lanquín, quien a su vez está a cargo del registro de los guías comunitarios que brindan servicios en las grutas.

La tarifa de entrada es Q20.00 (nacionales), Q30.00 (extranjeros), Q10.00 (niños), Q10.00 (parqueo).

Horario: De Lunes a domingo de 8:00 a 17:00 horas

INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES

- Garita de ingreso y una caseta de control de cobro
- Senderos para llegar al río Lanquín, los cuales se encuentran en mal estado, con pasamanos rotos en algunas partes del recorrido.
- Letrinas aboneras divididas para hombres y mujeres
- área de parqueo con capacidad para 12 vehículos
- rancho con casilleros para que los visitantes dejen sus pertenencias
- rancho de usos múltiples que algunos visitantes utilizan como área de picnic.
- Dentro de las cuevas el recorrido abierto al turismo es de 400m en un sendero alumbrado con energía eléctrica, facilitado en algunas partes con gradas y barandas de cemento y hierro.
- Servicios al turismo
- Alquiler de tubos Q.10.00
- Alquiler de chalecos salvavidas Q.5.00 y Q.10.00
- Acompañamiento de guías comunitarios
- En ocasiones una personal local abre un stand de venta de playeras, tazas, llaveros y suvenires.

RECORRIDOS

Las grutas de Lanquín son visitadas principalmente durante el atardecer, ya sea el día de llegada a Lanquín desde Antigua o Flores, o después del día de visita a Semuc Champey. Los visitantes nacionales, en su mayoría, son los que realizan visitas durante el día.

El recorrido en las grutas de Lanquín es auto guiado y los guías que se ubican en la garita de entrada ofrecen recorridos enfocados en mostrar las siluetas creadas por las formaciones de estalactitas y estalagmitas.

Los viajeros internacionales usualmente utilizan las cuevas como el inicio del recorrido de tubing en el Río Lanquín, el cual tienen un recorrido de 2 Km. que finaliza en un balneario local y en menor grado las visitan por la tarde para observar la salida de los murciélagos.

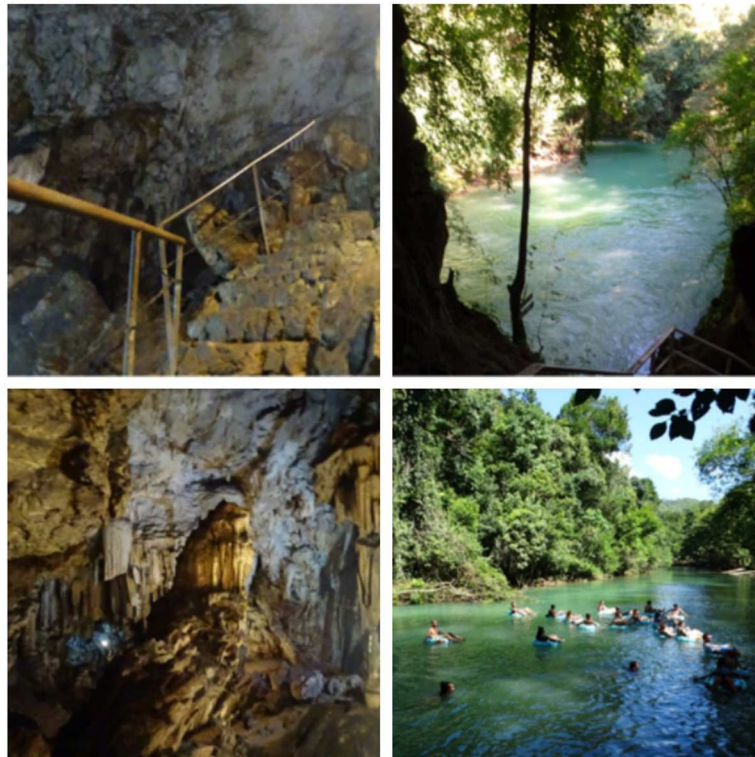
DEBILIDADES

- El parque nacional Grutas de Lanquín carece de un plan de manejo y una normativa actualizada.
- No se ha definido la capacidad de carga ni el tamaño de los grupos, según los guías en temporadas altas hay guías que conducen grupos de hasta 70 personas.
- Falta de normativa y su aplicación ya que algunos guías ingresan con bebidas alcohólicas que consumen en el recorrido de tubing con los turistas, generando un alto riesgo para la seguridad de los visitantes
- Carencia de un guión interpretativo que permita dar a conocer información sobre la geología, diversidad y vinculación de la cueva con la cosmovisión maya q'eqchi'.
- Falta de equipo de protección de los visitantes para el ingreso a la cueva.
- La iluminación artificial en la cueva ha causado impactos negativos en su interior, desplazando parte de la población de murciélagos y permitiendo el crecimiento de ciertas especies de flora, musgos y hongos.
- Algunas áreas del recorrido presentan riesgos para los visitantes como caídas o daño irreversible a las formaciones calizas.
- Falta de información respecto a las condiciones de la cueva y sugerencias de qué traer para los visitantes.
- Falta de equipo para atención primaria de emergencias, carencia de un botiquín de primeros auxilios y protocolos de actuación en caso de emergencia
- En el área de servicios sanitarios, las letrinas aboneras emiten un olor desagradable que afecta la experiencia del visitante.
- Los vestidores se encuentran despintados y no cuentan con una tarima de madera.
- No cuenta con un muelle y facilidades para iniciar el tour de tubing.

- No hay un guion interpretativo. No hay paradas interpretativas identificadas y no hay un itinerario
- No se cumplen los límites de capacidad de carga, hay guías que llevan grupos de hasta 70 personas a la vez durante temporada alta.
- Los turistas, en particular los nacionales, no respetan la integridad de la cueva, rayan las formaciones.

ÁREAS DE MEJORA

- Elaborar el guion interpretativo de las grutas vinculando información de la relación de recursos interpretativos y capacitación necesaria para realizar una buena interpretación de la geología y biodiversidad dentro de la cueva.
- Establecer paneles interpretativos en sitios clave del Parque Nacional Lanquín, incluyendo información de la normativa, precauciones y datos curiosos de la Cueva.
- Equipamiento para la renta de equipo a los visitantes y la obligatoriedad de uso para el ingreso a la Cueva.
- Actualización y aplicación de la normativa.
- Establecimiento del Sistema RUV por medio de una aplicación que permita generar información sobre el visitante y a la vez conocer el nivel de satisfacción del visitante.
- Capacitación a los guías en espeleología, primeros auxilios, servicio al cliente,
- Coordinar con estudiantes de geología de la UMG para realizar un diagnóstico en la cueva y realizar cambios en el recorrido para minimizar riesgos y a la vez proteger áreas dañadas de la cueva.
- Establecimiento de un muelle en el Río Lanquín ajustado a la orografía del terreno que permitiría una mejor experiencia del tour de tubing y se contaría con un área para descanso durante temporadas altas.



Fotografía 2. Parque Nacional Grutas de Lanquín

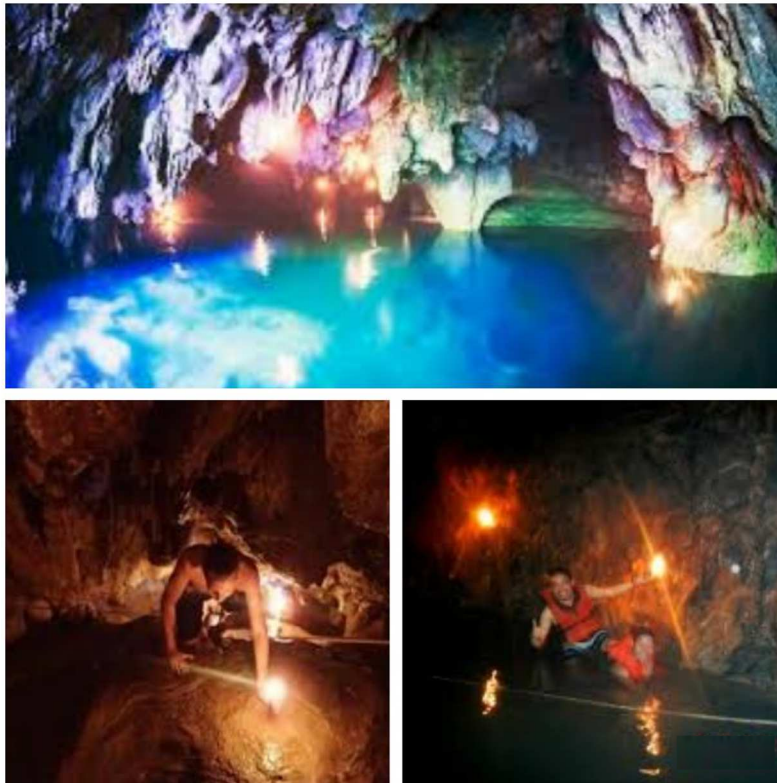
Cuevas de K'amba

Las cuevas de K'amba se localizan en una finca privada vecina a Semuc Champey. Consiste en formaciones de cuevas por donde corre agua subterránea.

Las cuevas de K'amba son complementarias a la visita de Semuc Champey. La mayoría de los tours / recorridos ofrecidos por los hostales de Lanquín combinan ambos sitios durante las visitas de un día.

Este sitio depende casi en su totalidad del flujo de visitantes hacia Semuc Champey. Ofrece un recorrido de aventura, enfocado en un mercado joven que busca actividades físicas en ambientes naturales. El recorrido se realiza con candelas y veladoras, las cuales en la mayoría de las ocasiones se apagan al mojarse con el agua dentro de la cueva. El humo emanado por estas candelas ha impactado de forma negativa el interior de la cueva, ya que los guías las colocan en ciertos puntos específicos durante el recorrido.

Dentro de la cueva se atraviesan varias áreas inundadas y otras por donde corre el agua. Como esta es una visita complementaria a la de Semuc Champey, muchos de los visitantes no están bien informados y no poseen calzado adecuado, ni linternas a prueba de agua.



Fotografía 3. Cuevas de K'amba. Foto Hotel Las Marías. ©

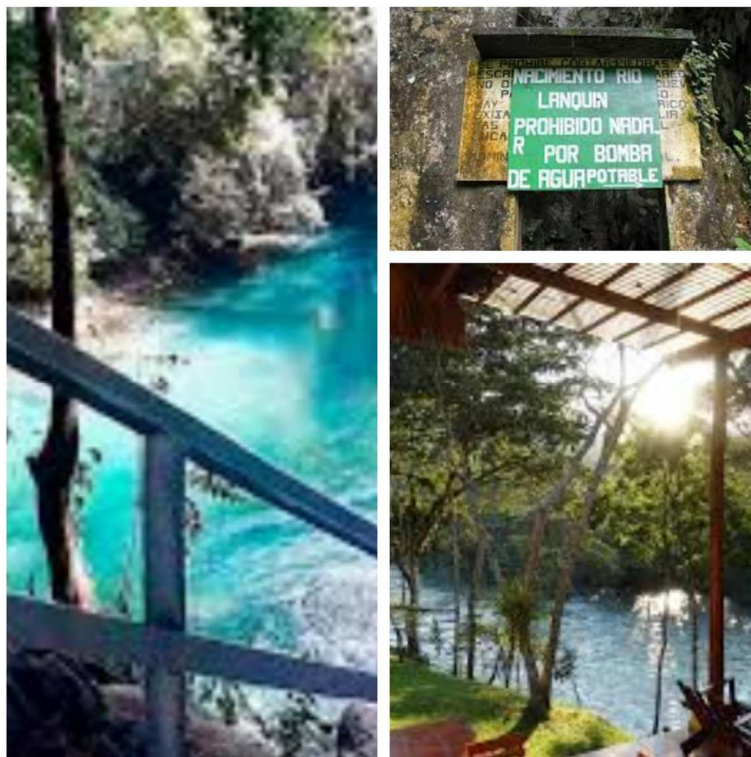
Río Lanquín

El Río Lanquín es uno de los cuerpos de agua más importantes del municipio. Nace en las Grutas de Lanquín, desde donde sale y atraviesa la cabecera municipal. Tiene una longitud de 12 km, su corriente es tranquila y se caracteriza por tener un color verde azulado.

El río Lanquín constituye un importante recurso natural y atractivo turístico, en sus aguas se llevan a cabo actividades de aventura como el tubing y kayak extremo, dado que su corriente permite navegarlo a altas velocidades durante los meses de octubre a febrero es posible realizar recorridos en balsa inflable o rafting.

En su trayecto que va de oeste a este pasa por diversas quebradas, incluyendo Chiotoy, Guajbal y Chicaché, así como el río Chianay. Luego cambia su curso rumbo Sureste, recibe las quebradas Sisbaljá y Cotzobac, produciendo bellos paisajes para realizar actividades de contemplación de la naturaleza. Se une al Río Cahabón en el lugar denominado como Los Encuentros.

Las principales amenazas que enfrenta el Río Lanquín son la contaminación causada principalmente por la falta de drenajes, sistema de tratamiento de desechos y carencia de educación ambiental, lo cual se agudiza debido a que el rastro de la cabecera municipal de Lanquín lanza sus desechos directamente al río.



Fotografía 4. Nacimiento y recorrido del Río Lanquín

Río Cahabón

Es uno de los ríos más importantes del país, con una longitud de 196 km aproximadamente; que desde la época precolombina ha sido de gran importancia para las poblaciones Mayas, que se han asentado en sus riberas. Nace en la Sierra de las Minas en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz, recorre por los municipios de Tactic, Santa Cruz Verapaz, Cobán, San Pedro Carchá, Lanquín, Cahabón, Panzós en Alta Verapaz y desemboca en aguas del Río Polochic que van hacia el Lago de Izabal.

El nombre Cahabón significa en la lengua q'eqchi' Tierra que pinta o Polvo pintado. Su caudal se alimenta por más de 50 pequeños ríos afluentes, arroyos y nacimiento. Luego, conforme avanza a través de Alta Verapaz, se convierte en un torrente de agua impresionante, con un caudal estimado de 130.71 m³/s (2006) con una disponibilidad de 4,122 (Millones de m³; 2006). Alberga en su entorno alrededor de 435,498 personas, aproximadamente el 3.1% de la población total nacional (MARN, 2011; 29 y 49)

Es un río muy conocido, ya que sus aguas pasan por debajo del puente natural en el Monumento Natural Semuc Champey.

A partir del punto conocido como Los Encuentros, donde se une con el Río Lanquín, las corrientes del Cahabón empiezan a descender y forman impresionantes rápidos, los cuales ofrecen excelentes condiciones para realizar rafting, por lo cual ha sido reconocido como el mejor río de aguas bravas de Guatemala.

El río ofrece varios niveles de dificultad, la mayoría de los cuales cubre clases III y IV. Es posible hacer rafting todo el año, pero la mejor época es durante los meses de julio a febrero, cuando el caudal del río es más grande por ser la temporada de lluvias.

Existen tres proveedores de tours de rafting e hidrospeed¹ en la zona de Lanquín y Cahabón: Lanquín Rafting, Lanquín Services en el municipio de Lanquín y la Asociación para el Desarrollo del Turismo Ecológico de Saquijá –ADETES- en el vecino municipio de Cahabón.

¹ Rafting: Deporte de aventura que consiste en descender varias personas en una embarcación sin motor por un río de aguas turbulentas de diferentes niveles de dificultad.

Hidrospeed: Deporte de aventura que consiste en descender una persona por un río de aguas turbulentas agarrada a una tabla especial que protege de las rocas y permite el descenso por la corriente del río.

El Río Cahabón fue calificado por la cadena CNN en Español como uno de los mejores ríos del mundo, -ubicado en América junto con el Río Amazonas, Río Caño Cristales, Río Futaleufú-, por sus siguientes características:

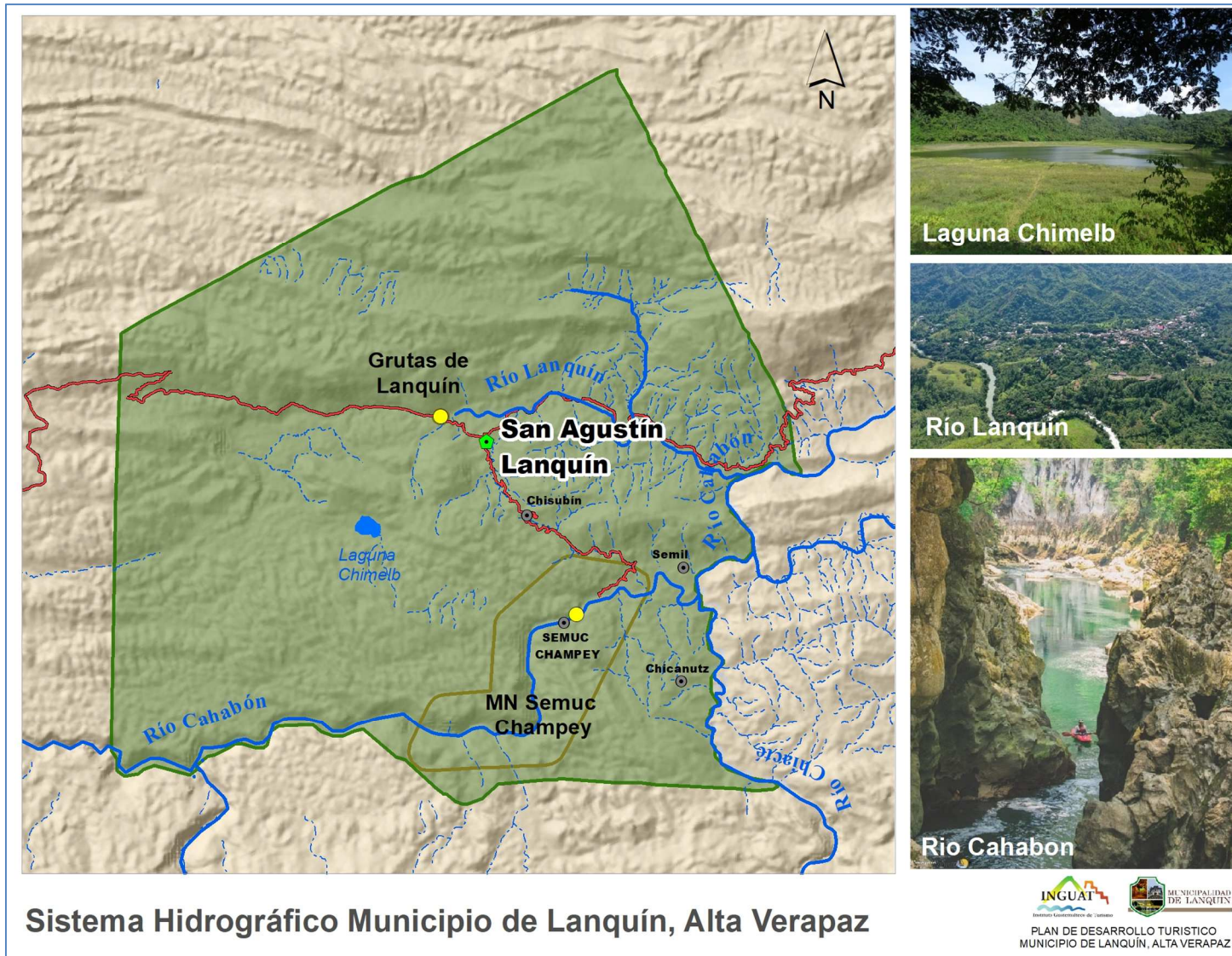
- Belleza panorámica que establece la belleza física del río, cascadas, color y dramatismo del paisaje.
- Naturaleza y vida salvaje que observa la diversidad y predominio de la flora y fauna, profundidad, diversidad y accesibilidad de la cultura local.
- Aventura que considera el factor de emoción de la topografía y ubicación del río.
- Posibilidad de actividades como el rafting, observación de la vida salvaje y senderismo entre otras.

Fuente: <https://www.soy502.com/articulo/rio-cahabon-catalogado-como-uno-de-los-15-mejores-rios-del-mundo>



Fotografía 5. Río Cahabón, paisajes y oportunidades de desarrollo de turismo de aventura. Fotos: Rudy Asig©.

Mapa 5. Sistema Hidrográfico del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz



ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE RAFTING EN SAQUIJÁ

En la comunidad de Saquijá, jurisdicción de Cahabón, a 11 Km de Lanquín, opera la Asociación de Desarrollo de Turismo Ecológico Saquijá –ADETES-, que ofrece recorridos de rafting regularmente. Los guías recibieron capacitaciones y poseen el equipo adecuado para la actividad turística, la cual fue financiada por el Programa de Desarrollo Rural de Las Verapaces –PRODEVER- e INGUAT en el año 2012.



Los recorridos que se ofrecen van desde 12 a 19 km con varias paradas donde se puede admirar la belleza natural y es posible ver iguanas y aves. El precio del tour es de Q.300.00 por persona en recorrido corto y Q.400.00 en recorrido largo. Ofrecen salidas garantizadas los domingos.

Los prestadores de servicios especializados en rafting de ADETES, mencionan que los recorridos en el río han disminuido debido a diferentes causas, como la inestabilidad y disminución del nivel del río y de las corrientes y cambios en el color del agua debido a megaproyectos de hidroeléctricas río arriba.

Durante la visita de campo se observó que el equipo se encuentra descuidado y las cabañas de la Asociación no han recibido mantenimiento, en particular los servicios sanitarios. También fue posible observar basura a la orilla del río en el área donde inician los recorridos en rafting. Los guías comunitarios de rafting no han recibido ninguna actualización desde la capacitación recibida en 2012.

A nivel nacional e internacional existen más de quince empresas y operadores de turismo que ofrecen tours de rafting en el Río Cahabón combinado con la visita a Semuc Champey y alojamiento en Lanquín:

www.Guaterafting.com

www.mayaexpeditions.com

www.vitamatt.gt

www.extremoaextremo.com

www.anywhere.com

www.mayatours.com.gt

www.adrenalinatours.com

www.sunnytours.com.gt

www.guatevalley.com

www.rafting.com

www.expedicionextrema.gt

www.velocidadmaxima.com

www.sinrumbogt.com

www.keteka.com

www.viator.com

Áreas de mejora para el desarrollo del segmento de aventura

- Es necesario realizar incidencia ante la Municipalidad de Lanquín para la construcción de infraestructura para el saneamiento ambiental, la elaboración e implementación de un Plan de Gestión Ambiental para el municipio.
- Capacitar y certificar a guías comunitarios en la especialidad de turismo de Aventura
- Gestionar equipamiento para el desarrollo de rafting, hidrospeed y kayak de aguas bravas con el fin de ofrecer actividades de Aventura con riesgo controlado.
- Capacitación y equipamiento para primeros auxilios en lugares remotos el rescate en aguas bravas.
- Formación en emprendedurismo y turismo para las empresas locales y ADETES.

- Actualizar la página de internet de ADETES ya que se encuentra obsoleto. www.raftinguatemala.com
- Promover eventos deportivos de rafting, kayak e hidrospeed para atraer flujos de visitantes y promover las rutas.



Fotografía 6. Rafting en el Río Cahabón. Fotos: Leonel Pu, Cobán Travels ©.

Atractivos Culturales

El Pueblo Maya Q'eqchi', desde hace más de diez siglos se asentó en las cercanías de los ríos para permitir su defensa, siendo un ejemplo muy claro el pueblo de Lanquín, que como parte de la tradición oral y costumbres celebra fiestas anuales que tienen como referente a diversos santos de la iglesia católica, así como la celebración de ceremonias mayas en las cuevas y cerros por motivo de la preparación de la tierra, la siembra y la cosecha.

La iglesia de Lanquín, calificada como atractivo Jerarquía 3, constituye uno de los principales atractivos de la cabecera municipal, juntamente con la Ermita San Agustín. La iglesia fue construida en la década entre 1540 a 1550 por frailes dominicos a cargo de la conquista pacífica de la Verapaz. Ubicada en una colina, conserva su característica escalera de acceso y su arquitectura colonial. En su interior se localiza imaginería religiosa y posee campanas del siglo XVI; a un costado se localiza el Convento, que actualmente es utilizado con fines administrativos por la iglesia católica.

Dada su antigüedad, la Iglesia de Lanquín constituye Patrimonio Cultural de la Nación, sin embargo presenta un alto riesgo de destrucción de sus características arquitectónicas, evidenciando la falta de mantenimiento preventivo de sus elementos culturales de conservación.



Fotografía 7. Iglesia de San Agustín Lanquín, Alta Verapaz

En Lanquín existen diversas hermandades y cofradías que celebran fiestas anualmente, siendo éstas:

- Hermandad de San Agustín
- San Vicente Martí
- San Agustín de Baile
- San Francisco de Asís
- Virgen del Rosario
- Divino Salvador
- El Calvario
- Santa Mónica



Fotografía 8. Tradiciones y costumbres de la Hermandad de San Agustín, Lanquín. Fotos: Cecibel Wellmann ©.

Como parte de sus celebraciones estas cofradías practican danzas folklóricas, la ejecución de música autóctona que incluye la marimba, tambor, la chirimía y el arpa, la elaboración de comidas tradicionales y quema de juegos pirotécnicos después de las misas.

La principal celebración en Lanquín es la fiesta del Patrono San Agustín de Ipona que se celebra del 24 al 28 de agosto, cuando se presentan danzas folklóricas tradicionales como el baile del venado y los moros. Asimismo es frecuente observar la realización de ceremonias mayas en sitios considerados sagrados como las Grutas de Lanquín, Semuc Champey y el Mirador Monte Calvario, las cuales se llevan a cabo para pedir salud, lluvia y una buena cosecha.

En Lanquín hay 3 días de mercado: jueves, domingo y lunes, donde la gente de las aldeas cercanas lleva su mercancía a vender como cardamomo, maíz, frutas, textiles elaborados por tejedoras locales como bolsas y huipiles, entre otros.

Lanquín carece de artesanías, no existe presencia de Casa de la Cultura o de ninguna organización que promueva la conservación de las tradiciones y costumbres.

La influencia del turismo ha ido paulatinamente cambiando la forma de vida, especialmente de los más jóvenes y de quienes viven en el área urbana de Lanquín, haciendo evidente la necesidad de contar con programas de promoción de la identidad cultural y de la conservación de las tradiciones y costumbres locales, partiendo desde las autoridades municipales hasta la población en general.

Los atractivos antes descritos constituyen los recursos de mayor jerarquía, capaces de atraer un flujo de visitantes a nivel nacional e internacional, asimismo en la tabla 15 se presentan los atractivos identificados en el municipio, los cuales han sido clasificados según la Jerarquía de la OEA, identificando

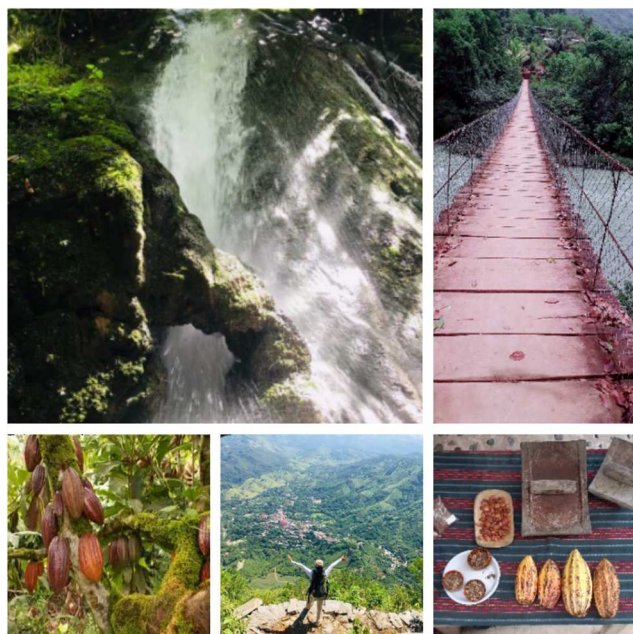
Tabla 11. Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz

PTS	TIPO	NOMBRE	JERARQUIA	SUBTIPO
1	Naturales	Semuc Champey	Jerarquía 5	Pozas
5	Naturales	Parque Nacional Grutas de Lanquín	Jerarquía 3	Cueva o Gruta
3	Naturales	Río Cahabón	Jerarquía 3	Río
s/n	Naturales	Río Lanquín	Jerarquía 2	Río
17	Naturales	K'amba	Jerarquía 2	Cueva o Gruta
18	Culturales	Iglesia San Agustín Lanquín	Jerarquía 2	Entornos de Valor Cultural
s/n	Naturales	Salto del Cabro	Jerarquía 1	Cataratas
s/n	Naturales	Cuevas Yaxlik	Jerarquía 1	Cuevas
s/n	Naturales	Cuevas de Aruma	Jerarquía 1	Cueva o Gruta
s/n	Culturales	La Ermita San Vicente	Jerarquía 1	Entornos de Valor Cultural
s/n	Culturales	Ermita San Nicolás	Jerarquía 1	Entornos de Valor Cultural
s/n	Naturales	Laguna de Chimelb	Jerarquía 1	Laguna
s/n	Socioeconómico	Finca Chimelb	Jerarquía 1	Agroturismo
s/n	Socioeconómico	Tour del Cacao Tuhlux	Jerarquía 1	Agroturismo
S/n	Socioeconómico	Tour del Chocolate Utopia	Jerarquía 1	Agroturismo
s/n	Socioeconómico	Finca Tuctuquial	Jerarquía 1	Agroturismo
s/n	Naturales	Balneario Rubel Há	Jerarquía 1	Balneario
s/n	Naturales	Chitem	Jerarquía 1	Balneario
s/n	Naturales	Cañón de Yutbal	Jerarquía 1	Cañón
s/n	Naturales	Mirador Montecristo	Jerarquía 1	Mirador
s/n	Naturales	Mirador Xubuc ' Yuk	Jerarquía 1	Mirador
s/n	Naturales	Mirador sobre carretera hacia El Pajal	Jerarquía 1	Mirador

TS: Número asignado en el Plan Maestro de Turismo Sostenible

s/n incluido como parte de la actualización del Inventario de Atractivos

La ubicación de los atractivos se presenta en el Mapa 6.



Fotografía 9. Atractivos complementarios de Lanquín Alta Verapaz. Arriba a la izquierda: Salto del Cabro, Arriba a la derecha: Los Encuentros. Abajo al centro Mirador Monte Calvario y a los costados producción local de cacao. Fotos: Cecibel Wellmann ©

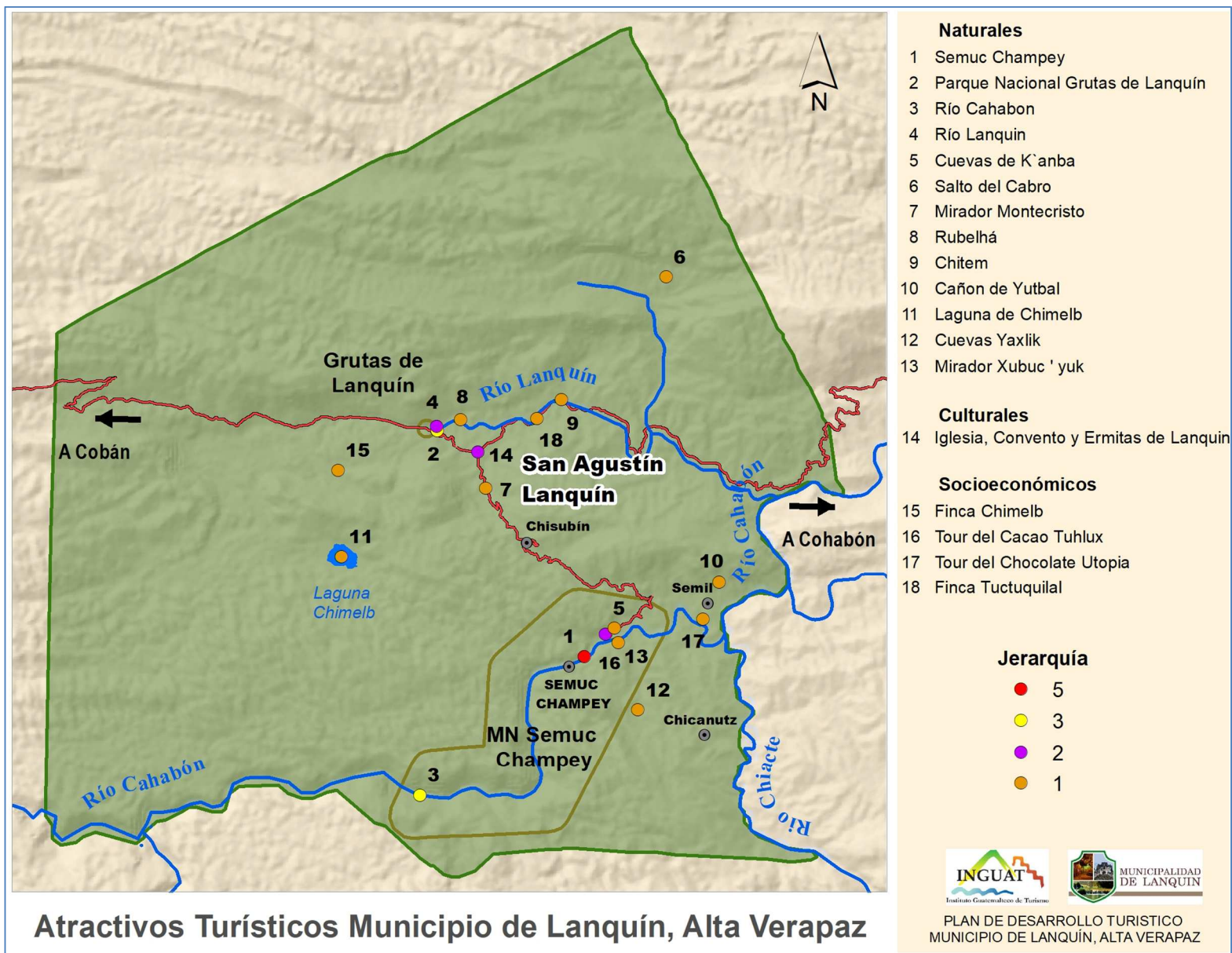
DISTANCIA DE LOS ATRACTIVOS A LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA

Tabla 12. Distancia de los atractivos del Centro de Distribución Turística

TS	Nombre del Atractivo	Distancia de e Guatemala en Km	Distancia de Cobán, de Alta Verapaz en km	Distancia de Lanquín, en km	Distancia de Flores, Petén en km
1	Semuc Champey	286	75.2	10	255
5	Grutas de Lanquín	274	61.4	1.6	243
3	Río Cahabón	291	80.2	15	260
s/n	Río Lanquín	274	61.2	1.8	243
17	Cuevas de K'amba	285	72.6	9.6	254
18	Iglesia, Convento y Ermitas	275	63.1	0	245
s/n	Salto del Cabro	256	73	10.3	255
s/n	Finca Chimel	272	61.2	4	241
s/n	Tour del Cacao Tuhlux	286	75.5	10.3	255
s/n	Tour del Chocolate Utopia	285	72.6	9.6	254
s/n	Finca Tuctuquilal	277	64.4	1.8	246
s/n	Mirador Monte Calvario	276	63.9	900m	246
s/n	Rubel há	275	63.1	1.3	245
s/n	Chitem	277	65.2	2.5	247
s/n	Peñón de Yutbal	284	71.5	8.5	253

Fuente: elaboración propia

Mapa 6. Ubicación de los atractivos turísticos del municipio de Lanquín, Alta Verapaz



INFRAESTRUCTURA PARA TURISMO

Acceso y señalización

La infraestructura y servicios básicos existentes en Lanquín son precarios. El tramo carretero de acceso del Pajal hacia Lanquín consiste de 11 km de terracería, con material rocoso y con algunos tramos estrechos para el paso de dos vehículos simultáneamente. La señalización vial y turística a lo largo de este tramo es escasa.

Las malas condiciones de acceso alargan el tiempo de llegada, requiriéndose más de una hora para recorrer los 11 km de tramo carretero entre Pajal y Lanquín. Personal de la Municipalidad de Lanquín informó que ya ha sido adjudicado el contrato de pavimentación de este tramo, que se espera inicie su ejecución en enero 2020.

El acceso a la comunidad de Lanquín se encuentra en malas condiciones, tomando en cuenta la topografía del terreno, las calles empinadas que carecen de tubos y drenaje, la escorrentía de agua ha abierto zanjas que cubren más de un tercio del ancho de calle, lo que dificulta la llegada al centro del pueblo. Estas condiciones originan caos vehicular, especialmente de transportes turísticos durante las tardes, lo cual afecta la experiencia de llegada de los visitantes al destino ancla de Las Verapaces.



Fotografía 10. Condiciones de los caminos de acceso a la comunidad de Lanquín y señalización turística.

Lanquín carece de un mercado y terminal de buses, por lo que al llegar, los microbuses se parquean frente al Centro de Salud, en un área no pavimentada, que se llena de lodo durante la temporada de lluvia. La fotografía 10 muestra el sitio donde se descarga pasajeros y sus pertenencias.

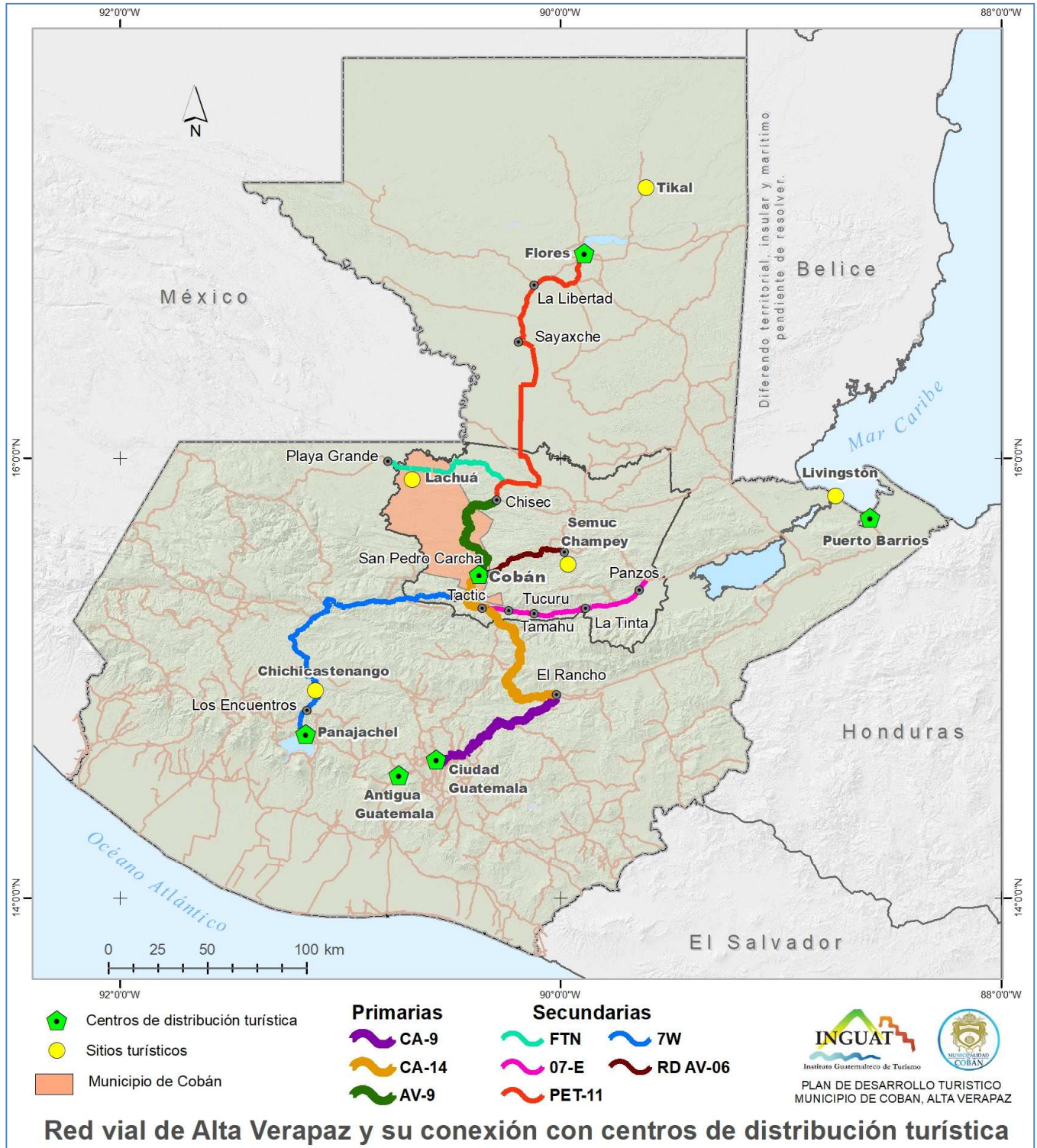
El acceso de 9 Km. de Lanquín hacia Semuc Champey, es de terracería en regular estado, posee varias pendientes y desniveles y en ciertos tramos únicamente es posible el paso de un vehículo a la vez. La mayoría de los pilotos de servicios de transporte turístico local conducen rápidamente y no conceden la vía lo que dificulta el tránsito para los visitantes nacionales con vehículos propios, representando un alto riesgo para la seguridad vial. Este tramo carece de señalización vial y turística adecuada.

Los focos de acumulación de basura a orillas de la carretera son evidentes haciendo necesario implementar un programa adecuado de manejo de desechos. Se requiere trasladar el basurero a otro lugar y realizar un tren de limpieza periódicamente desde Lanquín hasta Semuc Champey.



Fotografía 11. Condiciones de parada de autobuses en Lanquín y traslado a Semuc Champey

Mapa 7. Red de comunicación Vial de Alta Verapaz



Mapa 8. Red vial del municipio de Lanquín, Alta Verapaz



Servicio de Transporte

A. TRANSPORTE EXTRAURBANO

El transporte urbano desde Cobán a Lanquín ofrece el servicio cada dos horas en microbuses colectivos, a un precio de Q.20.00 por persona. La duración del recorrido es de dos horas. Los buses salen cada dos horas desde la Mini-Terminal ubicada cerca del mercado de Cobán.

B. TRANSPORTE TURÍSTICO COLECTIVO

La mayoría de viajeros nacionales llegan en vehículo propio o bus contratado. Más del 95% de los turistas extranjeros que llegan de manera independiente a Lanquín usan servicios colectivos de transporte o shuttle, los cuales compran directamente desde Antigua Guatemala, Panajachel y Flores, sin embargo se estima que más del 75% de casos que atentan contra la integridad de los visitantes se centran en estafas y engaños de los que son objetos los turistas que adquieren boletos y servicios no contratados en los centros de distribución turística; por lo que se requiere información clara de las condiciones y publicarla en los portales de viaje.

Asimismo es necesario concientizar y capacitar a taxistas y personal de transporte en temas de cultura turística y servicio al cliente, ya que forman parte importante de la cadena e inciden directamente en la experiencia del visitante.

C. TRANSPORTES 4X4 LANQUÍN-SEMUC CHAMPEY

Dadas las condiciones del acceso, la mayoría de microbuses se quedan en Lanquín y no ingresan hasta Semuc Champey. Por lo que el servicio es brindado en camioncitos y vehículos 4x4, los cuales no tienen techo. Existen aproximadamente 50 vehículos que trasladan pobladores de la ruta y turistas. El precio del traslado de Lanquín a Semuc Champey es de Q.10.00 para locales y Q.25.00 para turistas.

Este servicio de transporte no se encuentra regulado y constituye un alto riesgo para los pobladores locales y visitantes, ya que a pesar de las malas condiciones y lo estrecho de la carretera, los transportistas conducen a alta velocidad, algunos conductores son menores de edad y al final de la tarde, algunos conducen en estado de ebriedad y brindan un mal trato a los visitantes. Por lo que se hace necesario la supervisión de las entidades correspondientes para la aplicación de la ley, así como regular la prestación de este tipo de servicio. Los hostales alejados del centro urbano de Lanquín poseen sus propios camiones adaptados para esta función.

Tabla 13. Servicio de transporte turístico en Lanquín, Alta Verapaz

TIPO DE TRANSPORTE	CAPACIDAD	HORARIO	DESTINO	PRECIO	OBSERVACIONES
Microbuses – Coaster, Transporte Turístico y Operadores	15 Microbuses y Coaster	Salida 8:00am	Lanquín-Flores	Q.75.00 a Q.125.00	El precio del boleto saliendo de Lanquín es más barato, probablemente porque se vende directamente por el operador del servicio sin cargar comisión.
		Llegadas De 4:00 a 5:00pm	Lanquín-Antigua	Q.150.00 a Q.180.00	
			Lanquín-Panajachel	Q.150.00 a Q.175.00	
			Lanquín-Río Dulce	Q.150.00 a Q.175.00	
Buses Extraurbanos	10 Coaster	4:00am a 4:30pm	Lanquín – Cobán	Q.20.00	Salidas a cada hora
Transportes 4x4	50 Vehículos 4x4	6:00 am a 4:30pm	Lanquín-Semuc Champey	Turistas Q.25.00 Locales Q.10.00	
			Lanquín-comunidades	Q.5.00 a Q.10.00	

Fuente: elaboración propia

Servicio de Telecomunicaciones

Lanquín cuenta con servicios de telecomunicaciones de la Empresa Claro, teléfono celular de las Empresas Tigo y Claro. En el área del Monumento Natural Semuc Champey no se cuenta con servicio telefónico.

Infraestructura Básica y de Saneamiento Ambiental

En el municipio de Lanquín el servicio de agua domiciliar es escaso, asimismo el agua que se distribuye no es apta para el consumo humano. El agua proviene del nacimiento del Río Lanquín. No se cuenta con datos del número de hogares con agua entubada.

Se estima que el agua de los ríos Lanquín y Cahabón y sus afluentes se encuentran contaminadas, en particular debido a la falta de drenajes y un sistema de tratamiento de aguas residuales, esto se agrava tomando en cuenta que los desechos del rastro municipal de Lanquín y su escurrimiento van a dar directamente al río Lanquín, lo que incrementa la vulnerabilidad de la salud de los pobladores.

Se identificó como elemento crítico para el desarrollo turístico la necesidad de establecer plantas de tratamiento y un plan integrado de gestión ambiental para el municipio incluyendo la concientización a la población para su participación activa en el manejo adecuado de los desechos.

Servicios de Energía eléctrica

Según el Índice de Cobertura Eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, en el año 2016 el municipio de Lanquín

Existían 1,134 usuarios del servicio de energía eléctrica, asumiendo que en cada hogar viven 5 personas, se estima que la cobertura de energía corresponde al 25% de la población total de habitantes del municipio.

La energía es suministrada por la Empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, Sociedad Anónima – DEORSA; sin embargo el servicio de energía eléctrica no es constante.

Seguridad

La administración del Monumento Natural Semuc Champey ha establecido una alianza con la Policía Nacional Civil, en el marco de la cual se tiene presencia permanente en el área de ingreso a la zona de uso público del Parque; esto se llevó a cabo después de la toma del monumento en 2015.

Inicialmente se había acordado un espacio conjunto para PNC, la Dirección de Protección de la Naturaleza -DIPRONA- y la Dirección de Seguridad Turística -DISETUR-, pero a la fecha únicamente se ha mantenido presencia de PNC, ya que no se contaba con raciones para el personal de DIPRONA (González, 2019).

DISETUR únicamente se hacía presente en periodos de temporada alta como Semana Santa en años anteriores. A partir del año 2019 no se ha tenido presencia de DISETUR en la zona. No se realizan patrullajes conjuntos del corredor turístico fuera de temporadas altas (González, 2019).

Empresarios turísticos de Lanquín indican que a pesar de la buena voluntad de permanencia de la PNC en el ingreso al MNSC, su presencia resulta contraproducente ya que algunos visitantes consultan si la policía se encuentra allí porque es un lugar inseguro; por lo que consideran necesario gestionar para que se tenga presencia de DISETUR y mejorar las condiciones de la garita.

En Semuc Champey se carece de una oficina de atención y apoyo al turista, a pesar que son recurrentes los casos de estafas y abusos a turistas en algunos sitios y hoteles de Lanquín; visitantes se acercan a solicitar apoyo a la Oficina Municipal de Turismo en Lanquín, sin embargo el personal de la oficina desconoce los protocolos de actuación para apoyar a los visitantes, por lo que los remiten a la oficina de PROATUR a Cobán. Más del 70% de los casos reportados consisten en quejas por casos de estafa a turistas, donde vendedores callejeros, la mayoría, -según los turistas- operando desde Flores, engañan a los viajeros vendiéndoles paquetes que

incluyen transporte, hospedaje y tours en el destino Alta Verapaz y al llegar los viajeros se dan cuenta de la estafa de la que han sido objeto. Existen numerosos testimonios de esta situación con videos y quejas en redes sociales.

Lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer la supervisión por parte del ente rector a operadores y vendedores de servicios turísticos en los centros de distribución y asegurar información y orientación apropiada a los visitantes para la prevención de hechos que atenten contra su seguridad integral antes y durante el viaje al destino Paraíso Natural. Por otro lado es necesario cambiar el enfoque de los actores clave y prestadores de servicios turísticos de la cadena de turismo hacia la Seguridad Turística Integral, en el cual también se incorpore la prevención, disminución y eliminación de riesgos relacionados con la salud, integridad física, psicológica y económica de los visitantes, de los prestadores de servicios y de los residentes.

La Seguridad Turística Integral en el destino debe abordarse en su carácter multidimensional e integrarse como un tema transversal del PDTM, para que garantizar que se atienda de manera adecuada, se cuente con la infraestructura y facilidades, el personal capacitado y los recursos para brindar seguridad a lo largo de la cadena, ya que de lo contrario todos los esfuerzos en mercadeo y promoción se verán afectados o pueden dañar de forma irreversible la percepción del destino, en particular por los testimonios en redes sociales.

SERVICIOS TURÍSTICOS

El perímetro urbano de Lanquín y sus alrededores funciona como un sub-centro de distribución turística hacia Semuc Champey. Aquí se localizan la mayoría de servicios para el turismo en el área, incluyendo hoteles, restaurantes, comedores, cafés, tienda de tatuajes y bares.

La mayoría de viajeros independientes utilizan Lanquín únicamente como punto de llegada, desde donde se desplazan a los hostales y hoteles, según estimación de dueños de restaurantes locales se estima que aproximadamente el 15% de viajeros internacionales que llegan a Lanquín recorren el pueblo o consumen en los negocios locales; entre otras razones debido a la imagen negativa de desorden y suciedad que se observa en el pueblo.

Dado que la mayoría de viajeros que pernoctan en Lanquín son turistas independientes con presupuesto de viaje limitado, los hostales y transportistas del área han adecuado sus facilidades para atender a este segmento de mercado, en el que el precio y la vida nocturna son factores importantes en la toma de decisión de compra. La mayoría de los servicios de hospedaje son hostales con habitaciones compartidas, espacios de interacción común, bar y piscina. En ciertos hostales, comedores y restaurantes se ofrecen platillos israelitas e incluso las cartas se encuentran escritos en hebreo.

Según el mapeo de empresas y prestadores de servicios turísticos en el municipio de Lanquín se cuenta con 132 MIPYMES turísticas directamente vinculadas a la cadena de valor del turismo, que brindan servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportes y guías comunitarios, los cuales se presentan en la tabla 14.

Tabla 14. Empresas y organizaciones de turismo en Lanquín, Alta Verapaz

MIPYMES	Cantidad	Porcentaje
Hoteles y Restaurantes	24	18%
Restaurantes	9	7%
Operadoras de Turismo	3	2%
Guías Comunitarios	31	23%
Transporte Microbús	15	11%
Transporte 4x4	50	38%
Total	132	100%

Fuente: elaboración propia

El 38% de los prestadores de servicios corresponde a los transportes 4x4, seguido de los guías comunitarios, quienes en su mayoría trabajan únicamente por propinas, puesto que no cuentan con carnet y sus habilidades, conocimientos y herramientas para la interpretación son muy limitadas.

El sector de alojamiento representa el 18% seguidos de transporte de microbús. En menor escala existen restaurantes (7%) y operadoras de turismo 2%; lo anterior tomando en cuenta que la mayoría de hoteles cuentan con sus propios restaurantes, así como por el modelo de negocio en el que los viajeros realizan sus reservaciones y compras directamente con los proveedores.

Generación de Empleo

Las MIPYMES turísticas de Lanquín generan 314 empleos permanentes, de los cuales el 27% corresponde a empleos para mujeres y 73% para hombres. Como se observa en la ilustración 4, el mayor generador de empleo directo es el sector de hoteles y restaurantes que genera 6 de cada 10 empleos. Le sigue el sector de transporte 4x4 que constituye el generador del 21% de empleos directos y en tercer lugar el sector de guías comunitarios. En este cuadro no se incluyó el grupo de haladores o coyotes, los cuales se estima son 35 personas que se dedican específicamente a esta actividad, por lo que es necesario iniciar un proceso de acompañamiento y asistencia técnica para regularizar y mejorar la calidad de sus servicios.

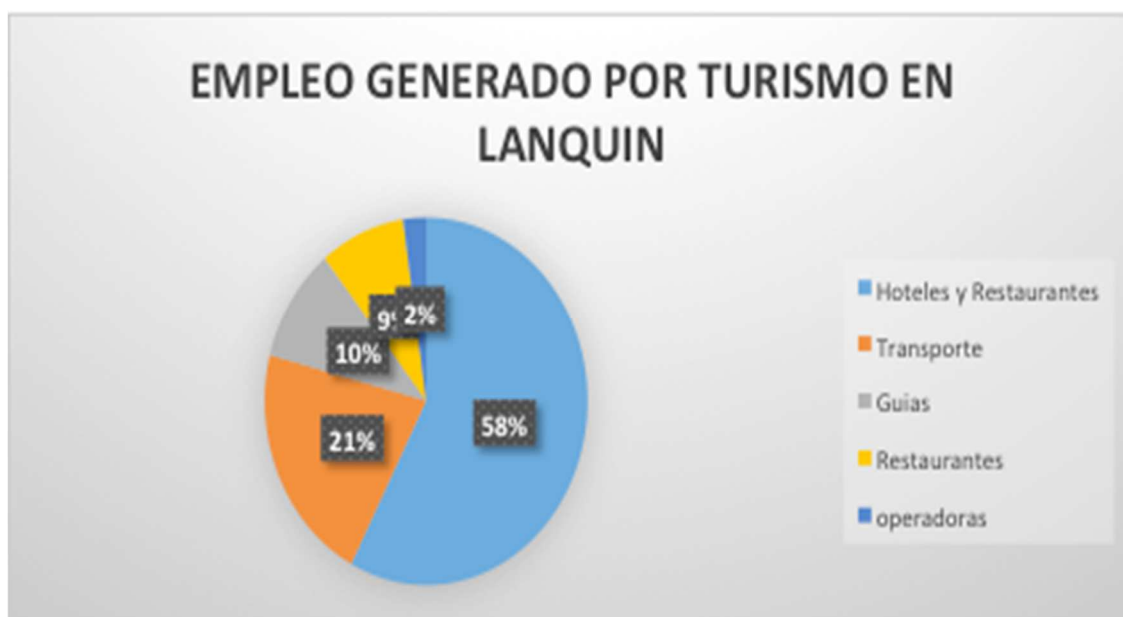
Asimismo es importante tomar en cuenta la necesidad de la inserción de la mujer en el sector laboral formal, ya que su poca participación obedece a aspectos culturales y educativos por lo que en el marco del PDTM es importante definir estrategias para la integración de las jovencitas al sector, en particular estudiantes e la carrera de turismo que podrán convertirse en guías locales o insertarse en diferentes posiciones en el sector; también se hace necesario promover procesos de desarrollo artesanal y mejorar servicios de alimentación lo cual mejorará importancia del fortalecimiento de estos eslabones de la cadena para generar desarrollo socioeconómico por medio del turismo.

Tabla 15. Generación de empleos en el sector turístico de Lanquín

MIPYMES	Empleos en cantidades		
	Total	Mujeres	Hombres
Hoteles y Restaurantes	176	59	117
Transporte	65		65
Guías	31		31
Restaurantes	34	25	9
Comedores en Monumento Natural Semuc Champey	16	13	3
Venta de bebidas en Puente Semuc Champey	3	2	1
Venta de productos de conveniencia	1		1
Operadoras	8	1	7
Vendedor en Gruta de Lanquín	1		1
Encargado de vehículos basado en propinas en Grutas de Lanquín	1		1
TOTAL	336	100	236

Fuente: elaboración propia

Ilustración 4. Sectores generadores de empleo en la cadena de turismo de Lanquín

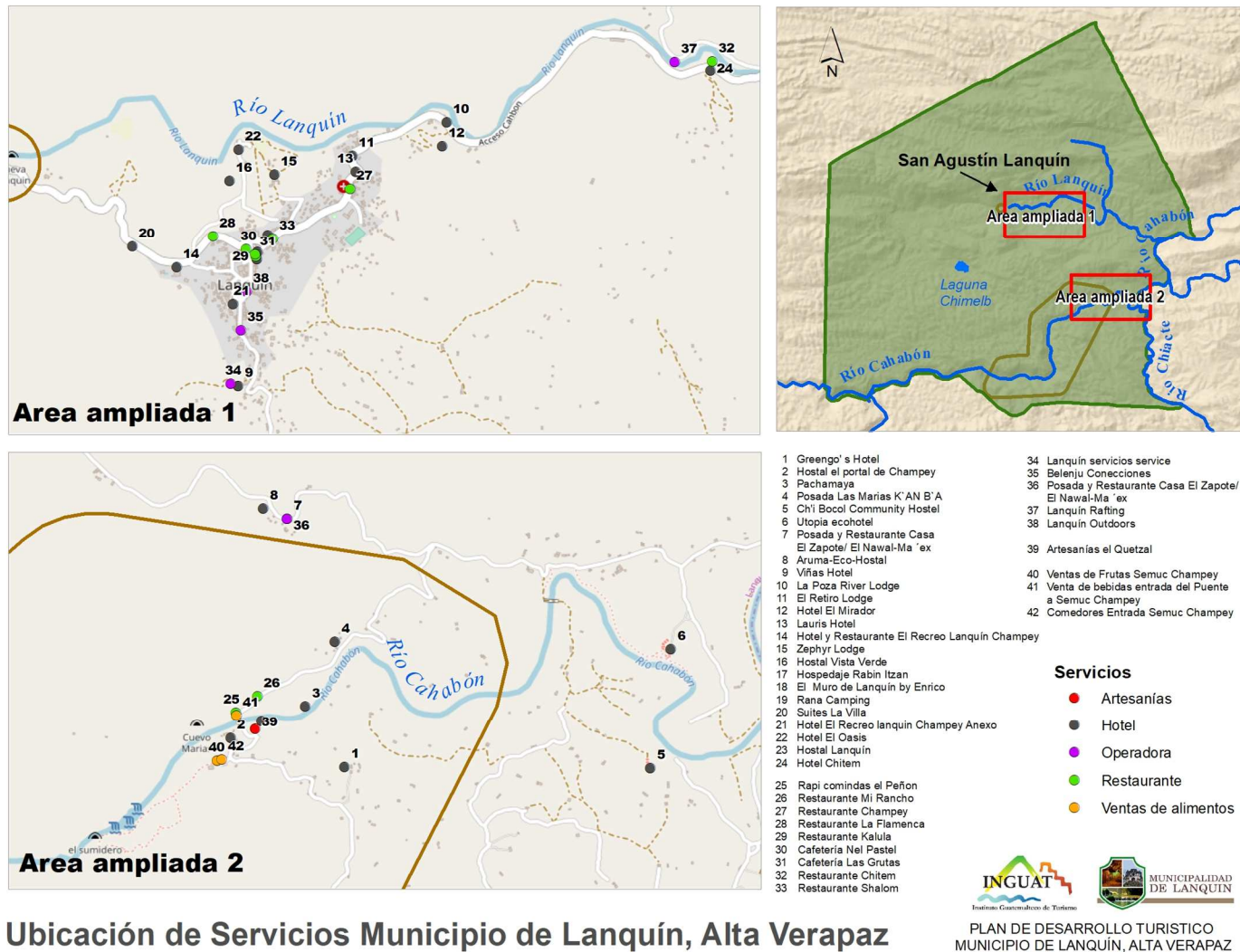


Fuente: elaboración propia

La derrama económica de la actividad turística llega a algunos miembros de las comunidades, por medio de empleos antes descritos, sin embargo la mejora en la calidad de vida de las comunidades gracias al turismo es poco perceptible.

Uno de los principales retos es que la mayoría de las comunidades vean los beneficios de la actividad turística como una mejora en la calidad de vida y que reciban los ingresos de forma directa, para lo cual se hace necesario fomentar la responsabilidad social empresarial, fomentar las capacidades locales para integrar a la población en la prestación de servicios y desarrollar productos vinculados a las comunidades con enfoque en agroturismo y turismo cultural.

Mapa 9, Ubicación de los servicios turísticos en Lanquín, Alta Verapaz



Guías

El sector guías merece atención tomando en cuenta que ofrecen recorridos dentro del Monumento Natural Semuc Champey, Grutas de Lanquín y tubing, y en su gran mayoría no poseen carnet que los acredite como guía local o guía comunitario.

Guías de las Grutas de Lanquín

Los guías comunitarios de las Grutas de Lanquín tienen 5 años de estar trabajando en esta área. Iniciaron como parte del primer grupo que participó en el curso de Guía Comunitario en Semuc Champey, sin embargo debido a que algunos no hablan bien el español, no ganaron el examen y otros mencionan que por problemas con antecedentes policiacos, no les fue posible obtener su acreditación como guías comunitarios. Por lo que empezaron a trabajar en las Grutas y llegaron a un acuerdo con la Municipalidad, quienes apoyaría con su regularización y les autorizaría para conducir visitantes en esta zona administrada por la Municipalidad.

Actualmente el grupo está conformado por 13 personas, de los cuales únicamente 4 han sido capacitados como guías comunitarios pero no cuentan con carnet. Otros 4 han recibido la capacitación como anfitrión turístico local en diversas modalidades con INTECAP, pero ninguno está registrado ante el INGUAT

Posteriormente la Municipalidad inició un proceso de capacitación y han sido formados en los siguientes temas:

8 capacitados en Primeros auxilios y salvamento acuático y primeros auxilios en lugares remotos; 2 en curso de historia y 3 en curso de mega diversidad.

Para tener derecho de guiar en las cuevas los miembros del grupo deben cumplir con las normas y reglamentos de la Municipalidad.

Las principales debilidades que enfrentan son:

- Desconocimiento del reglamento de comportamiento en las Grutas de Lanquín.
- No poseen una imagen ordenada y limpia. No cuentan con uniforme.
- La normativa no contempla la obligatoriedad de estar acompañado de un guía para entrar a las cuevas.
- Los guías trabajan solamente por una propina, no han establecido una tarifa fija por sus servicios.
- Enfrentan muchos riesgos en el trabajo de guíaje en la cueva y carecen del equipo adecuado, en ocasiones se han quedado sin luz o algunos viajeros se resbalan o desmayan y no cuentan con una camilla ni medicina para atenderlos.
- En las grutas hay un botiquín sin embargo no cuenta con medicamentos.
- No tienen una organización legalmente registrada.

Guías del Monumento Natural Semuc Champey

Los guías del Monumento Natural Semuc Champey se encuentran inscritos como Comité de Guías en la Municipalidad de Lanquín.

El Comité está integrado por 12 guías comunitarios, provenientes de las cuatro comunidades vecinas al MNSM; quienes fueron capacitados en diversas cohortes. El primer grupo fue capacitado en el año 2013, cuando la administración del MNSC capacitó a personas de Lanquín y guardarecursos por medio de un curso de 150 horas brindado por el INTECAP; de este grupo únicamente seis personas obtuvieron su carnet sin embargo el mismo ya está vencido.

El segundo grupo se capacitó en el año 2016, de quienes 12 obtuvieron carnet de guía comunitario para el año 2017, y se organizó un grupo de 8 personas quienes se encuentran llevando a cabo los trámites para renovar dicho carnet.

Actualmente existen 16 personas que ofrecen sus servicios de acompañamiento a los visitantes en el MNSM, de los cuales únicamente 8 cuentan con carnet pero el mismo no está vigente; el resto no ha recibido la capacitación y no cuenta con carnet, debido, entre otros a que son menores de edad o tienen dificultad para hablar español.

Según manifestaron, a la mayoría de los acompañantes no les interesa obtener el carnet o capacitarse, tomando en cuenta que no es necesario pues así les permiten guiar; a pesar que están conscientes que están en proceso de elaboración del Plan Maestro, el cual al entrar en vigencia ya no podrán guiar. Manifestaron que dentro de las iniciativas que se propusieron en los talleres de Plan Maestro se va a regular el tamaño de los grupos y si el grupo pasa de 12 visitantes deben llevar dos guías, lo cual es bueno para el grupo de guías, pero se encuentran escépticos de que se lleva a cabo, ya que en ocasiones anteriores han realizado planes que no se ejecutan.

Los principales problemas que ha identificado el Comité de Guías en relación a su rol al turismo en el MNSC incluyen:

1. Los guías carecen de acompañamiento y orientación técnica para mejorar sus servicios. Su rol se enfoca en el acompañamiento, no así en la interpretación y valor agregado a la visita.
2. No existe promoción de los servicios que ofrecen los guías comunitarios. Únicamente 2 de los 16 guías saben como hacer promoción y tienen una pagina de Facebook.
3. Dentro de sus principales dificultades para brindar servicio al cliente se encuentra el manejo del idioma español, lo que limita que puedan comunicarse ampliamente con los visitantes.
4. Carecen de un guion y paradas interpretativas, su rol es mas de acompañante que de guía, lo cual en algunos casos no pueden responder a las consultas de los visitantes.
5. No cuentan con una guía de aves y de árboles, aunque ellos saben reconocer muy bien las especies únicamente conocen su nombre en q'eqchi , por lo que les hace falta una guía que indique el nombre en español, en inglés y el nombre científico.
6. Indican que no tienen un protocolo de atención a visitantes, únicamente si el visitante se interesa por un tema y pregunta ellos a veces le cuentan lo que saben.
7. No cuentan con una tarifa establecida por el servicio de guíaje o acompañamiento, únicamente solicitan una propina; en promedio reciben entre Q50 a Q100 por guíaje que abarca una visita de dos y media a tres horas, incluyendo la subida a el mirador y tiempo para nadar en las pozas.
8. La mayoría de visitantes no contratan guías, estiman que únicamente 5 de cada 100 solicitan el servicio de guías.
9. Hay grupos de transporte y pilotos de camiones y ayudantes de transporte que entran a guiar al parque con los grupos sin estar autorizados, desplazando a los guías locales; ya que no hay control por parte de la administración del Monumento. Este control se dificulta ya que todos los Lanquíneros pueden entrar sin pagar; pero no los registran ni los supervisan para ver que hacen adentro del parque, ya que algunos de ellos consumen licor y cerveza.
10. Los hoteles envían sus propios guías con los grupos que ingresan al Parque y algunos les indican a sus visitantes que no contraten los guías comunitarios.
11. A pesar que han recibido capacitaciones en Salvamento Acuático Primeros Auxilios les preocupa que en el MNSC no se cuenta con botiquín ni camillas para atender emergencias.

Se ha identificado las siguientes áreas de mejora para los guías comunitarios del MNSC:

1. Establecer un registro de quienes participan brindando servicios de acompañamiento a visitantes actualmente.
2. Asignar un encargado de brindarles asistencia técnica, que podría ser el Encargado de Uso Público o Extensionista del Parque, que facilite el fortalecimiento organizativo del Comité.

3. Iniciar un programa de alfabetización en idioma español para todos los acompañantes que se registren, durante un período de seis meses para asegurar que la principal barrera de comunicación con los visitantes se vaya superando.
4. A partir del cuarto mes de aprendizaje de español iniciar un plan de capacitación en servicio para los guías y acompañantes que incluya autoestima, presentación personal, servicio al cliente y un intercambio de experiencias con guías de Parques Nacionales como Tikal, Yaxha o San Juan La Laguna, para que conozcan de primera mano sobre el negocio del turismo y el rol del guía comunitario.
5. Elaborar el guion interpretativo y sus respectivos paneles interpretativos y capacitar a los guías en su uso. Este guion interpretativo debe enfatizar los elementos culturales asociados al agua, el bosque, la cosmovisión q'eqchi y su tradición oral vinculada a Semuc Champey.
6. Brindar capacitación en servicio para la elaboración de protocolos de guíaje y atención al cliente en el PNSM.
7. Elaboración de herramientas que faciliten la labor de interpretación del guía y capacitación en servicio para su utilización, incluyendo guía de aves, guía de flora y fauna, mapas y uso del guion interpretativo.
8. A partir del segundo año de fortalecimiento de capacidades iniciar un curso básico de inglés y facilitar las herramientas interpretativas en inglés para que los guías las utilicen con los visitantes.
9. Obtener el carnet y autorizar a los guías que finalicen el programa de capacitación en servicio.

Una condicionante para llevar a cabo estas acciones es la decisión de la Administración del MNSC de invertir en el personal que brinde la asistencia técnica y acompañamiento a los guías, así como la aplicación de una normativa incluyente para mejorar la gestión de visitantes e interpretación en el MNSC.

Capital Humano y necesidades de capacitación

Según los resultados de la encuesta a MIPYMES turísticas de Lanquín, el factor de más relevancia para el capital humano es la necesidad de contar con capacitación y preparación adaptada a las condiciones socioeconómicas y culturales de la población, en particular el idioma, tomando en cuenta que la mayoría de la población su lengua materna es el q'eqchi ; por lo que se recomienda desarrollar procesos de formación de mediano y largo plazo que incluya la enseñanza del español y que utilice el enfoque aprender-haciendo.

La principal limitante para implementar este esquema de formación consiste en que la mayoría de capacitaciones son financiadas por el INGUAT por medio de INTECAP y las mismas se enfocan en cursos cortos de cierto número de horas y dentro de las cuales no es posible solicitar asistencias técnicas. A pesar que las capacitaciones de INTECAP posean la calidad en contenidos y capacitadores, este sistema de formación no se adapta a las particulares condiciones del área rural de Lanquín, antes descritas; por lo que se hace necesario identificar mecanismos para asegurar que las inversiones en capacitación tengan el impacto esperado y faciliten el ingreso y buen desempeño de la población local en la cadena de valor del turismo.

En el anexo 4, se presenta un resumen de las capacitaciones recibidas y las necesidades de capacitación expresadas por las MIPYMES turísticas de Lanquín.

Cumplimiento de Criterios Globales de Turismo Sostenible

El manejo del turismo en el atractivo ancla del territorio, el Monumento Natural Semuc Champey, presenta una serie de brechas y necesidades para alcanzar el cumplimiento de los criterios globales de turismo sostenible, que se presentan en la tabla 16.

Tabla 16. Análisis de situación del Monumento Natural Semuc Champey en base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
SECCIÓN A: Demostrar una gestión sostenible eficaz		
A1 Estrategia de Turismo El destino ha establecido y está implementando una estrategia de Turismo multianual que está disponible públicamente, se adapta a su escala, que considera aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural, calidad, salud y seguridad, y que fue desarrollado con la participación del público.	No cumple. El Parque ha elaborado la propuesta del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, que se encuentra en proceso de revisión. Este plan incluye normativas para manejo de visitación, la determinación de la capacidad de carga y recomendaciones para ampliación de infraestructura.	Al momento no ha sido aprobada y publicada tomando en cuenta que aún no se cuenta con Plan Maestro del MNSC. Se ha identificado la necesidad de integrar en el plan estrategias vinculadas al patrimonio cultural, y las acciones para integración de las comunidades al turismo, ya que las mismas no han sido considerada como estrategias prioritarias en dicha propuesta. Se requiere asegurar que se de continuidad a la elaboración y aprobación del Plan Maestro como el marco de gestión del área protegida, del cual se derivará el PGMV. Se recomienda socializar la propuesta de PGMV con los actores clave incluyendo las cuatro comunidades vecinas, los prestadores de servicios turísticos y las MIPYMES vinculadas al MNSC, lo cual facilitará su comprensión y aplicación.
A2 Organización de la gestión del turismo El destino tiene una organización, departamento, grupo o comité eficaz, responsable de un enfoque coordinado para el turismo sostenible. Este grupo ha definido responsabilidades para la gestión de aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural.	No cumple. Carece de un Encargado de Uso Público o del Manejo de la Visitación en el MNSC.	No se cuenta con un Encargado de Uso Público o del Manejo de la Visitación; en el sistema organizativo se ha creado un Puesto para cubrir estas funciones, pero ha sido difícil encontrar a alguien que llene el perfil de puesto; en el pasado se ha contratado personal especializado en agroforestería, enfrentando limitantes para abordar los elementos críticos del Manejo de la visitación. Actualmente estas funciones se han delegado en el Encargado de

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
		Guardarecursos, quien es habitante de una comunidad vecina y tiene conflicto de interés para la aplicación de la normativa en el Parque, para los diferentes usuarios.
A3 Monitoreo El destino tiene un sistema para monitorear, informar públicamente y responder a aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural.	No cumple.	No se cuenta con un sistema de monitoreo de impactos del turismo, ha sido previsto en el PGMV. Se requiere establecer una línea base e implementar el sistema con un enfoque integral.
A4 Adaptación al cambio climático El destino cuenta con un sistema para identificar desafíos y oportunidades asociados con el cambio climático. Este sistema fomenta estrategias de adaptación de cambio climático para el desarrollo, localización, diseño y gestión de instalaciones de turismo. El sistema contribuye a la sostenibilidad y el fortalecimiento del destino para enfrentar los cambios potenciales.	No cumple.	La Administración del MNSC ha identificado la necesidad de abordar estos temas, sin embargo aún no han sido definidos los potenciales impactos y las estrategias de mitigación; mismos que deberán integrarse en el marco de los procesos de planificación del AP. Se sugiere priorizar un estudio hidrogeológico para determinar los niveles de erosión y desbordamiento del río que es uno de los posibles riesgos para el daño de las formaciones calizas. Asimismo se recomienda que en los procesos de diseño y planificación de infraestructura se incluya tecnología alternativa para el manejo de la energía, los desechos y el agua. Se requiere mantenimiento constante a la planta de tratamiento de desechos líquidos. Toda la infraestructura deberá diseñarse con el fin que responda a las necesidades de manejo y de la visitación actual y futura, en base a proyecciones que contemplen variables como la apertura de carreteras asfaltadas, más promoción que incidirá en el crecimiento de la visitación.
A5 Inventario de sitios de atracción El destino tiene un inventario actualizado y disponible públicamente de sus activos y atractivos turísticos claves, incluyendo sitios naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales.	No cumple.	Únicamente se ha inventariado los atractivos más cercanos: sumidero y pozas. No se ha identificado otros atractivos que vinculen los elementos naturales con la cultura local. Se recomienda documentar la relación de las fuentes de agua y el río con la cosmovisión maya q'eqchi y elaborar guiones

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
		interpretativos y herramientas de interpretación como paneles, manuales y mapas para facilitar la interpretación y darle valor agregado a la experiencia del visitante.
A6 Reglamentos de planificación El destino tiene directrices, reglamentos y políticas de planificación que integran el uso de la tierra, diseño, construcción y demolición en forma sostenible. Las normas protegen el patrimonio natural y cultural, son comunicadas públicamente y se aplican.	Se cuenta con el marco regulatorio general del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-, sin embargo no se ha elaborado las normativas y reglamentos específicos para el área y no son conocidas por las poblaciones locales.	Es necesario finalizar el proceso de elaboración del Plan Maestro de manera participativa; incluyendo la socialización de la normativa y sus reglamentos de aplicación. Dada la conflictividad social en la zona se recomienda identificar metodologías innovadoras para llevar a cabo los procesos de socialización y concientización para la población local, en particular a los líderes comunitarios. Así como identificar y desarrollar Proyectos productivos vinculados al MNSC y a la cadena de valor del turismo.
A7 Acceso para todos Todos los sitios turísticos e instalaciones, incluyendo las de importancia natural, cultural e histórico, son accesibles para todos, incluyendo a personas con discapacidad y otras que tienen requisitos específicos de acceso. En los lugares e instalaciones que no son inmediatamente accesibles, deben gozar de acceso a través del diseño e implementación de soluciones que tengan en cuenta, tanto la integridad del sitio, como las adaptaciones razonables que puede lograrse, para las personas con los requisitos de acceso.	No.	Por las características topográficas del destino, las condiciones de acceso se orientan a viajeros jóvenes y de aventura; sin embargo en el área de recepción a visitantes se requiere implementar facilidades de acceso universal para el acceso al Río Cahabón (priorizando los primeros 800m para llegar al segundo mirador por donde sale el río). Estas facilidades deben incluir rampas de acceso. Establecer un centro de visitantes con información para que el visitante pueda conocer y experimentar las maravillas naturales y culturales de esta región.
A8 Adquisiciones de propiedad Leyes y reglamentos sobre adquisiciones de propiedad existen, se aplican, consideran los derechos comunales e indígenas y no autorizan el reasentamiento sin consentimiento y/o compensación completa.	El Monumento Natural Semuc Champey no ha sido inscrito como un bien del estado, es una propiedad municipal, en cuyo territorio todos los propietarios privados y tres de las cuatro comunidades son propietarios de bienes que fueron adjudicados antes de la declaración de área protegida (2005) y cuentan con escrituras públicas. Se han establecido mojones para diferenciar la zona de uso público.	Que se continúe respetando los derechos consuetudinarios de las comunidades e integrarlos como actores clave en el manejo del AP.
A9 Satisfacción del turista El destino tiene un sistema para	No, únicamente se cuenta con un libro de quejas y sugerencias.	Establecer un sistema de monitoreo de la satisfacción del

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
monitorear, informar públicamente y, si es necesario, tomar medidas para mejorar la satisfacción del turista.		visitante, utilizando tecnología como formularios electrónicos en las cuales el visitante pueda acceder en su idioma por medio de tabletas dispuestas en el ingreso y salida del AP.
A10 Normas de sostenibilidad El destino tiene un sistema para promover las normas de sostenibilidad consistentes con los criterios GSTC para las empresas turísticas.	No. En el marco de la elaboración del plan maestro se llevó a cabo el registro de prestadores de servicios como un primer paso.	Actualizar y socializar normativa en el marco del Plan Maestro, priorizando normas y acciones para el manejo adecuado del agua, la energía y los desechos.
A11 Seguridad El destino tiene un sistema para prevenir y responder a los peligros de la delincuencia, la seguridad y la salud relacionados con el turismo.	Se tiene una alianza con la PNC, en el marco de la cual se tiene presencia permanente en el área de ingreso a la zona de uso público del Parque; esto se llevó a cabo después de la toma del monumento en 2015. Inicialmente se había acordado un espacio conjunto para PNC, DIPRONA y DISETUR, pero únicamente se ha mantenido presencia de PNC, ya que no se contaba con raciones para el personal de DIPRONA. DISETUR únicamente se hace presente en periodos de temporada alta como Semana Santa en años anteriores. A partir del año 2019 no se ha tenido presencia de DISETUR en la zona. No se realizan patrullajes conjuntos del corredor turístico.	Se realizó un estudio de vulnerabilidades elaborado por la CONRED, como una primera acción, sin embargo aún está pendiente realizar el plan de contingencia y mitigación de riesgos. Únicamente dos Guardarecursos están capacitados en rescate acuático; la mayor parte del personal no cuenta con capacitación en primeros auxilios; carecen de un protocolo de emergencias. Se cuenta con un botiquín básico, no se cuenta con equipo básico de CPR. Es necesario integrar en el PDTM la implementación de un programa de Seguridad Integral, que incluya además de la prevención y respuesta a la delincuencia, las áreas de seguridad y salud relacionados con el turismo.
A12 Preparación y respuesta para crisis y emergencias El destino tiene un plan de respuesta de crisis y emergencias apropiado al destino. Elementos clave se comunican a los residentes, turistas y empresas relacionadas con el turismo. El plan establece procedimientos y la provisión de recursos y capacitación.	No cumple.	Elaborar un análisis de riesgos, plan de manejo de emergencias y capacitar a los actores de la cadena en la aplicación de protocolos de seguridad turística. Existen rótulos alusivos a la liberación de responsabilidad al ingreso del MNSC. Se debe capacitar al personal para trasladar la información sobre riesgos y precauciones durante los recorridos a los guías y a los visitantes.
A13 Promoción La promoción es precisa en relación con el destino y sus productos, servicios y sus	No cumple. La información no corresponde a la realidad del destino en cuanto a servicios,	Anteriormente existían polifolios que se entregaban al visitante, sin embargo se

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
declaraciones acerca de la sostenibilidad. Los mensajes promocionales son auténticos y respetuosos.	horarios, vigencia de ingreso, etc. No hay una pagina oficial del parque, existe información en la pagina de CONAP, pero no es fácilmente accesible. No hay una pagina en redes sociales del MNSC, para actualizar los servicios y brindar información actualizada al público.	acabaron y no se reprodujeron mas. Es necesario actualizar el material informativo del destino con información de productos y servicios, incluyendo el mensaje de sostenibilidad y contratar un encargado de uso público, responsable del manejo de la información pública del AP.
SECCIÓN B: Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos		
B1 Monitoreo económico La contribución económica directa e indirecta del turismo a la economía del destino se monitorea regularmente. Los resultados se reportan públicamente.	Si se cuenta con registro de ingresos provenientes del pago por entrada al Área Protegida y Servicio de Parques, Acampar y filmaciones. El reporte de ingresos se socializa con miembros del Consejo Directivo y se encuentra en información pública de la pagina de CONAP. No se cuenta con registros de la contribución de la actividad turística a la economía del territorio.	Incluir en el PDTM el establecimiento de una línea base y un sistema de registro de ingresos y empleos generados por turismo a nivel del territorio.
B2 Oportunidades locales de trabajo El destino brinda oportunidades de empleo y capacitación justas y de igualdad para los residentes locales. Las oportunidades están abiertas a mujeres, jóvenes, minorías y otras poblaciones vulnerables.	Si. La actividad turística genera 20 empleos directos como guarda recursos del Parque, 4 mujeres y 16 hombres. Además permite, en el marco de un acuerdo verbal que miembros de las cuatro comunidades realicen ventas en general en un área localizada en el ingreso al monumento. Asimismo se permite la participación y operación de servicios de los guías y acompañantes comunitarios, registrados y no registrados.	Buscar mecanismos para regularización de la participación para la prestación de servicios en conjunto con los COCODES, e integrarlos a procesos de capacitación para asegurar que cumplan con lineamientos básicos. Establecer un espacio digno para que presten sus servicios, estén uniformados y cumplan con criterios básicos, no alcohol, uniformes.
B3 Participación de los interesados El destino tiene un sistema que permite a los interesados a participar en la planificación relacionado con el turismo y la toma de decisiones de manera continua.	No. La única forma de participación es la participación de líderes que forman parte del Consejo Directivo.	Es necesario promover un ente gestor del turismo a nivel del municipio de Lanquín, donde también participe la Administración del MNSC, como un espacio de coordinación y socialización de información respecto al manejo de la visitación y proyectos que se desarrollan en el área protegida. La actualización de la normativa y su socialización de reglamentos de aplicación y sanción. Gestionar para que el INGUAT realice la supervisión de guías y prestadores de servicios en el MNSC.
B4 Opinión de la comunidad local Las aspiraciones, preocupaciones y satisfacción con el turismo de los	No.	Establecer un sistema de monitoreo con herramientas para contar con información

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
residentes son monitoreadas de manera regular, anotadas y compartidas públicamente. Hay que tener cuidado para asegurar que los principales interesados están incluidos y que la acción de respuesta se toma cuando sea necesario.		sobre la percepción y registro de beneficios de los residentes y su nivel de satisfacción con el turismo.
B5 Acceso Local El destino protege, monitorea y resguarda el acceso de residente local a sitios naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales.	Si. Los habitantes están exonerados para ingresar al parque y algunas comunidades como Santa María Semuc utilizan los senderos de uso público como entrada alternativa a sus hogares. Las comunidades también tienen el permiso para llevar a cabo ceremonias por las tardes y noches en el área protegida, en cumplimiento a la Ley de Sitios Sagrados.	Concientizarlos para que cumplan con la normativa básica, dado que algunos miembros de las comunidades aprovechan esos espacios para venta de bebidas alcohólicas y de otros servicios no autorizados en el área. Habilitar espacios para el ordenamiento de las ventas en el área protegida y capacitar a las comunidades para su integración en las actividades turísticas de forma ordena y cumpliendo con estándares mínimos de higiene, por ejemplo el establecimiento de un kiosco para venta de fruta en un área plana del sendero de acceso al mirador, donde algunos habitantes venden fruta en el suelo.
B6 Conciencia de Turismo El destino brinda regularmente programas a los residentes para mejorar su comprensión de las oportunidades y desafíos del turismo, así como la importancia de la sostenibilidad.	No existe un programa de socialización de la información. Las comunidades reciben el 30% e los ingresos por turismo al MNSC, como un beneficio tangible.	Desarrollar una Campaña de Cultura Turística para mejorar la comprensión y actitud de las cuatro comunidades y de los residentes de Lanquín hacia el turismo.
B7 Prevención de la explotación El destino tiene un sistema definido y prácticas establecidas para evitar la explotación y el acoso comercial, sexual o de cualquier otra forma, particularmente de los niños, adolescentes, mujeres y minorías.	No. Niños de las comunidades se dedican a vender alimentos y bebidas a los turistas en el área de parqueo del MNSC. Los niños no cuentan con un área destinada para su estancia por lo que caminan detrás de los turistas; algunos niños en las áreas cercanas al ingreso al parque ofrecen bebidas con alcohol.	Dar a conocer a actores clave la Normativa Internacional y Nacional en contra de la explotación y el acoso comercial, sexual o de cualquier otra forma, particularmente de los niños, adolescentes, mujeres y minorías. Invitar a la PGN y a otras organizaciones encargadas de velar por el bienestar de la niñez que realicen campañas en el área. Regular el Consumo de alcohol y cervezas dentro del MNSC.
B8 Apoyo a la comunidad local El destino tiene un sistema para facilitar a las empresas relacionadas con el turismo apoyar las iniciativas de la comunidad y el desarrollo.	No.	Desarrollar un Programa Voluntario de aplicación de buenas prácticas que incentive el cumplimiento de estándares de responsabilidad social, ambiental.
B9 Apoyo para empresarios locales y de comercio justo	No.	Identificar iniciativas de comercio justo y brindarles espacios de

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
El destino tiene un sistema que apoya a empresarios locales y promueve los principios del comercio justo.		exposición y venta en lugares definidos para el efecto en el MNSC.
SECCIÓN C: Maximizar beneficios a las comunidades, a los visitantes y al patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos		
C1 Protección de los sitios atractivos El destino tiene una política y un sistema de conservación de sitios claves naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales, incluyendo paisajes escénicos, culturales y silvestres.		Incluir una condicionante para la protección de los sitios atractivos del municipio, enfatizando el río Lanquín, el río Cahabón y los bosques cercanos al Monumento Natural.
C2 Manejo de visitantes El destino tiene un sistema de gestión de visitantes para los sitios de atracción que incluye medidas para preservar y proteger sus principales bienes naturales y culturales.	No. Aún no se ha finalizado el Plan Maestro y no se ha aprobado la propuesta de Gestión y Manejo de Visitantes.	Finalizar la aprobación del Plan Maestro e iniciar la implementación de acciones prioritarias identificadas en el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes.
C3 Comportamiento del visitante El destino tiene lineamientos públicamente disponibles sobre el comportamiento de los visitantes, que están diseñadas para minimizar los impactos adversos	Si cuenta con una normativa general del SIGAP y rotulación. en parques nacionales y sitios arqueológicos.	Desarrollo de mecanismos para aplicación de normativa y código de ética para el visitante, enfatizando la importancia del cumplimiento de normas por la fragilidad de los ecosistemas en el MNSC.
C4 Protección del patrimonio cultural No se venden, negocian o muestra artefactos históricos y arqueológicos ilegalmente.	No es un zona arqueológica.	----
C5 Interpretación del sitio Se brinda a los visitantes información e interpretación acerca de los sitios claves naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales. Se comunica la información en los idiomas pertinentes.	Si, existe información e interpretación del sitio, que son dadas a conocer por empresarios del turismo. Los guías comunitarios enfrentan la barrera del idioma para comunicarse con los visitantes, ya que la mayoría no habla español. Carecen de un guion y herramientas interpretativas.	Desarrollar un programa de inmersión en el idioma español para los pobladores locales, con el fin de garantizar que las inversiones en capacitación y desarrollo de servicios turísticos tengan un impacto positivo. Elaborar guiones gráficos interpretativo del MNSC y dotar de herramientas interpretativas a los guías comunitarios: guías de plantas, peces, fauna. Así como un guion para dar a conocer la vinculación de los pobladores con los cerros y el agua como parte de la cosmovisión maya q'eqchi .
C6 Propiedad intelectual El destino tiene un sistema para asegurar el respeto para la propiedad intelectual tangible e intangible de individuos y comunidades.	Se cobran derechos de filmación comercial.	-----
C7 Contribuciones de los visitantes El destino tiene un sistema que alienta a los visitantes para ser voluntariado o contribuir al desarrollo comunitario,	No.	Diseñar programas de voluntariado e integrarlos a la oferta turística comunitaria del municipio de Lanquín.

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
patrimonio cultural y la conservación de la biodiversidad.		
SECCIÓN D: Maximizar beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos		
D1 Riesgos ambientales El destino ha identificado riesgos ambientales clave y tiene un sistema para abordarlos.	Los principales riesgos son los incendios forestales y se trabaja en un plan de apertura de brechas y mantenimiento a lo largo del año; la mayor ocurrencia de incendios se da en las comunidades. El MNSC no cuenta con equipo especial para combatir incendios. Avance de la frontera agrícola en las colindancias del MNSC. No hay una zona núcleo definida.	Promover la elaboración y cumplimiento del Plan Ambiental del Municipio de Lanquín. Equipar al personal de MNSC y comunidades con equipo especial para el combate de incendios. Desarrollar campañas de prevención de incendios. Establecer un Sistema de Manejo de Impactos asociados al turismo en el municipio.
D2 Protección de entornos sensibles El destino tiene un sistema para vigilar el impacto del turismo en entornos sensibles y para proteger hábitats y especies.	No.	Implementar Sistema de Manejo de Impactos en el MNSC.
D3 Protección de vida silvestre El destino tiene un sistema para asegurar el cumplimiento con las normas locales, nacionales e internacionales para la captura o cosecha, exhibición y venta de vida silvestre, tanto de animales como plantas.	Si lo tiene. Completamente restringida la cacería y venta de carne silvestre.	-----
D4 Emisiones de gases de efecto invernadero El destino tiene un sistema para alentar a las empresas y servicios relacionados con el turismo a medir, monitorear, informar y mitigar sus emisiones de gases de efecto invernadero.	No.	Promover la integración de las empresas turísticas de Lanquín al Programa Sello Q.
D5 Conservación de la energía El destino tiene un sistema para promover la conservación de la energía, medir el consumo de energía y reducir la dependencia de combustibles fósiles. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo para ahorrar energía y usar tecnologías de energía renovable.	No. Se utiliza un generador de gasolina para la energía que se utiliza dos horas al día, para funciones básicas como halar agua y para el funcionamiento de equipos.	Promover que las nuevas propuestas de infraestructura se establezca sistemas fotovoltaicos para surtir de energía solar.
D6 Gestión del agua El destino tiene un sistema para conservar y administrar el uso de agua. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo para administrar y conservar el agua.	Si. Se cuenta con dos tinacos ubicados estratégicamente para alimentar los servicios sanitarios, uno en el área de bienvenida y uno en los baños.	Conforme aumente la visitación al MNSC será necesario ampliar el sistema de captación de agua para responder necesidades de la demanda.
D7 Abastecimiento de agua potable El destino tiene un sistema para controlar sus recursos de agua para asegurar que el uso para el turismo es compatible con los requerimientos de agua de la comunidad de destino.	El agua se hala por medio de una bomba de agua del río Cahabón y las aguas residuales se manejan por medio de una planta de tratamiento.	Concientizar a los trabajadores y visitantes sobre el uso adecuado del agua en los servicios.

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
D8 Calidad del agua El destino tiene un sistema para monitorear la calidad de agua para el consumo y la recreación. Los resultados de la vigilancia están públicamente disponibles.	No. Nunca se han hecho monitoreo de la calidad de agua. El agua para el consumo del personal se filtra y se hierve.	Realizar un estudio de la calidad del agua como parte de un estudio hidrogeológico que permita determinar las condiciones de la sub-cuenca.
D9 Aguas residuales El destino tiene directrices claras y obligatorias para el emplazamiento, mantenimiento y pruebas de descarga de tanques sépticos y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Se utiliza el sistema de fosas sépticas, las cuales se vacían cada dos años.	----
D10 Reducción de los residuos sólidos El destino tiene un sistema para asegurar que los residuos sólidos se reducen, reutilizan y reciclan. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo a adoptar estrategias de reducción de residuos.	Si. Los guardarecursos separan y clasifican los desechos. Los desechos plásticos se acopian y se trasladan a un centro de reciclaje.	Incluir en la normativa que los turistas y visitantes extraigan sus desechos.
D11 Contaminación lumínica y acústica El destino tiene directrices y normas para minimizar el ruido, la luz y la contaminación visual. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo a seguir estas normas y directrices.	No.	Lineamientos y sanciones por incumplimiento deben incluirse en la Normativa del Plan Maestro y el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes.
D12 Transporte de bajo impacto El destino tiene un sistema para aumentar el uso del transporte de bajo impacto, incluido el transporte público, en el destino.	No, los vehículos no ingresan a la zona de uso público. Las condiciones del acceso al parque requieren el uso de vehículos de doble tracción.	--

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

1. En el municipio de Lanquín se localiza el Monumento Natural Semuc Champey, atractivo ancla del destino Las Verapaces, Paraíso Natural, alrededor del cual se ha desarrollado el turismo en esta región. Este atractivo es tan poderoso que a pesar de no contar con buenas condiciones de accesibilidad y servicios públicos, atrae más de 100,000 visitantes al año, soportado en las facilidades turísticas privadas producto de inversiones en hotelería, alimentos y bebidas, entre otros.
2. Lanquín posee belleza paisajística y recursos hídricos importantes como el Río Cahabón clasificado como uno de los mejores sitios a nivel mundial para la práctica de deportes de aguas bravas, que aún no ha sido desarrollado para consolidar la región como uno de los principales destinos de aventura en el país, debido a la falta de guías certificados, equipamiento, protocolos de seguridad, mercadeo y promoción focalizado.
3. En el municipio de Lanquín se han identificado 55 MIPYMES y organizaciones directamente vinculadas al turismo incluyendo servicio de alojamiento, restaurantes, operadoras de turismo, transporte colectivo, 2 comités de guías que agrupan a 30 personas y 2 grupos de prestadores de transporte 4x4 que agrupan a 50 prestadores de servicios de transporte. Estas MIPYMES generan 336 empleos permanentes en la cabecera del municipio y en comunidades aledañas al Monumento Natural Semuc

Champey, constituyéndose en la principal actividad económica en esta zona en conjunto con la agricultura.

4. A pesar que la derrama económica del turismo alcanza a los pobladores de manera directa e indirecta, la mejora en la calidad de vida de las comunidades es poco perceptible; esto se debe en gran medida al rezago socioeconómico de la región. Lanquín ha sido clasificado por SEGEPLAN como el segundo territorio más pobre de Alta Verapaz, con índices de pobreza del 92,2% y pobreza extrema del 57,93%, derivado que durante más de 25 años ha carecido de inversiones municipales para el desarrollo.
5. Las principales barreras para el desarrollo del turismo en Lanquín son:
 - a. La falta de inversión en servicios públicos básicos para el desarrollo por parte de la Municipalidad incluyendo servicio de agua potable, falta de drenajes y una planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales como infraestructura para el saneamiento, con un rastro municipal que cumpla con estándares ambientales.
 - b. La falta de ordenamiento territorial y ornato evidenciado en la calle de ingreso a la cabecera municipal de Lanquín, falta de un mercado digno, entre otros.
 - c. Carretera en malas condiciones en el tramo El Pajal-Lanquín y el tramo Lanquín-Semuc Champey.
 - d. Falta de servicios para la competitividad como energía eléctrica permanente, accesibilidad a los servicios de salud y medicamentos para la población y para la atención de emergencias a visitantes.
 - e. Carencia de personal capacitado para brindar servicios de calidad a los visitantes, debido a las restringidas oportunidades de educación y desarrollo personal adaptados a las necesidades culturales locales, en particular el idioma.
6. El Monumento Natural Semuc Champey y las Grutas de Lanquín carecen de la normativa que regule el manejo de la visitación en el área, el equipamiento y personal capacitado para responder a emergencias y la infraestructura turística que mejore la experiencia del visitante; sumado a esto no cuenta con un sistema de manejo de impactos del turismo basado en criterios técnicos como aplicación de capacidad de carga y límites de cambio aceptable.
7. La oferta turística de Lanquín está orientada al segmento de turismo de naturaleza y de aventura; la mayoría de los visitantes permanecen un promedio de 2 días/1 noche en el destino. Las principales actividades que realizan son la visita al Monumento Natural Semuc Champey, la visita a las cuevas de Ka'mba, recorrido por las grutas de Lanquín y tubing en el Río Lanquín. A pesar de la potencialidad que representa actividades como el rafting, kayak, bicicleta de montaña e hidrospeed, aún no se ha generado un interés mayor de los visitantes en este segmento, debido a la falta de un grupo de guías especializados, certificados y equipados.
8. En Lanquín no se cuenta con un sistema organizativo del sector turístico privado, con una evidente falta de comunicación y coordinación entre la Municipalidad y el sector privado; lo cual se agudiza por la falta de una agenda conjunta de trabajo para dar respuesta a las necesidades críticas del sector y promover el desarrollo del destino.
9. Desconocimiento del negocio del turismo por parte de los pobladores locales, falta de asistencia técnica y dificultad de acceso a crédito para el desarrollo de emprendimientos que permita aprovechar el potencial para el desarrollo de nuevos productos vinculados a la producción de cacao y cardamomo, para integrar las comunidades locales a los beneficios del turismo.

10. Falta de regularización, organización y control de los prestadores de servicios de transporte 4x4 Lanquín-Semuc Champey y los 35 haladores que reciben al turista independiente que llega en buses colectivos, incidiendo en competencia desleal, falta de estandarización de precios y mala atención al visitante.
11. Falta de una oficina de supervisión del INGUAT en Lanquín para asegurar el cumplimiento de estándares y atención a turistas por parte de prestadores de servicios turísticos, así como el control y sanción por parte del INGUAT a los casos de comercializadores de transporte y paquetes turísticos que estafan a viajeros, generando una mala imagen de la región de Las Verapaces, cuyos testimonios circulan en redes sociales.
12. Falta de información del destino Lanquín en internet y una estrategia conjunta de mercadeo y promoción de la oferta turística, que incluya la oferta turística local y promueva alargar la estadía del visitante.

RECOMENDACIONES

1. Que la Municipalidad asuma un rol protagónico en brindar la estructura, facilidades y servicios básicos a la población, facilitando la superestructura para aprovechar las potencialidades del turismo como motor del desarrollo socioeconómico de Lanquín.
2. Articular los esfuerzos del sector privado y público para la definición y la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Lanquín que establezca las bases para el trabajo conjunto con roles y funciones claras y una hoja de ruta.
3. Promover la organización del sector privado para llevar a cabo la incidencia ante la Municipalidad para la inversión en ordenamiento territorial, infraestructura para el manejo de desechos y detener la contaminación de las fuentes de agua, los ríos Lanquín y Cahabón, principal recurso turístico de la región.
4. Mejorar la carretera El Pajal-Lanquín y el tramo carretero Lanquín-Semuc Champey, para facilitar la conectividad en el destino, incluyendo señalización en puntos clave.
5. Establecer una escuela rural de formación en turismo y emprendimiento, en alianza entre el MINEDUC, la Municipalidad y el Sector privado, articulando una red de empresas-escuela, donde los miembros de las comunidades vecinas al MNSC y jóvenes de Lanquín adquieran inducción en el idioma español, así como los conocimientos, habilidades y herramientas para insertarse en el negocio del turismo, por medio de lo cual se generen ingresos y beneficios locales.
6. Desarrollar productos y circuitos turísticos que integren la visita al Monumento Natural Semuc Champey complementado con actividades de aventura, agroturismo y el intercambio cultural con las comunidades locales.
7. Promover campañas de educación ambiental, cultura turística y revalorización de la cultura queqchie en los habitantes para asegurar la conservación del patrimonio cultural y natural, como elementos clave para el desarrollo económico local por medio del turismo, en alianza con las escuelas y COCODES.
8. Fortalecer el sistema de gestión de visitantes en el Monumento Natural Semuc Champey y el Parque Nacional Grutas de Lanquín, principales atractivos del destino, a través de la definición y aplicación la normativa de gestión y manejo, mejoramiento de la infraestructura que facilite las condiciones de visita a la vez que disminuye el impacto en el

patrimonio, con énfasis en la integración de los pobladores locales como prestadores de servicios organizados cumpliendo con estándares mínimos de calidad.

9. Promover entre los empresarios locales la adhesión a un Código de Ética y la aplicación de buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental.
10. Gestionar de forma conjunta ante el Ministerio de Gobernación la reapertura de una delegación de la DISETUR en Lanquín y Semuc Champey, que complemente las acciones de Seguridad Turística Integral en el destino para garantizar que se cuenta con la infraestructura y facilidades, el personal capacitado y los recursos materiales para brindar seguridad en los corredores turísticos.
11. Desarrollar una estrategia de mercadeo y promoción colaborativa que incluya el portal del destino, con información real, actualizada y de interés para atraer más visitantes que alarguen su estadía en Lanquín.
13. Bajo el modelo de gestión turística actual las condiciones para la integración de los pobladores locales al turismo en Semuc Champey es débil, por lo que es necesario priorizar el acompañamiento técnico en organización y fortalecimiento de capacidades locales para su integración efectiva en la cadena de valor del turismo, articulando esfuerzos entre la Municipalidad, la Administración del MNSC, el INGUAT y el sector privado.

Marco Estratégico



VISIÓN

Lanquín, municipio que vive del turismo y con el turismo, que entrega una experiencia inolvidable a los visitantes aplicando valores éticos, con identidad cultural y principios de sostenibilidad.

ELEMENTOS DE LA VISIÓN

Destino turístico con valores e identidad cultural

- En una sociedad con valores que promueven el trabajo digno, no alcohol y no drogas
- Con jóvenes que valoran y conservan su identidad cultural
- Con una población que reconoce la importancia del turismo como un medio de vida por el que debemos poner en valor la cultura y conservar los recursos naturales,
- Con oportunidades de interacción cultural respetuosa entre pobladores y visitantes

Que entrega experiencias diferenciadas y de calidad

- Con buenas vías de acceso y señalización efectiva
- Con facilidades básicas, infraestructura y saneamiento ambiental
- Con un centro de bienvenida ordenado y con hospitalidad
- Con productos auténticos enfocados en el disfrute de la naturaleza, aventura, relax e interacción cultural
- Enfoque en servicio al cliente cumpliendo con protocolos y estándares de calidad

Posicionado a nivel nacional e internacional

- Con un portal de internet que promueve la oferta del destino Lanquín
- Con un catálogo y mapas impresos y electrónicos
- Con una estrategia de mercadeo colaborativo impulsada por el ente gestor del turismo de Lanquín, priorizando el posicionamiento en internet y redes sociales
- Con Caravanas promocionales anuales del destino Lanquín en centros de distribución turística

Con una organización de gestión para desarrollo turístico

- Con una organización de gestión y desarrollo del destino Lanquín
- Con pobladores, autoridades y empresarios que trabajan organizados y reconocen la importancia del turismo como una forma de poner en valor la cultura y conservar los recursos naturales,
- Con empresarios que cumplen normativas y código de ética
- Con supervisión efectiva y continua por parte del ente rector para el cumplimiento de estándares de calidad y precio justo

Con inclusión social

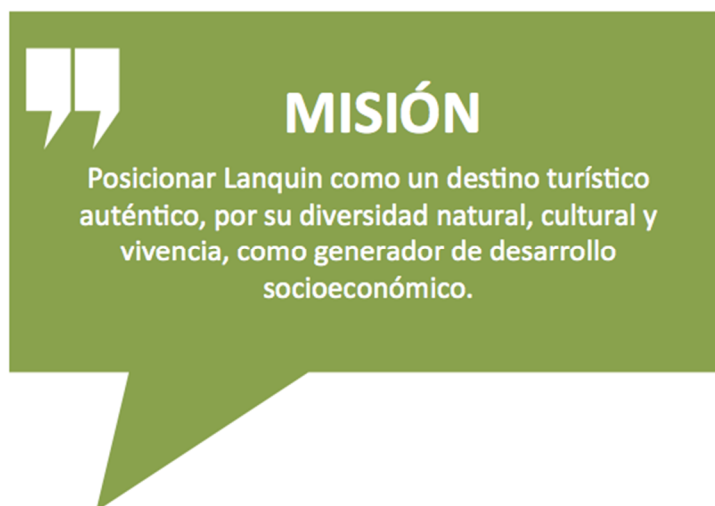
- Que prioriza las oportunidades de generación de ingresos y empleos para los habitantes locales
- Que promueve el fortalecimiento de las capacidades locales brindando conocimientos, habilidades y herramientas para el desarrollo personal y empresarial
- Con programas de asistencia y capacitación en servicio con pertinencia cultural y social
- Con oportunidades de acceso al crédito adaptado a las necesidades locales

Con seguridad integral

- Con presencia de DISETUR y corredores turísticos seguros
- Infraestructura y equipo para prevenir y responder a emergencias
- Recurso Humano capacitado y capaz de aplicar protocolos de emergencia
- Con un centro de salud con personal y medicamentos para atender a la población local y a los visitantes

Sostenibilidad

- Con empresarios turísticos que Cumplen con estándares de responsabilidad socio-ambiental
- Que conserva los valores ecológicos como atractivo principal del destino
- Con inversión municipal y gubernamental en ordenamiento territorial y gestión ambiental para la conservación de la cuenca del río Lanquín y Río Cahabón,
- Con áreas protegidas que implementan sistemas efectivos de gestión de visitantes y aplican criterios de sostenibilidad.

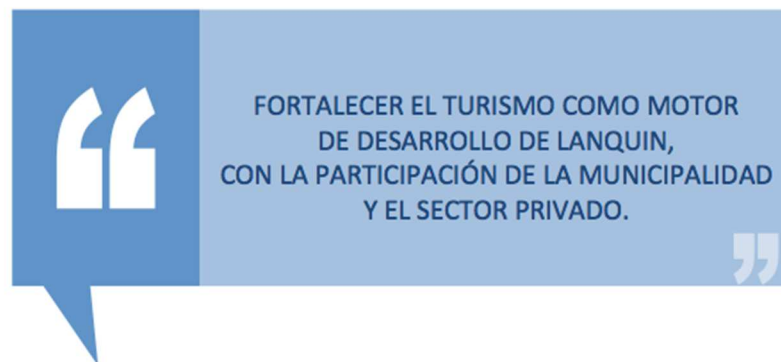


ESTRATEGIA COMPETITIVA

Desarrollar y promocionar experiencias auténticas enfocadas en actividades de aventura, disfrute de la naturaleza, interacción cultural y relax, fomentando los servicios básicos, la gestión ambiental y valoración de la identidad cultural para el desarrollo socio-económico de Lanquín por medio del turismo.



OBJETIVO



CONDICIONANTES PARA EL ÉXITO DEL PDTM

1. Cobertura de servicios básicos que favorezca el desarrollo de una oferta competitiva.
2. Desarrollo de un programa de Saneamiento Ambiental y Sistema de Manejo de Desechos en el municipio para asegurar la conservación de los atractivos.
3. Ordenamiento territorial y normativa de conservación de los recursos naturales para el aprovechamiento turístico.
4. Mejoramiento del ornato y limpieza de la entrada a Lanquín y el Parque central para los residentes y los visitantes, que contribuya a proyectar una buena imagen y una experiencia de visita segura.
5. Gestión e inversión conjunta para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal por las autoridades municipales.

EJES ESTRATÉGICOS

- 1 Servicios básicos para el desarrollo
- 2 Conectividad e infraestructura para recepción de visitantes
- 3 Fortalecimiento de capacidades e inclusión local
- 4 Identidad y Valores
- 5 Desarrollo de la Oferta Turística
- 6 Sistema Organizativo Turístico
- 7 Mercadeo y Promoción
- 8 Sostenibilidad

EJE 1. SERVICIOS BASICOS PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la inversión municipal en servicios básicos para el desarrollo que facilite el desarrollo de bienes y servicios para la población local y los visitantes.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Lanquín cuenta con servicio de agua potable apta para consumo humano, una planta de tratamiento de desechos sólidos, sistema garantizado de energía eléctrica y un mercado digno para la población. Se han eliminado los vertederos a cielo abierto en el corredor turístico Lanquín-Semuc Champey y las fuentes de contaminación de los ríos Lanquín y Cahabón. El rastro municipal cumple con criterios de sostenibilidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1. Formar un comisión permanente de gestión ante la Municipalidad para la ejecución de Proyecto de Agua Potable, sistema de drenajes y una planta de tratamiento de desechos para responder a las necesidades actuales y futuras de la población y de los visitantes.
- 1.2. Gestionar ante la Municipalidad la eliminación del basurero en la ruta Lanquín-Semuc Champey y el establecimiento del sistema de manejo de desechos sólidos de Lanquín cumpliendo con estándares de sostenibilidad.
- 1.3. Promover que SEGEPLAN y la Municipalidad elaboren el Plan de Desarrollo Municipal-Ordenamiento territorial como la guía orientadora de los procesos de desarrollo del municipio, que priorice la gestión ambiental, la construcción del nuevo mercado y limpieza del parque, entre otros.

EJE 2. CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA RECEPCION DE VISITANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la conectividad El Pajal-Lanquín-Semuc Champey, acompañada del remozamiento del área urbana y construcción de infraestructura básica para recepción de visitantes en Lanquín.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Lanquín cuenta con infraestructura básica para la recepción de visitantes, vía de acceso pavimentada y señalizada, una terminal de buses ordenada y segura. Las Grutas y la comunidad de Lanquín están conectadas por un paseo con elementos representativos de la región y de su oferta turística, vinculando su iglesia colonial y el Parque, donde un Centro de Información Turística brinda apoyo y servicios para mejorar la experiencia de los visitantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1. Mejorar las vías de acceso y señalización a Lanquín, incluyendo El Pajal-Lanquín, Lanquín-Semuc Champey y Puente, así como señalización en puntos estratégicos.
- 2.2. Construir la Terminal de Buses que incluya servicios sanitarios, área de carga y descarga de pasajeros y parqueo público, con servicios sanitarios y kioscos para receptores turísticos registrados.
- 2.3. Construir paseo interpretativo que conecta las Grutas con la comunidad de Lanquín, con equipamiento urbano y área peatonal, para promover los recorridos turísticos en esta área.
- 2.4. Remozamiento del área urbana de Lanquín para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y el disfrute del visitante, mejorando la calle que conecta el Parque central con la Iglesia católica y la Ermita San Agustín; requiriendo el traslado del mercado.
- 2.5. Construcción de Centro de Información Turística de Lanquín, con un escritorio de información, mapa turístico, exposición fotográfica de la oferta y actividades para realizar en Lanquín; combinado con servicios sanitarios y área de descanso para los visitantes.
- 2.6. Gestión interinstitucional para el restablecimiento de la Policía de Turismo y División de Seguridad Turística en Lanquín.

EJE 3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer las capacidades locales para la prestación de servicios turísticos de calidad incentivando la inserción efectiva de la población local en la cadena de valor del turismo.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Lanquín cuenta con un centro rural de formación en turismo y emprendimiento con pertinencia cultural que brinda alfabetización en español, conocimientos y herramientas para la inserción efectiva de los pobladores como prestadores de servicios turísticos, trabajando en alianza con empresarios turísticos quienes participan en la red de empresas-escuela de Lanquín.

Los receptores turísticos y transportistas del tramo Lanquín-Semuc Champey se encuentran organizados, capacitados y cumplen con una normativa y código de ética. Los empresarios turísticos han adoptado la excelencia en el servicio y se cuenta con guías certificados en turismo de aventura.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1. Establecer el Centro Rural de Formación en Turismo y Emprendimiento queqchie que incluye una inmersión en idioma español usando el enfoque aprender haciendo, por medio de alianzas con el sector privado turístico para fomentar la red de empresas-escuela de Lanquín.
- 3.2. Desarrollar proyecto piloto de regularización y registro de prestadores de servicios turísticos para su integración efectiva al sector basado en su profesionalización para la aplicación de normativa y código de ética, incluyendo a los haladores o receptores turísticos, los tuc-tuc y transporte de doble tracción Lanquín-Semuc Champey.
- 3.3. Facilitar la especialización y certificación como guías de turismo de aventura, hidrospeed y rafting, integrando a jóvenes y empresas de Lanquín y ADETES.
- 3.4. Plan de capacitación para potenciar la calidad y la innovación en el turismo de Lanquín, incluyendo asistencia técnica en servicio.
- 3.5. Promover emprendimientos agroforestales, elaboración y procesamiento de productos artesanales y vincularlos para su comercialización con MIPYMES y centros turísticos.
- 3.6. Fortalecer la carrera de Perito en turismo del INED.

EJE 4. IDENTIDAD Y VALORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la identidad cultural y los valores de la cosmovisión maya queqchie e implementar un código de ética, como elementos fundamentales para el desarrollo turístico sostenible.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Lanquín ha fortalecido su identidad cultural maya queqchie, los jóvenes participan de manera responsable en la cadena de valor y cumpliendo códigos de ética en conjunto con las MIPYMES turísticas. Se cuenta con gestores culturales que fomentan actividades con los jóvenes y la población local reconoce y valora los beneficios del turismo. Organizaciones de prevención y apoyo para el alcoholismo y adicciones AAA operan en el territorio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4.1. Realizar Campaña de promoción de los valores y conservación de la identidad cultural queqchie en redes sociales dirigida a los jóvenes de Lanquín, combinada con concientización sobre la conservación de los ríos y fuentes de agua.
- 4.2. Implementar Programa de cultura turística del INGUAT en escuelas vecinas al Monumento Natural Semuc Champey y área urbana de Lanquín.
- 4.3. Desarrollar una agenda cultural involucrando al sector religioso, sector educativo, sector privado turístico, iniciando con un proyecto piloto de actividades culturales tradicionales en Las Ermitas.
- 4.4. Aplicar un código de ética y responsabilidad profesional para las MIPYMES y prestadores de servicios turísticos de Lanquín, priorizando la puesta en práctica de valores en las operaciones del destino y la aplicación de buenas prácticas contra el turismo sexual y la explotación de niños y adolescentes.
- 4.5. Gestionar la apertura de un programa de prevención y apoyo para las adicciones en Lanquín.

EJE 5. DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la oferta turística actual e integrar nuevos productos de aventura y agroturismo para alargar la estadía e incrementar el consumo local.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 el Monumento Natural Semuc Champey y las Grutas de Lanquín han mejorado su infraestructura, servicios de interpretación y brindan una experiencia segura y de calidad que cumple con criterios de sostenibilidad.

Cuenta con guías certificados y equipados que promueven nuevos productos dirigidos al segmento de aventura incluyendo circuitos de rating, hidrospeed, kayak y bicicleta de montaña. Se organizan treks y competencias nacionales y regionales de aventura que incrementan el flujo de visitantes. Se ha desarrollado la ruta del cacao y agroturismo que integra a las comunidades agregando valor para la interacción cultural, así como una línea de artesanías y souvenirs que promueve ingresos locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 5.1. Mejorar las facilidades e infraestructura en el Monumento Natural Semuc Champey, enfocado en el desarrollo de herramientas interpretativas, capacidad de respuesta a emergencias y servicio al cliente.
- 5.2. Construcción de facilidades y mejoramiento de producto en las Grutas de Lanquín enfocado en la aplicación de herramientas para el manejo, el mejoramiento de servicios e infraestructura y el equipamiento básico.
- 5.3. Diseño de recorridos y equipamiento para tours de rafting, hidrospeed, kayak, bicicleta de montaña y trekking.
- 5.4. Desarrollar eventos deportivos especializados en temporada baja incluyendo el campeonato mundial de hidrospeed, Evento de Rafting y Travesía Lanquín
- 5.5. Desarrollar la Ruta del Cacao integrando productores locales.
- 5.6. Articulación de productos y servicios turísticos para atraer segmentos de alta capacidad de pago como jubilados y turismo de incentivos, entre otros.
- 5.7. Desarrollar una línea de artesanías y souvenirs de Lanquín

EJE 6: SISTEMA ORGANIZATIVO TURISTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer un sistema organizativo para la gestión y ejecución del PDTM y fortalecer las capacidades municipales para el desarrollo turístico.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 la gestión del turismo en Lanquín se realiza de forma conjunta por los actores clave organizados en la Mesa Local de Turismo. La Oficina Municipal de Turismo cuenta con recursos humanos y materiales para promover el desarrollo turístico del municipio y se ha establecido un fondo de desarrollo para fortalecer el turismo y desarrollo local.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 6.1. Conformar y registrar la Mesa Local de Turismo de Lanquín con participación pública y privada, con roles claramente definidos.
- 6.2. Institucionalizar el PDTM como la agenda de desarrollo turístico de Lanquín por el Concejo de Desarrollo Municipal.
- 6.3. Elaborar el Reglamento de la Mesa Local de Turismo y los Planes Operativos Anuales derivados del PDTM, así como un sistema de monitoreo de avances en su ejecución.
- 6.4. Fortalecer la Oficina Municipal de Turismo, asignándole recursos humanos y materiales para el cumplimiento de sus funciones.
- 6.5. Brindar acompañamiento técnico para promover capacidades de gestión en los miembros del sector turísticos para incidir en las inversiones estratégicas del gobierno municipal y central para el beneficio de la población y el desarrollo turístico.
- 6.6. Establecer una Oficina de Supervisión de INGUAT en Lanquín para asegurar el cumplimiento de la normativa turística, estándares de servicio y precio, se apliquen protocolos y sanciones con un enfoque coherente para las MIPYMES turísticas.
- 6.7. Diseñar y establecer el Fondo de Desarrollo Turístico de Lanquín, financiado por la Municipalidad, INGUAT y el Sector Privado.

EJE 7: MERCADEO Y PROMOCION

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Posicionar Lanquín en segmentos de turismo nacional, turismo de naturaleza, turismo de aventura y turismo cultural.

SITUACION DESEADA

Al 2025 Lanquín reconocido como destino de naturaleza y aventura, que impulsa el mercadeo colaborativo por medio de un portal de internet y herramientas digitales de promoción.

LINEAS DE ACCION

- 7.1. Diseñar la marca y eslogan de Lanquín y vincularla con la marca de Alta Verapaz, promoviendo su inclusión en el material promocional público y privado del territorio.
- 7.2. Ejecutar un plan de mercadeo colaborativo financiado de forma conjunta por Municipalidad, INGUAT y sector privado
- 7.3. Elaborar un catálogo turístico del destino, incluyendo los atractivos emblemáticos y oferta complementaria, con mapas digitales e impresos.
- 7.4. Diseño y lanzamiento del Portal de Internet del destino turístico Lanquín y las herramientas de mercadeo en internet y redes sociales asociadas.
- 7.5. Implementar caravanas promocionales del destino Lanquín en El Salvador, Ciudad de Guatemala y centros de distribución turística (Cancún, Flores, Antigua Guatemala, Puerto Barrios y Atitlán)

EJE 8: SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer infraestructura para la gestión ambiental y tratamiento de desechos y campañas de concientización sobre la conservación y uso responsable del patrimonio natural como base del desarrollo socioeconómico.

SITUACION DESEADA

Al 2025 Lanquín cuenta con infraestructura para la gestión ambiental y tratamiento de desechos, se ejecutan proyectos de concientización ambiental para la población y ha iniciado su participación en el Programa Pueblo sin plástico. Los pobladores vecinos al Monumento Natural Semuc Champey trabajan de forma conjunta con la Administración del área protegida y existe estabilidad social como un factor fundamental para el turismo.

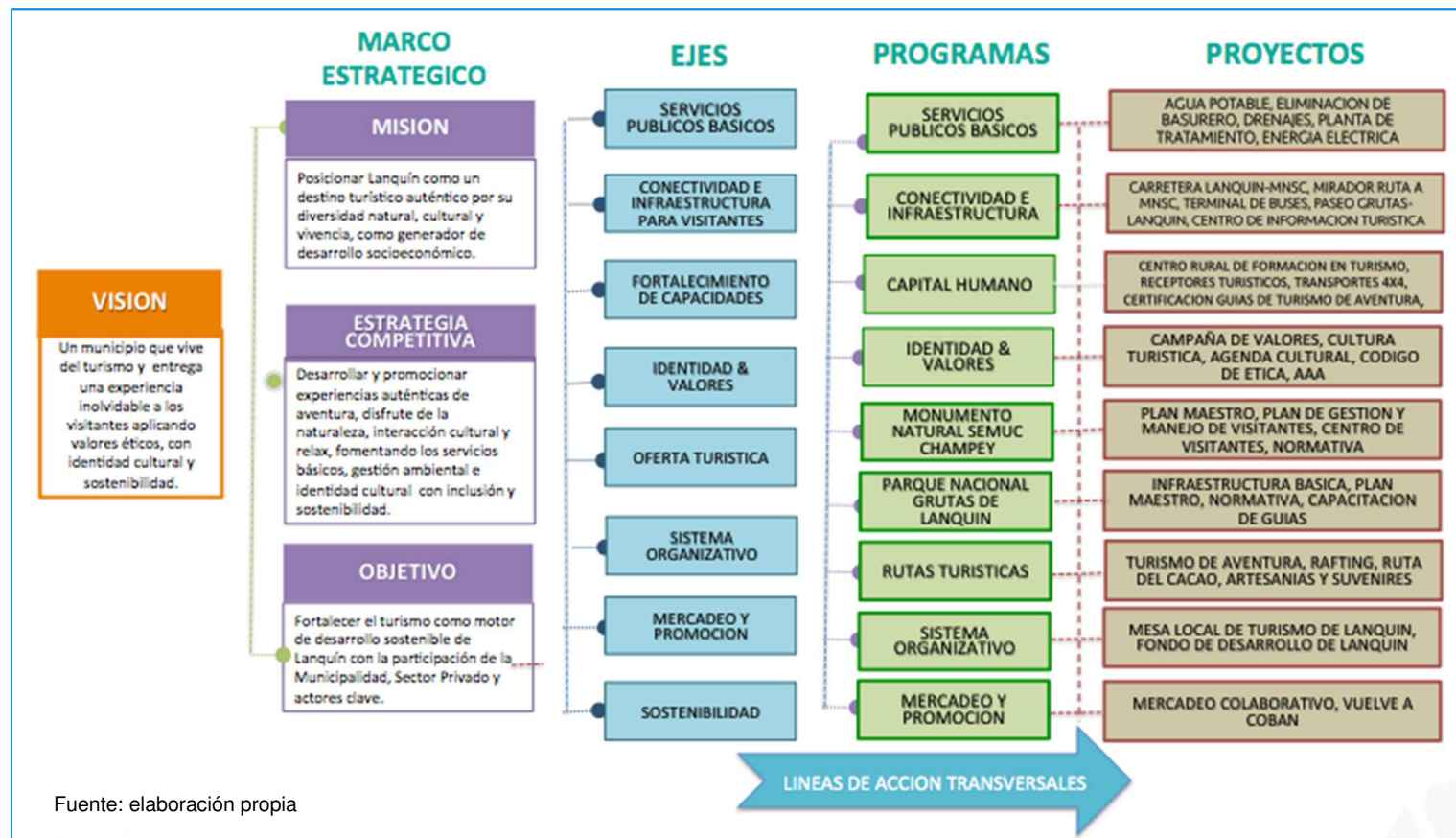
LINEAS DE ACCION

- 8.1.** Promover una campaña de concientización ambiental en las escuelas, en redes sociales y en los establecimientos turísticos y comerciales.
- 8.2.** Establecer un centro de acopio de plásticos y aluminio en Lanquín, con el fin de brindar alternativas económicamente viables para el manejo de desechos.
- 8.3.** Gestionar la presencia del Ministerio de Ambiente, INAB y CONAP en el municipio de Lanquín para promover procesos de gestión ambiental y reducir la problemática y amenazas al patrimonio natural.
- 8.4.** Atraer organizaciones gubernamentales y no gubernamentales al municipio para desarrollar proyectos vinculados al desarrollo y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental con la supervisión de autoridades competentes.
- 8.5.** Fortalecer las alianzas estratégicas entre la administración del MNSC, las comunidades locales, MIDES y otras organizaciones, para trabajar proyectos conjuntos de desarrollo y conservación con enfoque productivo.
- 8.6.** Establecer el programa Lanquín sin plásticos en conjunto con Municipalidad, COCODES y Sector Privado.

ABORDAJE DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LANQUÍN, ALTA VERAPAZ

Para su implementación el PDTM Lanquín se estructura en programas, proyectos y líneas de acción transversales. Los programas agrupan proyectos e inversiones estratégicas² concentradas por área, así como acciones que al unirlos contribuyen a un resultado, mientras que las líneas de acción se ejecutan de manera transversal.

Ilustración 5. Abordaje del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Lanquín, Alta Verapaz



² Estos programas y proyectos han sido clasificados acorde a su nivel de prioridad, tomando en cuenta los criterios de selección de proyectos establecidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala.

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Estos programas y proyectos han sido clasificados acorde a su nivel de prioridad, tomando en cuenta los criterios de selección de proyectos establecidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala: i) la cercanía a recursos jerarquía 3 o 4, ii) la vinculación con un centro de distribución o disponibilidad de planta turística, iii) la prioridad para la institución responsable, iv) el interés de los actores clave en el proyecto, v) importancia para el desarrollo de la región o segmento turístico y vi) la disponibilidad de financiamiento.

En la ilustración 6 se presenta el listado de proyectos conforme su orden de prioridad de ejecución en el corto plazo que corresponde a los primeros 18 meses de implementación del plan enero 2020 a junio 2021; en el mediano plazo de julio 2021 a diciembre 2022 y el largo plazo de enero 2023 en adelante.

Ilustración 6. Priorización para la ejecución de Proyectos del PDTM Lanquín, Alta Verapaz

CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Gestión servicios públicos básicos	Facilidades y Manejo de Visitantes en Semuc Champey	Fortalecimiento carrera de turismo en INED
Eliminación basurero en ruta turística	Facilidades y Manejo de Visitantes en Grutas de Lanquín	Fondo de Desarrollo de Lanquín
Paseo de las Grutas al Parque	Mercadeo colaborativo	Programa Agroforestal Red Yo Emprendo
Terminal de Buses	Restablecimiento presencia DISETUR	Línea de Artesanías y Suvenires
Rescate y puesta en valor Iglesia de San Agustín	Regularización receptores turísticos y transportes 4x4	Programa de apoyo a adicciones
Oficina de Información Touristic	Cartelera Cultural	Programa Lanquín sin plástico
Tramo carretero Lanquín-Semuc Champey	Competencia Regional de Rafting y turismo de aventura	
Oficina de Supervisión Turística de INGUAT	Trek Carchá-Lanquín	
Centro Rural de Formación en Turismo	Travesías en Bicicleta de Montaña	
Portal de Internet de Lanquín		
Fortalecimiento turismo de aventura		

Fuente: elaboración propia

Estos proyectos se complementan con las líneas transversales de acción que corresponden al fortalecimiento organizativo de la Mesa Local de Turismo, Cultura Turística y la campaña permanente de promoción de los valores culturales y la concientización ambiental.

También incluye la adhesión de las MIPYMES al Código de Ética de Turismo Sostenible y la aplicación de buenas prácticas, el fortalecimiento de capacidades del capital humano, la seguridad integral y el mercadeo y promoción con enfoque de destino.

La descripción de los proyectos y acciones se presenta en la siguiente sección, agrupados en cada uno de los programas que corresponde.

PROGRAMAS DEL PDTM LANQUÍN

SERVICIOS BASICOS

Incidir ante la Municipalidad de Lanquín para la gestión urgente de proyectos de provisión de servicios básicos, agua potable, manejo de desechos, energía eléctrica constante, para el mejoramiento de condiciones de vida para la población y solventar la infraestructura requerida para potenciar el turismo como motor de desarrollo del municipio.

Es necesario destacar que los participantes en los talleres de consulta y definición del PDTM Lanquín, han identificado que dadas las condiciones socioeconómicas del municipio, que presenta más de 25 años de rezago de inversión pública para el desarrollo, no es posible alcanzar los resultados esperados en la agenda turística si no se invierte primero en servicios básicos y la estructura productiva.

Por esta razón se acordó integrar y visibilizar en el PDTM como Eje 1 de la Agenda conjunta la incidencia por parte del sector para que la Municipalidad gestione con carácter de urgencia la provisión de servicios básicos para el desarrollo, ya que constituyen la superestructura sobre la cual se generarán mejores condiciones de vida para la población local y permitirá potenciar el turismo en el territorio.

Los Proyectos de servicios básicos a proveer por la Municipalidad son:

AGUA POTABLE APTA PARA EL CONSUMO HUMANO

ELIMINACION DE BASURERO EN LA RUTA LANQUÍN-SEMUC CHAMPEY

SISTEMA DE DRENAJES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS

CONSTRUCCION Y TRASLADO DEL MERCADO

SISTEMA DE RECOLECCION Y MANEJO DE BASURA

ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL/ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LANQUÍN, INTEGRANDO LOS PROCESOS DE DESARROLLO TURISTICO

CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA RECEPCION DE VISITANTES

Enfocado en mejorar el acceso terrestre y las facilidades para recepción de visitantes. Incluye la gestión para la finalización de la carretera El Pajal-Lanquín, el mejoramiento y señalización del tramo de acceso Lanquín-Semuc Champey, así como la revitalización del ingreso a Lanquín, terminal de buses y centro de información turística.

PROYECTO 1. MEJORAMIENTO Y SEÑALIZACION DE CARRETERA LANQUÍN-SEMUC CHAMPEY.

Mejoramiento del tramo carretero de 9 Km que conduce al atractivo ancla de la región, incluyendo señalización direccional preventiva, dadas las condiciones topográficas del terreno. Se deberá cambiar la madera del puente, sustituyéndola por hierro u otro material resistente que impida la constante extracción de tablas que pone en riesgo la seguridad de pobladores y visitantes.

PROYECTO 2. CONSTRUCCION DE MIRADOR EN RUTA LANQUÍN-SEMUC CHAMPEY

Construir un mirador de madera con el propósito de recuperar un área utilizada actualmente como botadero de basura en la principal ruta de acceso turístico entre Lanquín y Semuc Champey. Previo a la construcción es necesario realizar limpieza del botadero y conformar la base para instalar la estructura principal del mirador.

Se deberá construir con madera tratada para garantizar su durabilidad en el piso, barandas, y bancas, entre otros elementos. Se deberá instalar un panel interpretativo de piso con información y datos curiosos del paisaje, así como señalización horizontal y vertical integrada al paisaje.

PROYECTO 3. TERMINAL DE BUSES DE LANQUÍN

Consiste en la adquisición de terreno y construcción de la terminal de buses como el centro de bienvenida que permita una recepción ordenada y digna del arribo a Lanquín. Deberá contar con un área de carga y descarga de pasajeros, un amplio parqueo para buses y un mapa turístico del Municipio en grandes dimensiones. Contará con servicios sanitarios, área de descanso, kioscos de información y venta de productos de conveniencia.

Con el fin de ordenar a los prestadores de servicios deberá tener un área para carga y descarga de tuc-tucs y un kiosco donde los receptores turísticos registrados permanecerán a la espera de la llegada de los buses. Asimismo contará con un parqueo de amplia capacidad para que los visitantes cuyos vehículos no cuenten con condiciones para realizar el trayecto Lanquín-Semuc Champey aparquen, lo cual solventará las dificultades de parqueo y sobrecarga vehicular del área protegida en temporadas altas. La Terminal de Buses contará con un plan de gestión y normativa de uso para los transportistas y los receptores turísticos, se constituirá en una empresa municipal.

PROYECTO 4. PASEO INTERPRETATIVO GRUTAS DE LANQUÍN-INGRESO A CABECERA

Construcción de paseo interpretativo de 1.6 km que conecta las Grutas con la comunidad de Lanquín. A la par del acceso vehicular se habilitará un caminamiento o acera, con paso peatonal y ciclovía, complementada con jardinería y lámparas integradas al entorno utilizando elementos característicos de la historia colonial de Lanquín, como su centenaria iglesia.

A lo largo del recorrido o paseo se colocará señalética integrada al entorno resaltando los sitios emblemáticos, atractivos y oferta turística, incluyendo el sistema de cavernas, la iglesia, las ermitas, la producción de cacao y las actividades de aventura en los ríos Lanquín y Cahabón. Los paneles interpretativos o señalética serán horizontales para impedir la contaminación visual y tendrán códigos QR para brindar información detallada de los circuitos turísticos y promover el consumo local.

El Paseo conectará con la iglesia colonial y el Parque, propiciando el recorrido y consumo de los visitantes en la comunidad de Lanquín.

PROYECTO 5. REMOZAMIENTO DEL PARQUE Y LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Consiste en la limpieza, pintura y jardinería del parque central y la calle que comunica con la Iglesia San Agustín.

Se deberá gestionar ante el Instituto de Antropología e Historia –IDAEH- la elaboración de un diagnóstico y propuesta de mantenimiento preventivo para la Catedral de San Agustín con el fin de conservar sus elementos únicos y atractivo. Asimismo se iluminará la Iglesia y la Ermita de San Agustín, con el fin de poner en valor los sitios patrimoniales y acercarlos a la población.

PROYECTO 6. CENTRO DE INFORMACION TURISTICA

Se enfoca en la construcción de una oficina de información turística en el área sureste del Parque. Una condicionante para la ejecución de este proyecto consiste en la limpieza del área y traslado de las personas que ocupan el lugar con chozas de naylon negro. Posteriormente se deberá instalar la estructura principal del centro de información, el cual utilizará materiales como mampostería reforzada, cubierta de lámina, con un diseño que se integre al paisaje colonial del lugar.

La entrada principal se realizará con vista hacia el parque, el espacio interior incluirá un escritorio de información turística, una exposición fotográfica de los atractivos y rutas turísticas del municipio, equipado con una sala de estar y una pantalla táctil con mapas interactivos, videos y fotografías, asimismo contará con un mini botiquín y una batería de sanitarios. Se habilitará una rampa para la accesibilidad sin barreras por la parte baja de la calle que colinda detrás.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INCLUSION LOCAL

Dirigido a proveer conocimientos, herramientas y habilidades para la inserción de la población local en la cadena de turismo, por medio de un Centro Rural de Formación en Turismo y Emprendimiento con pertinencia cultural dirigido a pobladores rurales y vinculado a empresas-escuela de Lanquín. La regularización y profesionalización de los receptores turísticos locales así como de los transportistas de la ruta Lanquín-Semuc Champey, para mejorar la seguridad integral y experiencia del visitante.

PROYECTO 1. CENTRO RURAL DE FORMACION EN TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

Su propósito consiste en facilitar a la población local, en particular las comunidades aledañas al Monumento Natural Semuc Champey y pobladores de Lanquín, las oportunidades para aprender sobre el negocio del turismo y asegurar su vinculación con el sector privado turístico.

Este centro se enfocará en el desarrollo de metodologías con pertinencia cultural, para lo cual los miembros de las comunidades iniciarán su formación con un proceso de inducción al idioma español y el conocimiento del negocio del turismo sostenible, con el fin de contribuir a su desempeño e interrelación en un entorno donde se habla español y la vez asegurar la adopción de conocimientos en las fases subsiguientes de su formación.

Deberá iniciar con un programa piloto priorizando la formación de guías comunitarios con el fin que adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas básicas, para que cuando estén listos, con el acompañamiento técnico de la Municipalidad y del INGUAT, inicien el proceso de certificación con INTECAP para su posterior acreditación ante INGUAT. La necesidad de este centro de formación es evidente, desde el año 2012 se ha venido invirtiendo en 4 capacitaciones de guías comunitarios en Lanquín, han participado mas de 32 personas en las diversas cohortes, sin embargo solo 6 han ganado el examen y obtenido el carnet (18%), debido a que no se toma en cuenta las barreras del idioma y la baja escolaridad, para su formación.

En una segunda fase se deberá integrar al centro rural la formación de mujeres y jóvenes en alimentos y bebidas, incluyendo previamente la formación en español y alfabetización básica, sobre todo en el tema de cálculo de costos y precios; el programa deberá incluir buenas prácticas y se vinculará con hoteles y restaurantes locales para que realicen pasantías y comprendan el entorno e interioridades del negocio de alimentos y bebidas, pero sobre todo la importancia de la inocuidad y servicio al cliente.

En todos los cursos debe integrarse la participación del personal de la Sección de Educación y Fomento de CONAP con el fin de transmitir el mensaje de la importancia de conservar el Monumento Natural Semuc Champey, para que los egresados del Centro Rural de Turismo y Emprendimiento se conviertan en agentes de cambio social para la estabilización y eliminación de la conflictividad social en torno al área protegida.

El centro deberá contar con recursos financieros para el desarrollo de los programas y un subsidio mínimo para cubrir gastos de transporte y alimento de los participantes.

Los elementos críticos a cumplir como parte del proyecto son:

- Inducción en idioma español
- Alfabetización a adultos
- Introducción al turismo sostenible en forma práctica
- Utilización del enfoque aprender-haciendo
- Convenios con empresarios turísticos de Lanquín para la participación en las empresas-escuela con el involucramiento directo de empresarios para enseñar en base a experiencia.

Este proyecto se deberá gestionar e implementar en conjunto por la Municipalidad, CONAP, INGUAT y Mesa de Turismo. Se deberán establecer alianzas estratégicas con el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, el Ministerio de Educación –MINEDUC- y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- para la fase de acreditamiento.

PROYECTO 2. REGULARIZACION Y PROFESIONALIZACION DE RECEPTORES TURISTICOS LOCALES

Comprende el análisis legal y creación de condiciones para ordenar, normar y regular las operaciones de los receptores turísticos locales, que actualmente son un grupo de 35 personas locales a quienes se deberá organizar, capacitar y brindar uniformes para el desempeño de su labor de manera digna y aplicando un código de ética y estándares de servicio.

Se deberá definir la normativa y reglamento de funciones y sanciones para los receptores turísticos registrados y al contar con la Terminal de Buses deberá asignarse un kiosco o módulo para su permanencia y control de operaciones.

PROYECTO 3. REGULARIZACION DE TRANSPORTES 4X4 EN LA RUTA LANQUÍN-SEMUC CHAMPEY

Consiste en la identificación de un mecanismo para el registro y regularización de los proveedores de servicios de transporte en vehículo de doble tracción en el tramo carretero de Lanquín hacia el Monumento Natural Semuc Champey y comunidades aledañas.

Posteriormente deberá elaborarse un normativo para los transportes y establecer los procedimientos para su supervisión, este proceso debe ir acompañado de capacitación en servicio orientado en la temática de servicio al cliente, seguridad de manejo en ruta y protocolos de atención a visitantes.

PROYECTO 4. CERTIFICACION DE GUIAS DE TURISMO DE AVENTURA

Se enfoca en la capacitación y especialización a un grupo de jóvenes de Lanquín para dotarles de los conocimientos, habilidades y herramientas para la organización, operación y comercialización de tours de aventura con especialidad en deportes de aguas blancas como rafting, kayak, hidrospeed o river boarding. La capacitación debe ir acompañada con la certificación con el fin de posicionar como una oferta turística de calidad que cumple con estándares internacionales.

Asimismo incluye la identificación de mecanismos y gestión para dotar de equipamiento a los jóvenes de Lanquín y miembros de la Organización ADETES, con el fin de ampliar la oferta turística y posicionarse como una importante ruta de aventura, aprovechando las condiciones que ofrecen los ríos Lanquín y Cahabón para el desarrollo de estas actividades.

IDENTIDAD Y VALORES

Campaña para promover la identidad cultural, valores y educación ambiental por medio de alianzas interinstitucionales entre la Mesa Local de Turismo, Municipalidad y Ministerio de Educación; así como atraer al territorio organizaciones que implementen campañas preventivas y centros de orientación y apoyo para el manejo de adicciones; todo lo cual facilitará mejores condiciones para la inserción de la población local a la vida productiva.

PROYECTO 1. CAMPAÑA DE VALORES Y EDUCACION AMBIENTAL

Consiste en implementar una campaña dirigida a los jóvenes de Lanquín, con el fin de dar a conocer y promover la valoración de la cultura queqchie y la cosmovisión Maya, para lo cual se desarrollarán videos en queqchie para publicar en redes sociales y spot radiales. Esta campaña integrará además el mensaje de conservación del ambiente, con énfasis en las fuentes de agua y el manejo de desechos. Para su implementación se deberán establecer alianzas estratégicas entre la Municipalidad, Mesa Local de Turismo, Ministerio de Educación y empresas radiales y de televisión por cable, para asegurar que el mensaje se difunda ampliamente.

En combinación con la campaña se deberán desarrollar actividades que involucren a los jóvenes estudiantes de turismo del Instituto de Educación Diversificada –INED- para que en el marco de la campaña se lleven a cabo eventos que refuercen el mensaje y el interés de los jóvenes por la conservación de la identidad y valores de la cosmovisión maya queqchie y la protección de los bosques y fuentes de agua.

PROYECTO 2. CULTURA TURISTICA

Se establecerán alianzas de trabajo entre la Municipalidad de Lanquín, INGUAT y la Dirección Educativa Municipal para capacitar a los maestros de las escuelas que se localizan en las comunidades aledañas al Monumento Natural Semuc Champey, para brindarles la capacitación y material educativo para implementar el Programa Conociendo Mi País a partir del año 2020.

Se deberá realizar una evaluación diagnóstica y una evaluación final para medir el cambio e impacto de la capacitación en los estudiantes; al finalizar el Programa se deberá coordinar con CONAP y la Municipalidad para llevar a cabo una gira educativa con los estudiantes y maestros al Monumento Natural Semuc Champey y las Cuevas de Lanquín, para lo cual se deberá coordinar el apoyo logístico y económico con CONAP y la Mesa Local de Turismo.

PROYECTO 3. AGENDA CULTURAL

Se organizará un calendario de actividades anual con fechas importantes en las que es posible observar costumbres, tradiciones y danzas folklóricas vinculadas a la cosmovisión maya queqchie. La agenda cultural estará a cargo de la Oficina Municipal de Turismo y la Comisión de Cultura de la Municipalidad de Lanquín, para lo cual deberá trabajar de manera coordinada con las cofradías y mayordomos locales.

La agenda cultural deberá priorizar las actividades en donde se resalte la cultura auténtica y tradiciones de Lanquín, no se podrán desarrollar actividades importadas de otras regiones, como es el caso de los convites o bailes modernos, ya que desvirtúan y desplazan las tradiciones auténticas locales.

Al consensuar el calendario con los actores clave se deberá publicar con la participación en su promoción y divulgación con los miembros de la Mesa Local de Turismo.

PROYECTO 4. CODIGO DE ETICA Y BUENAS PRACTICAS

Se dará a conocer el Código de Ética Mundial del Turismo con los miembros de la Mesa Local de Turismo de Lanquín y se elaborará un reglamento local priorizando la aplicación de los valores del turismo sostenible, con énfasis en los aspectos sociales, culturales y económicos, en particular la integración de los beneficios del turismo por las comunidades receptoras.

Posteriormente este reglamento de aplicación del código de ética, el cual deberá ser redactado de manera sencilla, incluyendo las buenas prácticas como la herramienta para poner en práctica los principios definidos en el código. Deberá socializarse con los miembros de la Mesa y con los empleados de las empresas turísticas, elaborando un plan de acción para ir implementando progresivamente las buenas prácticas que serán aplicadas por todos los miembros del sector y que deberán contar con medios de verificación para asegurar su implementación.

La aplicación de las buenas prácticas para facilitar la aplicación del Código es voluntaria, las empresas se adherirán por medio de la firma de un compromiso por escrito. En el mediano plazo la Mesa Local de Turismo deberá informar a INGUAT sobre la adhesión y demostrar la aplicación de los principios, solicitando se informe a la OMT sobre este proceso con el fin que las empresas que aplican el código puedan dar a conocer esta información en su material promocional y en las instalaciones de sus negocios, como un incentivo por la aplicación de dichos principios de manera transversal en sus operaciones diarias.

PROYECTO 5. GESTION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA AAA

Consiste en gestionar en conjunto con la Comisión de Juventud y Comisión de Salud de la Municipalidad para atraer a Lanquín organizaciones no gubernamentales interesadas en desarrollar un plan de prevención de alcoholismo y adicciones, con el fin de solventar la alta incidencia de alcoholismo y uso de drogas en el municipio, que a su vez incide en la violencia intrafamiliar y el incremento de la vulnerabilidad de niños, mujeres y jóvenes del área rural de Lanquín.

Estos programas de prevención deberán abordarse en el ámbito escolar, familiar y a nivel comunitario y deberán vincularse con los programas de fortalecimiento de la identidad cultural, lo cual facilitará la integración efectiva de los pobladores locales a la vida productiva del territorio.

MONUMENTO NATURAL SEMUC CHAMPEY

Dirigido a fortalecer la gestión de visitantes cumpliendo con criterios de sostenibilidad, el mejoramiento de facilidades básicas para propiciar experiencias de calidad y la creación de condiciones organizativas y de fomento de las capacidades locales para la integración de las comunidades aledañas al MNSC en la cadena de valor del turismo.

PROYECTO 1. PLAN MAESTRO Y PLAN DE GESTION Y MANEJO DE VISITANTES

Comprende la finalización y aprobación del Plan Maestro del Monumento Natural Semuc Champey, así como la actualización de la propuesta del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes integrando un equipo multidisciplinario con el fin de definir un sistema de manejo que asegure una buena experiencia del visitante a la vez que se cumplen con criterios de sostenibilidad. Para asegurar la ejecución efectiva de las herramientas y aplicación de normativa se deberá contratar un Encargado del Manejo de Visitantes que cuente con el perfil requerido para el puesto.

PROYECTO 2. CENTRO DE INTERPRETACION DEL MONUMENTO NATURAL SEMUC CHAMPEY

Mejoramiento del Centro de Recepción de Visitantes dotándole de una imagen y personalidad acorde a la categoría del Monumento Natural Semuc Champey y estableciendo un Centro de Interpretación con un espacio expositivo e interactivo para dar a conocer los valores naturales y culturales únicos del área protegida y donde se origina su insólita belleza.

En el Centro de Interpretación del Monumento Natural se deberá enfatizar de manera interactiva y por medio de bloques temáticos la importancia de la conservación de los ecosistemas que hacen posible contar con una maravilla natural; incluyendo la formación geomorfológica, la geología, la Sierra de Chamá, el río Cahabón, el sistema de cavernas, entre otros. También deberá darse a conocer la vinculación de los cerros y el agua con la Cosmovisión Maya Queqchie, resaltando su

importancia para la población local, resaltando la necesidad de integrar a la población local de los beneficios eco sistémicos y del turismo en el MNSC.

Aquí deberá iniciar la visita al MNSC donde se darán a conocer las recomendaciones y normativa para visitantes y socializar la importancia de contratar un acompañante local.

Se mejorarán los servicios sanitarios y deberá equiparse con un sistema de energía fotovoltaica que facilite el uso de audiovisuales.

Se desarrollará e implementará un guion interpretativo y un manual de funciones y protocolos de atención y manejo de visitantes, incluyendo calendarios de limpieza para asegurar las buenas condiciones de las facilidades y los servicios sanitarios, el ranchón de descanso y los vestidores, que son las áreas de mayor concentración de usuarios.

PROYECTO 3. EQUIPAMIENTO BASICO PARA LA RECEPCION Y SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS VISITANTES

Adquisición del equipamiento básico y capacitación al personal para su utilización en los siguientes áreas:

- Tabletas para la implementación del Registro Unificado de Visitantes y un sistema de control cruzado para asegurar la transparencia en el manejo
- Aplicación para llenado de encuesta de salida que permita medir el nivel de satisfacción y obtener retroalimentación de los visitantes
- Capacitación y equipamiento en primeros auxilios, enfatizando la existencia de sueros antiofídicos, camillas, salvavidas.
- Elaboración y utilización de protocolo de emergencias.

PROYECTO 4. REGULARIZACION DE EMPRENDEDORES COMUNITARIOS COMO PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS EN EL MNSC

Se iniciará el proceso de acompañamiento técnico para la concientización, organización e involucramiento de los habitantes locales interesados en participar de manera organizada en la cadena de valor del turismo en el MNSC. La Administración del área protegida deberá contratar un extensionista y un equipo de facilitadores para iniciar la conformación del capital social local, integrarlos al programa de formación y brindarles la asesoría para su inserción efectiva, priorizando las siguientes acciones:

GUIAJE E INTERPRETACION

Se convocará a todos las personas que brindan servicio de acompañamiento y se elaborará un registro en el MNSC, posteriormente participarán en el primer piloto de la Escuela Rural de Formación en Turismo, para recibir la inducción en idioma español y el negocio del turismo, incluyendo giras e intercambios, así como el programa de prácticas y pasantías en el MNSC.

Al momento de alcanzar las competencias básicas serán evaluados y certificados por INTECAP y se les brindará el acompañamiento técnico para su registro ante INGUAT. Estos guías deberán cumplir con la normativa del MNSC y se convertirán en los principales aliados para la conservación y estabilidad del área protegida en sus comunidades y ante los visitantes. Deberán organizarse y estarán sujetos al cumplimiento de la normativa y un reglamento de sanciones. Sólo los egresados del programa que cuenten con su carnet vigente podrán guiar en el MNSC. El encargado del manejo de visitantes será responsable de la supervisión del desempeño de los guías comunitarios.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Se mejorarán las instalaciones de venta de servicios de alimentos y bebidas y se dotarán de elementos básicos como área de cocina, sistema de captación y distribución de agua, lavatrastos, un sistema de manejo de desechos y se cerrará el área para evitar el ingreso de los perros que deambulan en el MNSC. Se elaborará un normativo que deberán cumplir los prestadores del servicio, con énfasis en inocuidad de alimentos, servicio al cliente.

Todas las personas que se registren como prestadores de servicio quedan sujetas al cumplimiento del normativo. Para poder ser registradas deberán participar en el programa de formación de alimentos y bebidas de la Escuela Rural de Formación en Turismo y Emprendimiento. Asimismo se establecerán sanciones por incumplimiento del normativo, conforme a lo definido en conjunto por la administración del MNSC, los representantes comunitarios y los prestadores de servicios.

ARTESANIAS & ARTICULOS DE CONVENIENCIA

Se coordinará con organizaciones especialistas en el diseño y comercialización de artesanías como CALMECAC y AGEXPORT para el diseño de una línea de artesanías y suvenires de la región de Lanquín y se capacitará a las personas interesadas para su elaboración. El grupo organizado de artesanos y productores locales podrá optar a un espacio para la venta de sus productos y servicios en un kiosco habilitado para ese fin a inmediaciones del Centro de Interpretación. Este grupo deberá estar coordinado con los representantes comunitarios y estará sujeto a una normativa y sanciones para sus operaciones en el MNSC.

Se deberán identificar otras oportunidades de negocio que integren de manera directa e indirecta a los pobladores a la cadena de valor del turismo, como venta de trajes y zapatos de baño, chancletas, flotadores, toallas, entre otros; para lo cual deberán coordinar con la Administración del MNSC, la municipalidad y la Mesa Local de Turismo. Se habilitarán kioscos para los grupos organizados con el fin de evitar las ventas ambulantes en el MNSC.

PROYECTO 5. MEJORA DE FACILIDADES TURISTICAS Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Comprende la inversión para el mejoramiento y construcción de facilidades que incrementarán el nivel de satisfacción de la experiencia del visitante y facilitarán el control y gestión de impactos de la visitación en el MNSC, incluyendo lo siguiente:

AMPLIACION DEL PARQUEO Y REGULACION DE USO

- Mejoramiento y señalización del Parqueo de ingreso al MNSC, ampliando la capacidad de recepción para transporte colectivo.
- Elaboración de regulaciones para el uso del parqueo, en particular camiones de doble tracción que permanecen encendidos a la espera de la salida de los visitantes.
- Definición de normativa que regule el uso del parqueo durante la temporada alta, priorizando el transporte colectivo, para lo cual se deberá llevar a cabo una campaña informativa orientada a que los vehículos privados permanezcan en la terminal turística de Lanquín. Esta medida facilitará el manejo de la visitación y promoverá ingresos locales.

SENDERO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y AMPLIACION DE DECK DE MADERA

- Prolongar el muelle de acceso a las pozas facilitando el ingreso por gradas que mejorará las condiciones para la seguridad de niños y viajeros de la tercera edad. También se deberán habilitar mas bancas para sentarse y colocar las toallas

MEJORAMIENTO DE VESTIDORES, SENDEROS DE ACCESO A SERVICIOS SANITARIOS

- **Mejora de vestidores y servicios sanitarios**, instalando una superficie absorbente con duela de madera con espacio tipo reja entre cada tabla, para que el agua caiga por las rendijas, ya que actualmente el piso no tiene capacidad de absorber y constantemente hay charcos de lodo, lo cual sumado a una falta de protocolos y horarios de limpieza ofrece una imagen sucia e incómoda para los visitantes.
- **Los senderos hacia los vestidores** no tienen una superficie para caminar, por lo que se deberá habilitar un caminamiento de pedrín para unirlos, utilizando piedra suelta con grava en un sendero de 1.2m de ancho.

CONSTRUCCION DE NUEVO MIRADOR PARA AMPLIAR CAPACIDAD DE MANEJO DE VISITANTES

- Construcción de un segundo mirador para disminuir la concentración de visitantes en mirador principal durante temporada alta
- Evaluar la viabilidad de habilitación de Sendero a Santa María Semuc para proyecto de turismo comunitario, el cual deberá realizarse cuando existan condiciones organizativas y se hayan generado capacidades para el desarrollo de un circuito que integre a la comunidad local en la prestación de servicios turísticos.

PROYECTO 6. ARTICULACION CON LA MESA LOCAL DE TURISMO

Asegurar la participación de la representación del Encargado de Manejo de Visitantes del MNSC en la Mesa Local de Turismo para establecer mecanismos de coordinación y comunicación con los actores del turismo, como aliados para el establecimiento de un sistema de gestión sostenible del área protegida, así como la priorización y ejecución de proyectos conjuntos para el desarrollo del destino turístico.

Se deberá integrar información real y actualizada del MNSC en el portal de internet de Lanquin, incluyendo descripción sobre las condiciones del área y recomendaciones para la visita, enfatizando el cumplimiento del normativo y el consumo responsable para promover desarrollo socioeconómico local.

GRUTAS DE LANQUÍN

Enfocado en fortalecimiento de capacidades para la gestión de las Grutas como el segundo destino turístico más visitado del municipio, con la elaboración del marco de gestión y normativa, el mejoramiento de facilidades turísticas, capacitación y equipamiento para el manejo de visitantes cumpliendo con criterios de sostenibilidad.

Se enfocará en las siguientes inversiones y acciones:

PLAN DE GESTION Y NORMATIVA

Como acción prioritaria se deberá elaborar el plan de gestión y normativa de las Grutas de Lanquin, con el fin de establecer los lineamientos para el uso y disfrute del sistema de cavernas y el río Lanquin por los diversos usuarios, incluyendo guías, hoteleros, visitantes y pobladores locales, enfatizando el comportamiento de los visitantes para la protección de las cavernas y la seguridad del usuario. Se establecerá una alianza entre la Municipalidad de Lanquin y estudiantes de la carrera de geología para realizar un diagnóstico en la cueva y elaborar una propuesta de manejo de impactos y actualización de los recorridos dentro de las cuevas para minimizar riesgos y a la vez proteger áreas dañadas.

GUION Y PANELES INTERPRETATIVOS

Para mejorar la experiencia del visitante y enfatizar la normativa de comportamiento con abordaje positivo, se elaborará el guion interpretativo de las grutas vinculando información sobre la relación de los recursos emblemáticos. Se complementará con el establecimiento de paneles interpretativos en puntos clave con información sobre la normativa, precauciones y datos curiosos de la Cueva.

CAPACITACION

- Se deberá capacitar al personal y guías comunitarios en espeleología, primeros auxilios, servicio al cliente, vinculado con el Centro Rural de formación en turismo. Asimismo se brindará entrenamiento y acompañamiento para el uso del guion interpretativo para brindar

valor agregado por medio de una buena interpretación de la geología y biodiversidad dentro de la cueva.

- Capacitación en servicio para la definición y aplicación de protocolos de recepción, servicio al cliente, mantenimiento y limpieza de instalaciones.
- Profesionalización del equipo de las grutas y guías comunitarios dotándoles de uniforme y equipamiento básico como linternas, lazos y radios de comunicación.

EQUIPAMIENTO

Se gestionará la adquisición de equipamiento para la seguridad y disfrute de la experiencia del visitante, conforme listado que se presenta en la ficha de proyecto. En la normativa se enfatizará la obligatoriedad de uso del equipo de seguridad para el ingreso a la Cueva; el precio de renta del equipo se incluirá como parte del cobro de ingreso a las cuevas. Se deberá adquirir equipo de primeros auxilios y emergencias incluyendo camillas y un sistema de comunicación, asimismo se actualizará el botiquín con medicamentos vigentes.

Como parte del equipo se adquirirán tabletas para iniciar la implementación del Sistema de Registro Unico de Visitantes –RUV- y la administración de una encuesta de salida para medir la satisfacción de los visitantes. La información generada deberá compartirse trimestralmente con la Mesa Local de Turismo.

MUELLE Y FACILIDADES TURISTICAS

- Establecimiento de un muelle en el Río Lanquín ajustado a la orografía del terreno que permitirá una mejor experiencia del tour de tubing y habilitará un área para descanso durante temporadas altas. Incluirá la habilitación de una poza natural para el disfrute de las familias con niños pequeños.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios sanitarios utilizando biodigestores.
- Mejoramiento del Parqueo
- Mejoramiento de senderos hacia el río y vestidores
- Readecuación de sendero interno de las cuevas en base a propuesta de estudiantes de geología
- Construcción de un área de bienvenida y venta de artículos de conveniencia

HERRAMIENTAS DE PUBLICIDAD Y PROMOCION

Habilitar la presencia de la oferta turística de las grutas de Lanquin y sus servicios en internet y redes sociales, integrando la información en el portal de destino Lanquin, vinculada al sitio de espeleología de Visit Guatemala y se deberán establecer alianzas estratégicas para vincular la información a otros sitios de internet que promueven experiencias de aventura.

La gestión de internet y redes sociales estará a cargo del Encargado de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Lanquin.

Sistema Organizativo

La Mesa Local de Turismo se constituye como el ente encargado de promover y coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Lanquín. Estará integrada por representantes de actores locales de cada uno de los eslabones que conforman la cadena del turismo, quienes trabajan con roles y funciones diferenciados.

La Mesa Local de Turismo de Lanquín tendrá dentro de sus funciones:

- Coordinar a los actores de la cadena de valor para asegurar la representatividad para la toma de decisiones para el desarrollo turístico sostenible del territorio.
- Gestionar el desarrollo turístico del municipio de Lanquín por medio de la ejecución del PDTM
- Articular los roles y funciones de los actores clave del turismo para la ejecución del PDTM
- Reunirse periódicamente para coordinar la ejecución del Plan Operativo Anual y delegar funciones a las comisiones de trabajo.
- Evaluar trimestralmente los avances en la ejecución del PDTM
- Representar al Sector Turístico organizado en espacios de incidencias como el Consejo Municipal de Desarrollo y la Mesa Departamental de Turismo
- Gestión de recursos y financiamiento de proyecto ante INGUAT, Municipalidad y organizaciones de la cooperación.

La Mesa Local de Turismo de Lanquín ha sido conformada con la representación de las siguientes organizaciones y empresas:

Hoteles:

- El Recreo
- El Zephyr
- La Poza
- Greengos
- El Portal
- El Oasis
- Aruma
- El Retiro
- El Mirador
- Las Marías
- Cuevas de Kanba
- Utopia
- Viñas
- Rabin Itzam

Restaurantes:

- La Flamenca
- Kalula
- Santa Mónica

Tour Operadores:

- Lanquin Services
- Transportes Luna
- Flores-Lanquin Travels
- Belenjú

Transportes 4x4:

- Macgiver Jr.
- Adventure Semuc Champey
- Carlos Asig
- Rancho Alegre

Instituciones Gubernamentales:

Municipalidad de Lanquín

INGUAT

Administración del Monumento Natural Semuc Champey-CONAP

Ministerio de Desarrollo Social

La Mesa Local de Turismo estará integrada por todas la organizaciones antes descritas y para su funcionamiento estará organizada como un foro horizontal de participación y trabajo conjunto, para lo cual se estableció un Comité Coordinador y Comisiones de trabajo. El espíritu de la Mesa es inclusivo y se propiciará la participación de los actores del turismo de Lanquín, por lo que se invitará a integrarse a los representantes de las empresas que han participado en el proceso de planeación del PDTM.

El Comité Coordinador tendrá como rol principal articular el trabajo de la Mesa ante las diferentes instancias, coordinar el trabajo de las comisiones y la representación y gestión ante el Concejo Municipal, INGUAT y otras instancias. Estará integrada por:

- Representante de la Municipalidad de Lanquin
- Representante de la Delegación Sub-regional de INGUAT
- Representante de Hotel El Oasis – Erik Alvarado
- Representante de Aruma Ecohostal– Wellington Espinal
- Representante de Restaurante La Flamenca – Sebastián Pan
- Representante de Restaurante Kalula – Cecibel Wellmann
- Representante de Transportes 4x4 – Natanael Tizol
- Representante de Transporte Turístico – Macgiber Asig
- Representante de Operador de Turismo – Carmen Luna
- Representante
- de Operador de: Turismo – Nelson Asig

Para el seguimiento al PDTM y asegurar la ejecución de la Agenda Conjunta se conformaron las siguientes Comisiones:

Tabla 17. Comisiones de Trabajo de la Mesa Local de Turismo de Lanquín, Alta Verapaz

NOMBRE DE LA COMISION	MIEMBROS RESPONSABLES
Gestión de proyectos para la provisión de servicios básicos ante la Municipalidad de Lanquín	Comité Coordinador
Promoción y Mercado	Christopher Moffett/Zephyr Lodge, INGUAT, Municipalidad de Lanquín
Centro Rural de Formación en Turismo y Emprendimiento, Educación Ambiental e Inglés	Cecibel Wellmann, INED; Sofía Alcaraz, Municipalidad de Lanquín y Michael Knights La Poza River Lodge
Oficina de Información Turística	Mesa Local de Turismo de Lanquín
Seguridad Turística Integral	Representante de CONAP/Monumento Natural Semuc Champey; Municipalidad de Lanquín; Wellington Espinal Aruma Ecohostal.
Comisión de seguimiento a proyectos de salud, gestión de recursos y atracción de ONGs y cooperación internacional	Thomas Ansems/Zephyr Lodge; Sofía Alcaraz, Municipalidad de Lanquin
Prevención y control de estafas a turistas	Michael Knights/La Poza River Lodge; INGUAT, DISETUR
Terminal de Buses y Regularización de Transportes	Natanael Tizol, Macgiber Asig, Camilo Reyes, Erick Alvarado
Gestión interinstitucional para atraer ONGs y cooperación internacional a Lanquín	Sofía Alcaraz, Municipalidad de Lanquín

Fuente:

elaboración

propia

La Mesa Local de Turismo adoptará el PDTM Lanquín como su hoja de ruta, en base al cual elaborará su Plan Operativo Anual, para lo cual trabajará en estrecha coordinación con INGUAT y la Municipalidad de Lanquín, promoviendo la cooperación público-privada para desarrollar acciones que aseguren la gestión efectiva de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.

La primera acción del Comité Coordinador consistirá en la presentación de un Resumen del Plan de Desarrollo Turístico Municipal, al Concejo Municipal de Lanquín para que tome en cuenta dentro de su presupuesto 2020 los proyectos priorizados dentro del Plan; asimismo solicitará se reconozca a la Mesa Local de Turismo como el ente encargado del Seguimiento de cada uno de los proyectos y acciones a realizar como parte de la ejecución del PDTM Lanquín.

ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

MUNICIPALIDAD DE LANQUÍN

- Propiciar el desarrollo de infraestructura y servicios básicos para el bienestar de la población, que incida positivamente en el desarrollo de la oferta turística
- Facilitar el espacio de gestión en el Consejo Municipal de Desarrollo para priorizar las inversiones del PDTM
- Adoptar el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio como la herramienta de gestión para las inversiones municipales en todo lo relacionado a turismo.
- Coordinación, gestión y ejecución de recursos para las inversiones priorizadas en el plan.

INGUAT

- Promoción del destino vinculando con los productos, circuitos y destinos turísticos
- Co-inversión para las prioridades definidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Responder a las iniciativas canalizadas por el sector organizado vinculadas al Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Acompañamiento técnico a la Mesa Local de Turismo para el cumplimiento de sus fines
- Coordinación interinstitucional para la inversión en turismo, para lo cual se basa en la existencia de contrapartidas de inversión.
- Gestión de recursos ante la cooperación internacional para las inversiones definidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio

EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO ORGANIZADO

- Compromiso y participación activa del sector en la ejecución y monitoreo de impactos de la aplicación del plan
- Promoción y comercialización de los productos turísticos
- Participar activamente en el Plan de Mercadeo colaborativo del destino

- Articular recursos conjuntos para sumar a la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Participación activa en la aplicación de buenas prácticas de responsabilidad social empresarial
- Participar en programas de certificación de gestión de la calidad
- Cumplir con los requerimientos de registro y normativa relacionada con el turismo en Petén
- Gestionar como sector privado ante CODEDE y COMUDE para la inversión conjunta de las prioridades definidas en el PDTM.
- Propiciar la integración de la oferta de servicios turísticos comunitarios en condiciones competitivas en sitios donde exista oferta desarrollada.

SECTOR PRIVADO DE TURISMO COMUNITARIO

- Participar activamente en procesos de formación y capacitación por medio de la Escuela Rural de Turismo
- Garantizar la calidad y competitividad de los servicios, cumpliendo con estándares de calidad
- Participar activamente en la Mesa Local de Turismo de Lanquín
- Desarrollar productos diferenciados para complementar la oferta turística del municipio

ACADEMIA

- Generar información y presentar propuestas para ser integradas al Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Participar activamente en la ejecución del plan en los ejes que apliquen
- Incidencia y gestión conjunta para la implementación del plan
- Mejoramiento de atractivos y destinos que están bajo su implementación

HOJA DE RUTA

A continuación se presentan las acciones clave para la ejecución del Plan durante los años 2019 a 2022, los cuales constituyen hitos para el logro de los objetivos. En la tabla 12 se presenta la Hoja de Ruta y la descripción detallada de proyectos se presenta en el Anexo 12.

● —————> 2020

Institucionalización del PDTM por el COMUDE del Municipio de Lanquín
Acreditación de la Mesa Local de Turismo de Lanquín
Elaboración de Reglamento del Órgano Gestor del Destino
Capacitación en Gestión de Fondos para miembros del Órgano Gestor del Destino
Definición del Plan Operativo Anual 2020
Gestión ante Municipalidad y CODEDE para inversión en provisión de servicios básicos
Ejecución de Proyectos prioridad Muy Alta

● ———○—————> 2021

Definición del Plan Operativo Anual 2021
Gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Seguimiento a la Ejecución de Proyectos priorizados en el PDTM
Evaluación de Avances y Presentación Pública Resultados

● ———○————○—————> 2022

Definición del Plan Operativo Anual 2021'2
Seguimiento a ejecución de proyectos y gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Evaluación de Medio Término de Avances en la Ejecución del Plan
Evaluación de Avances y Presentación Pública Resultados

● ———○————○————○—————> 2023

Definición del Plan Operativo Anual 2023
Seguimiento a la gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Presentación Pública de Alcances de Ejecución del PDTM
Actualización del PDTM 2024-2029

Tabla 18. Cronograma de Ejecución de Proyectos del PDTM Lanquín

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3	AÑO 4
					I	II	III	IV	I	II	III	IV		
1.1	SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO	Agua Potable	Municipalidad de Lanquín	Consejo Departamental de Desarrollo										
1.2		Traslado de basurero y construcción Mirador	Municipalidad de Lanquín	INGUAT										
1.3		Planta de tratamiento de desechos sólidos	Municipalidad de Lanquín	Consejo Departamental de Desarrollo										
1.4		Dotación de medicamentos y sueros antiofídicos en el Centro de Salud de Lanquín	Ministerio de Salud y Municipalidad de Lanquín	Mesa Local de Turismo de Lanquín										
1.5		Sistema municipal de basura	Municipalidad de Lanquín	COCODES										
1.6		Construcción y traslado de mercado	Municipalidad de Lanquín	CODEDE										
1.7		Servicio garantizado de energía eléctrica	Municipalidad de Lanquín, DEORSA	Mesa Local de Turismo de Lanquín										
2	CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA VISITANTES	Terminal de Buses de Lanquín	Municipalidad, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Lanquín										
3	SISTEMA ORGANIZATIVO TURISTICO	Establecimiento de Oficina de Supervisión Turística de INGUAT en Lanquín	INGUAT	Municipalidad de Lanquín, Mesa Local de Turismo de Lanquín										
4		Restablecimiento de presencia de DISETUR en corredor turístico de Lanquín	PROATUR	Mesa Local de Turismo, Municipalidad de Lanquín										

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4
5	CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA VISITANTES	Mantenimiento y señalización tramo carretero Lanquín-Semuc Champey	COVIAL, Municipalidad de Lanquín	INGUAT, Mesa Local de Turismo													
6		Construcción y habilitación de Oficina de Información Turística	Municipalidad de Lanquín, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Lanquín													
7		Paseo que conecta Grutas con ingreso a Lanquín	Municipalidad, INGUAT	Mesa Local de Turismo													
8		Regularización de servicios de transporte 4x4 y tuc-tucs	Municipalidad de Lanquín														
9	MERCADERO Y PROMOCION	Plan de mercadeo colaborativo	Mesa Local de Turismo de Lanquín, INGUAT														
10		Portal de internet de Lanquín	Mesa Local de Turismo de Lanquín, INGUAT														
11	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSION LOCAL	Centro Rural de Formación en Turismo, Ambiente e Inglés	Mesa Local de Turismo de Lanquín, INGUAT	MINEDUC, INGUAT													
12	SISTEMA ORGANIZATIVO TURISTICO	Fortalecimiento Oficina Municipal de Turismo															
13	CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA VISITANTES	Seguimiento ejecución pavimento tramo El Pajal-Lanquín	Municipalidad de Lanquín	Mesa Local de Turismo de Lanquín													
14	DESARROLLO DE PRODUCTO TURISTICO	Fortalecimiento de manejo de visitantes en Semuc Champey															

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3		AÑO 4
15		Mejoramiento de Infraestructura en Grutas de Lanquín													
16		Cartelera Cultural (Feria Artesanal y Gastronómico y de Danzas Folklóricas)													
17		Certificación y equipamiento de guías de turismo de aventura: rafting, hidrospeed y kayak													
18		Ruta del Cacao													
19	IDENTIDAD Y VALORES & SOSTENIBILIDAD	Piloto del Programa Conociendo Mi País en Escuelas del área urbana y 4 comunidades vecinas al MNSC	MINEDUC, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Lanquín											
20		Campaña de identidad, valores culturales y concientización ambiental	Municipalidad de Lanquín, Mesa Local de Turismo	MINEDUC, INED, INGUAT											
21		Código de Ética del Turismo de Lanquín	Mesa Local de Turismo de Lanquín	INGUAT											
22	MERCADEO Y PROMOCION	Visita promocional de mercadeo a Centros de Distribución Turística													
23	DESARROLLO DE PRODUCTO TURISTICO	Desarrollar línea de artesanías y suvenires de Lanquín		Calmecac, AGEXPORT,											
24	SOSTENIBILIDAD	Programa Agroforestal Yo Emprendo	Ministerio de Desarrollo, CONAP												
	DESARROLLO DE PRODUCTO TURISTICO	Competencia Regional de Aventura	Mesa Local de Turismo de Lanquín, INGUAT	Municipalidad de Lanquín, Mesa Local de Turismo de Cobán											
26		Desarrollo del Trek Carchá-Lanquín													

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	AÑO 1				AÑO 2			AÑO 3	AÑO 4
27		Organización de Travesías en Bicicleta de Montaña Cobán-Lanquín											
28		Desarrollo de producto para el segmento de jubilados	Mesa Local de Turismo de Lanquín, INGUAT										
29	SOSTENIBILIDAD	Fondo de Desarrollo Turístico de Lanquín	Municipalidad, Mesa Local de Turismo										
30	SISTEMA ORGANIZATIVO TURISTICO	Fortalecimiento de la Mesa Local de Turismo	Mesa Local de Turismo de Lanquín, INGUAT										

Referencia:

Gestión previa	
Inicia ejecución	

Seguimiento y Evaluación

Se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación de la ejecución del PDTM, que facilitará el seguimiento, monitoreo y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Lanquín, para medir el avance y el logro de resultados de la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de Acción y Cronograma.

En la tabla 19 se presentan los indicadores cuantitativos y cualitativos para identificar y evaluar el cumplimiento de los resultados definidos para cada uno de los ejes estratégicos, y constituyen el Cuadro de Mando del Turismo en el municipio de Lanquín. El Equipo Coordinador y miembros de la Mesa Local de Turismo deberán realizar una revisión trimestral del avance y si fuese necesario reorientar el proceso de ejecución acorde a las necesidades y cambios en el contexto.

Tabla 19. Cuadro de Mando para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Lanquín, Alta Verapaz

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO	Al 2025 Lanquín cuenta con servicio de agua potable apta para consumo humano, una planta de tratamiento de desechos sólidos, sistema garantizado de energía eléctrica y un mercado digno para la población. Se han eliminado los vertederos a cielo abierto en el corredor turístico Lanquín-Semuc Champey y las fuentes de contaminación de los ríos Lanquín y Cahabón. El rastro municipal cumple con criterios de sostenibilidad.	Proyecto Agua Potable	No. Habitantes que cuentan con servicio de agua potable domiciliar
		Proyecto Eliminación de basurero	No. de vertederos a cielo abierto en la ruta turística Lanquín-Semuc Champey
		Proyecto Planta de tratamiento de desechos sólidos	Resultados de medición de calidad del agua del Río Lanquín
		Proyecto Rastro Municipal	- Resultados de medición de calidad del agua del Río Cahabón % de recursos gestionados para servicios básicos - No. de proyectos gestionados
		Traslado del mercado municipal	- No. de vendedores ambulantes en el parque central de Lanquín - No. de vendedores en el nuevo mercado
		Dotación de medicamentos y sueros antiofídicos en el Centro de Salud	- Inventario de medicamentos no vencidos existentes en el Centro de Salud - No. de sueros antiofídicos vigentes - No. de personas atendidas con medicamentos
		Proyecto gestión de energía eléctrica permanente	No. de apagones de luz por semana
		Plan de Desarrollo Municipal/Ordenamiento territorial de Lanquín	- Plan de Desarrollo Municipal/ordenamiento territorial elaborado y aprobado - No. de proyectos ambientales ejecutados por la Municipalidad

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
			No. de proyectos relacionados con turismo en ejecución
CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA RECEPCION DE VISITANTES	Al 2025 Lanquín cuenta con infraestructura básica para la recepción de visitantes, vía de acceso pavimentada y señalizada, una terminal de buses ordenada y segura. Las Grutas y la comunidad de Lanquín están conectadas por un paseo con elementos representativos de la región y de su oferta turística, vinculando su iglesia colonial y el Parque, donde un Centro de Información Turística brinda apoyo y servicios para mejorar la experiencia de los visitantes.	Proyecto Mejoramiento Carretera Lanquín-Semuc Champey	- No. De visitantes - Incremento de pernoctas - Ocupación Hotelera - No. Nuevos emprendimientos turísticos - Número de empleos - Ingresos Generados
		Terminal de Buses	- No. visitantes - No. transportistas usuarios - No. quejas de visitantes - No. de usuarios de parqueo - Nivel de satisfacción de los visitantes
		Paseo desde las Grutas hasta Parque de Lanquín	- No. de visitantes a las grutas - Ingresos generados - Incremento de la estadía
		Remozamiento del Parque e Iglesia de San Agustín	- Programa de mejora del bien cultural elaborado por IDAEH - Presupuesto ejecutado en mejoramiento de iglesia - Ficha de información de condiciones de elementos de conservación del bien cultural
		Centro de Información Turística	- No. de visitantes atendidos - Incremento de pernoctas - Ocupación Hotelera - No. Nuevos emprendimientos turísticos - Número de empleos - Ingresos Generados
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSION SOCIAL	Al 2025 Lanquín cuenta con un centro rural de formación en turismo y emprendimiento con pertinencia cultural que brinda alfabetización en español, conocimientos y herramientas para la inserción efectiva de los pobladores como prestadores de servicios turísticos, trabajando en alianza con empresarios turísticos quienes participan en la red de empresas-escuela de Lanquín. Los receptores turísticos y transportistas del tramo Lanquín-Semuc Champey se encuentran organizados, capacitados y cumplen con una normativa y código de ética. Los empresarios turísticos han adoptado la excelencia en el servicio y se cuenta con guías certificados en turismo de aventura.	Centro Rural de Formación en Turismo	- No. de egresados que hablan español - No. de empresas-escuela que participan en el programa - No. de guías comunitarios acreditados por INGUAT - No. de pobladores rurales registrados como prestadores de servicio certificados en el MNSC - Número de empleos en turismo - Ingresos Generados
		Regularización de Receptores Turísticos	- Mecanismo de registro y supervisión de receptores turísticos establecido - No. de receptores turísticos registrados - No. de receptores turísticos capacitados - No. de receptores turísticos que cumplen normativa - No. de quejas por acoso a visitantes - Número de empleos - Ingresos Generados
		Regularización de Transportes 4x4	- Mecanismo de regularización de transporte 4x4 establecido - No. de vehículos 4x4 registrados - No. de conductores capacitados y cumpliendo normativa - No. de quejas de visitantes - Ingresos generados
		Certificación de guías	No. Guías capacitados y certificados

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
		de turismo de aventura	- No. de nuevas rutas turísticas - No. de visitantes - Ingresos Generados - No. de nuevas empresas de turismo de aventura creadas
		Plan de capacitación y asistencias técnicas para el sector turístico	- No. personas capacitadas - No. empresas participantes - No. asistencias técnicas desarrolladas
IDENTIDAD Y VALORES	Al 2025 Lanquín ha fortalecido su identidad cultural maya queqchie, los jóvenes participan de manera responsable en la cadena de valor y cumpliendo códigos de ética en conjunto con las MIPYMES turísticas. Se cuenta con gestores culturales que fomentan actividades con los jóvenes y la población local reconoce y valora los beneficios del turismo. Organizaciones de prevención y apoyo para el alcoholismo y adicciones AAA operan en el territorio.	Campaña de valores y educación ambiental	- No. jóvenes involucrados - No. empresarios con adhesión al Código de ética - No. de herramientas de promoción de identidad cultural - No. de participantes en Agenda Cultural - No. personas participando en AAA
		Proyectos de mejoramiento de acceso terrestre	- No. de visitantes ingresando ruta Guatemala-Cobán - No. de visitantes ingresando Quiché-Cobán - No. de visitantes ingresando Panajachel-Cobán - No. de visitantes que recorren la Ruta del Cacao y Espejo del Agua
		Cultura Turística	- No. Maestros capacitados para utilizar material educativo de INGUAT - No. Comunidades que participan en el piloto - No. Estudiantes participantes en el programa - No. De campañas publicitarias de Cultura Turística
DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA	Al 2025 el Monumento Natural Semuc Champey y las Grutas de Lanquín han mejorado su infraestructura, servicios de interpretación y brindan una experiencia segura y de calidad que cumple con criterios de sostenibilidad. Cuenta con guías certificados y equipados que promueven nuevos productos dirigidos al segmento de aventura incluyendo circuitos de rating, hidrospeed, kayak y bicicleta de montaña. Se organizar treks y competencias nacionales y regionales de aventura que incrementan el flujo de visitantes. Se ha desarrollado la ruta del cacao y agroturismo que integra a las comunidades agregando valor para la interacción cultural, así como una línea de artesanías y suvenires que promueve ingresos locales.	Monumento Natural Semuc Champey	- Plan Maestro aprobado y en ejecución - Plan de Gestión y manejo de visitantes en ejecución - Sistema de Manejo de impactos y capacidad de carga implementándose - Encargado de Manejo de Visitantes contratado - Encargado de relaciones comunitarias contratado - No. de guías comunitarios que utilizan el guion interpretativo - No. de personas que aplican protocolos de servicio al cliente - No. de prestadores de servicios comunitarios registrados - No. de facilidades de acceso universal - No. visitantes registrados en sistema digital de RUV - No. de encuestas de salida digitales realizadas - No. de conflictos con comunidades aledañas
		Grutas de Lanquín	Plan de gestión y normativa aprobado y en ejecución

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
			- No. de visitantes - No. de guías comunitarios que utilizan guion y herramientas interpretativas - Ingresos por renta de equipo - No. de personas que conocen y aplican protocolos de seguridad - No. de pobladores locales que reciben ingresos del turismo - No. de nuevos encadenamientos turísticos - No. de facilidades turísticas
SISTEMA ORGANIZATIVO TURISTICO	Al 2025 la gestión del turismo en Lanquín se realiza de forma conjunta por los actores clave organizados en la Mesa Local de Turismo. La Oficina Municipal de Turismo cuenta con recursos humanos y materiales para promover el desarrollo turístico del municipio y se ha establecido un fondo de desarrollo para fortalecer el turismo y desarrollo local.	Mesa Local de Turismo de Lanquín	- Registro de Inscripción de la Mesa Local de Turismo en la Municipalidad - No. actores que participan en la Mesa Local de Turismo - No. Representantes acreditados - No. Organizaciones donde la Mesa Local de Turismo tiene un espacio de representación - No. Comisiones de trabajo funcionando - No. de proyectos gestionados
MERCADEO Y PROMOCION	Al 2025 Lanquín reconocido como destino de naturaleza y aventura, que impulsa el mercadeo colaborativo por medio de un portal de internet y herramientas digitales de promoción.	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Turismo	- Personal contratado - Oficina de turismo con presupuesto - Monto gestionado para inversión en proyectos
		Portal de internet y Mercadeo colaborativo	- No. empresas participando en el programa de mercadeo colaborativo - No. Visitantes - Ocupación hotelera - Incremento de pernoctas - No. De nuevas rutas turísticas - Nuevas empresas vinculadas a turismo - Ingresos generados - Número de Empleo
SOSTENIBILIDAD	Al 2025 Lanquín cuenta con infraestructura para la gestión ambiental y tratamiento de desechos, se ejecutan proyectos de concientización ambiental para la población y ha iniciado su participación en el Programa Pueblo sin plástico. Los pobladores vecinos al Monumento Natural Semuc Champey trabajan de forma conjunta con la Administración del área protegida y existe estabilidad social como un factor fundamental para el turismo.	Campaña sensibilización ambiental	- No. de pobladores participando en la campaña - No. de vertederos de basura a cielo abierto
		Programa Pueblo sin Plástico	- Convenio de compromiso de la municipalidad y COCODES para la implementación de Pueblo sin plástico - No. de pobladores y empresas turísticas participando en el programa - Cantidad de desechos sólidos generados en Lanquín
		Gestión de la conflictividad social en el MNSC	% de avance en la implementación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes - No. de habitantes de comunidades aledañas participando en Centro de Formación Rural - No. de prestadores de servicios comunitarios en el MNSC - No. de conflictos sociales

Fuente: elaboración propia

Referencias Bibliográficas

- BALMFORD A., BERESFORD J, GREEN, J, NAIDOO, R, WALPOLE, M, et al. Balmford A, Beresford J, Green J, Naidoo. 2009. A Global Perspective on Trends in Nature-Based Tourism. PlosBiol 7(6): e1000144. doi:10.1371/journal.pbio.1000144
- BELL, S. TYRVAINEN, L., SIEVANEN, T., PROBSTI, U., SIMPSON, M. 2007. Outdoor Recreation and Nature Tourism: A European Perspective. Living Rev. Landscape Res. 1.(2007), 2. [Online Article]: citado [26 de Agosto de 2013] <http://www.livingreviews.org/lrlr-2007-2>
- BELIZE TOURISM BOARD. 2019. Travel and Tourism Statistics Digest Year 2018. Belize, Central América.
- CANATUR. 2019. Reporte del Impacto de la crisis sociopolítica en el turismo en Nicaragua 2018.
- CENTRAL AMERICA DATA. 2019. Informe de Ingreso de Visitantes a Panamá en el año 2018.
- CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS.
_____. 2018. Registro de Visitantes al Monumento Natural Semuc Champey.
_____. 2019. Propuesta del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Monumento Natural Semuc Champey.
- EL UNIVERSAL DE MEXICO. 2018. Conectividad y Seguridad claves para el turismo.
<http://www.eluniversal.com.mx> , revisado el 28 de octubre del 2019.
- HOSTELTUR. 2019. Ingreso de Visitantes a Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DE GUATEMALA.
_____. 2019. Resultados del Censo e Indicadores principales para el municipio de Alta Verapaz.
www.ine.gob.gt revisado el 18 de octubre 2019.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO. 2019. Anuario Estadístico de Turismo 2018. Dirección de Planeamiento y Desarrollo Turístico. Unidad de Administración de la información.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

- _____ 2015. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025. Guatemala, Guatemala.
- _____ 2017. Boletín Anual de Estadísticas de Visitantes en Guatemala.
- _____ 2018. Boletín Anual de Estadísticas de Visitantes en Guatemala.
- _____ 2018. Encuesta del Gasto Turismo Receptor del Año 2017. Alta Verapaz.
- _____ 2018. Encuesta de Turismo Interno de los departamentos de Alta Verapaz, Antigua Guatemala y Atitlán.

MARN. 2010. Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Cahabón, Alta Verapaz. Guatemala.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DE GUATEMALA. 2017. Índice de cobertura eléctrica 2016. Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Energía. Guatemala: Ministerio de Energía y Minas.

MUNICIPALIDAD DE LANQUIN. 2019. Registro de Ingreso de Visitantes a las Grutas de Lanquín en el año 2018. San Agustín, Lanquín, Alta Verapaz.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.

- _____ 2011. Tourism Towards 2030. Global Overview.
- _____ 2019. Barómetro del Turismo 2018.
- _____ 2019. Yearbook of Statistics. Tourism in Guatemala, Central América.
- _____ 2019. Resultados del Turismo Internacional 2018 y Perspectivas 2019.

PUBLINEWS. 2019. Crecimiento del Turismo Interno en Guatemala durante el año 2018.

SEGEPLAN. 2009. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral de Guatemala.

- _____ 2014. Plan de Desarrollo Municipal de Lanquín, Alta Verapaz 2014-2025
- _____ 2013. Iniciativa Katún: Nuestra Guatemala en el 2032
- _____ 2010. Plan de Desarrollo Departamental de Alta Verapaz 2011-2025

TURESPAÑA. 2017. Plan Estratégico de Marketing 2018-2020, Turespaña.

WHITE, M.I., ALCOCK, J., GRELLIER, B. WHEELER, T. HARTIG, et al. 2019. Spending at least 120 minutes a week in nature is associated with good health and wellbeing. Scientific Reports 9, Article Number 7730 (2019) .

WORLD ECONOMIC FORUM. 2019. Reporte de Viajes y Competitividad Turística Año 2018.

Páginas de internet consultadas:

<https://www.soy502.com/articulo/rio-cahabon-catalogado-como-uno-de-los-15-mejores-rios-del-mundo>

Anexos

Anexo 1. Participantes en Reuniones, Grupos Focales y Talleres de Trabajo.

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
NO.	PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN O EMPRESA
1	Ana Mercedes Cucul	Hostal Oasis
2	Andrea Chávez Escobar	Hotel El Nawal
3	Anneliese López González	Instituto Guatemalteco de Turismo- INGUAT-
4	Camilo Reyes	Adventours
5	Carlos Asig	Transportes 4x4
6	Carlos Paiz	Transportes Turísticos Paíz
7	Carmen Natareno	Transportes Turísticos “Luna”
8	Chris Mofferr	Zephyr Lodge
9	David Fernando Morales Sigui	Dirección Municipal de Planificación –DMP-
10	Edvin José Luis Ical González	Grutas de Lanquín
11	Elmer Eduardo Villatoro Razzan	Hotel El Retiro, Hotel El Mirador
12	Elvia de Sagastume	Hospedaje Rabin Itzam
13	Erick Choc	ONG Mi Tierra
14	Erick David Alvarado Yat,	Hotel El Portal, El Oasis, CAT
15	Erick Gabriel Langenberg	Universidad Mariano Gálvez-UMG
16	Gabriela Ixmucané Manzanero Mejía	Sinergia Consultores
17	Gerardo Macgiber Cac Asig	Transportes Macgiber Jr
18	Glendy Bailón Sommer	Hotel El Recreo
19	Golan Kisar	Greengos
20	Héctor Xol	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-s
21	Humberto Antonio Baión Molina	Hotel Utopía
22	Iris Fidelia Coy Yaxcal	INED
23	José Moisés Aj	Secretaría de Planificación y Programación – SEGEPLAN-
24	José Rodrigo Fernández	Aventuras Turísticas
25	José Tzil Saquil	Grutas Lanquín
26	Juan Gerardo Alvarado	Hotel Las Marías Kan Ba S.A.
27	Julio Roberto Ochaeta Trujillo	Fotógrafo

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION		
NO.	PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN O EMPRESA
28	Leonel Chávez	MA´EX Lanquín
29	Leonel Pu	Cobán Travels
30	Leydi Orrego	Viñas Hotel
31	Luis Samuel Osorio,	Estudiante de Geología-CUNOR-
32	Luis Solís	Belenju Conexiones
33	Mallary Tiul	Universidad Mariano Gálvez-UMG-
34	Manuel Chávez	Mayach Expeditions –Ma´Ex
35	Marco Tulio Leonardo	Secretaría de Planificación y Programación – SEGEPLAN-
36	Maricarmen González Mazariegos	Consejo Nacional de Áreas Protegidas- CONAP-
37	Mike Knights	La Poza Lodge
38	Natanael Tizol	Ministerio de Desarrollo Social-MIDES-
39	Nelson Gerardo Asig	Transporte Turístico Flores-Lanquín
40	Oscar Leonel Chávez	MA´EX
41	Paola Asig Orrego	Viñas Hotel
42	Paulina Krenc	Viñas Hotel
43	Roberto Archila	Hotel El Recreo
44	Rolando Yat Tux	Hostal El Portal
45	Rudy Estuardo Asig	Viñas Hotel
46	Sebastián Pan Paau	Restaurante La Flamenca
47	Sheila Cecibel Wellmann	Hostal Lanquín, Kalula
48	Sigrid Beatriz Coronado	Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-
49	Sofía Alcaraz	Oficina Municipal de Turismo –OMT-
50	Thomas Ansems	Zephyr Lodge
51	Víctor Ramiro Chub Caal	Presidente de Guías Comunitarios de Semuc Champey
52	Wellington Espinal	Aruma Eco-Hostal

Anexo 2. Encuesta a visitantes y grupos focales

Para obtener información de mercado que permita identificar tendencias y la toma de decisiones en el proceso de elaboración del PDTM Lanquín se realizó una serie de entrevistas cara a cara y con modalidad “comprador misterioso” que incluyó a 15 Tour Operadores y Transportistas, 85 turistas nacionales y 80 turistas extranjeros en los siguientes lugares:

Tabla 20. Entrevistas realizadas como parte del Sondeo de Mercado

DESTINO	SITIO	ENTREVISTADOS
CIUDAD DE GUATEMALA	Expovacaciones Cayalá	5 TTOO y Transportistas 25 turistas nacionales 5 turistas extranjeros
ANTIGUA GUATEMALA	Centro Histórico	10 TTOO y Transportistas
	Finca El Pilar	20 turistas extranjeros
COBAN	Plaza Magdalena	20 turistas extranjeros
	Parque Nacional Las Victorias	12 turistas nacionales
	Hoteles	8 turistas nacionales
LANQUÍN	Hostales	11 turistas extranjeros 12 turistas nacionales
	Semuc Champey	22 turistas extranjeros 7 turistas nacionales
	Parque Nacional Grutas de Lanquín	6 turistas nacionales
BIOTOPO MARIO DARY	Biotopo Protegido del Quetzal Mario Dary	2 turistas extranjeros
		15 turistas nacionales

Fuente: elaboración propia

Anexo 3. Necesidades de capacitación expresadas por MIPYMES turísticas de Lanquín

Tabla 21. Resultados necesidades de capacitación expresadas por MIPYMES turísticas de Lanquín

SECTOR	CAPACITACIONES RECIBIDAS	MIPYMES QUE LA RECIBIO	NECESIDADES DE CAPACITACION IDENTIFICADAS	MIPYMES QUE LA SOLICITA
ALOJAMIENTO	Cocina	5	Inglés	9
	Administración	1	Atención al cliente	7
	Manejo de alimentos	3	Cultura turista	5
	Recamarera	1	Decoración en comidas	1
	Primeros auxilios	2	Decoración camas (imagen)	1
	Guías	1	Comunicación	1
	Atención al cliente	2	Idioma español	1
	Meseros	2	Espeleología	1
	Francés	1	Servicio al cliente	2
	Pastelería	1	Cocina	4
	Cocteles navideños	1	Turismo sostenible	1
	Repostería	1	Camareros	1
	Turismo	1	Manejo de personal	1
	Administración	2	Medio Ambiente	1
			Administración hotelera	1
			Relaciones humanas	2
			Facebook como herramienta publicitaria	2
			Tecnología	1
			Manejo de ventas en línea	4
			Primeros auxilios	3
			Manejo de redes sociales	9
			Turismo de aventura	3
			Manipulación de alimentos	2
			Seguridad industrial	1
ARTESANIAS	No han recibido ninguna.		Elaboración artesanías	3

			Atención al cliente	1
OPERADORAS DE TURISMO	Administración	1	Espeleología	1
			Servicio al cliente	1
RESTAURANTES	Atención al cliente	2	Atención al cliente	1
	Emprendimiento	1	Etiqueta y protocolo	1
	Higiene	1	Inglés	3
	Cocina	1	Manipulación de alimentos	4
			Cocina	4
			Manejo de personal	2
			Barrera cultural	1
			Cocina Lanquín	1
GUIAS COMUNITARIOS	Anfitrión Local	8	Espeleología	13
	Guía Comunitario	14	Protocolos de Atención y Servicio al Cliente	5
	Biodiversidad	8	Inglés	18

Fuente: elaboración propia

